

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Enero de 2012

Editada en junio 2012



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 107

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Ecuador*



Integrantes                      Mario Unda  
    Hugo González  
    Santiago González

Fuentes                              El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Ecuador**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Enero de 2012**

#### **Domingo 1**

Antes de cerrar el 2011, Ecuador dejó sentada su postura frente a la crisis desatada en Siria. Esta será igual a la de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). A través de un boletín la cancillería formuló “votos” para una solución pacífica en ese país, como parte de una alineación con la ALBA. Este bloque de países se ha negado a condenar los hechos de violencia reportados en Siria. Siguiendo esa línea, Ecuador fue uno de los países que en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se negó a aprobar una resolución de condena por los abusos contra la población siria, conjuntamente con los países miembros Cuba, Rusia y China.

Nueva opción para el proyecto Yasuní-ITT, pese a escasos resultados. El presidente de la República anunció en días pasados que este proyecto, que busca renunciar a la explotación de 846 millones de barriles de crudo en el campo Ishpingo - Tambococha - Tiputini (ITT), equivalentes al 20% de las reservas del país, continúa con su iniciativa pese a los escasos resultados. La condición para la propuesta es que ahora se deben lograr contribuciones por 291 millones de dólares anuales durante el período 2012-2013, antes de la evaluación establecida en el convenio de fideicomiso suscrito por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

#### **Lunes 2**

El crecimiento económico en el 2012 estará marcado por las expectativas electorales, la necesidad de tratados comerciales y el impulso a la inversión del gobierno, según representantes de la economía. Las previsiones macroeconómicas del Banco Central, el comercio, la construcción y la banca tendrán menos crecimiento que el estimado para este año, mientras que el sector industrial tendría una subida.

El asambleísta de oposición César Montúfar, en entrevista al diario *El Comercio*, manifiesta que el presidente de la República protege las irregularidades de su abogado, Gutenberg Vera. Afirma el asambleísta que el mandatario debe tomar distancia de su abogado para que se verifiquen las aparentes irregularidades en el caso *El Universo*. “Cuando se compruebe mi denuncia, este será el fraude judicial más grande en la historia del país”. Su denuncia se basa en que la sentencia contra *El Universo* fue fraguada por el abogado del presidente.

La organización no gubernamental *Oxford Committee for Famine Relief* (Oxfam) acusó el pasado viernes a cadenas de supermercados alemanes de fomentar las malas condiciones de trabajo en el cultivo de banano en Ecuador. La agrupación ha publicado un estudio en el que critica los bajos salarios y los riesgos para la salud que rigen en plantaciones dentro del país que suministran bananos a grandes comerciantes germanos. Para el estudio fueron interrogados 63 trabajadores de las compañías Dole, Noboa y Reybanpac. Además, se sumaron 54 trabajadores de plantaciones que les suministran banano a estas empresas.

Según un estudio del diario *El Universo*, el presidente Rafael Correa se refirió a temas de seguridad en 33 de sus enlaces del 2011. Los puntos que más merecieron su atención fueron la criminalidad, la modernización de la policía, el 30 de septiembre del 2010, la reestructuración de la justicia y las reuniones del Consejo de Seguridad Ciudadana. Ató el combate a la inseguridad con la aprobación de la consulta popular que contenía el proceso de reestructuración de la justicia, en varias ocasiones. Las críticas a *El Universo* doblaron el número de enlaces ciudadanos.

### **Martes 3**

El ex presidente Jamil Mahuad no consta en la lista de prófugos buscados por la Interpol –International Criminal Police Organization (ICPO), sigla en inglés oficial. El escenario jurídico para el ex mandatario cambió en cuestión de días. La orden de captura internacional emitida el día 26 de diciembre del 2011 por la Segunda Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia ya no está vigente, pues la defensa de Mahuad apeló el fallo y el pasado viernes logró que se suspendiera la orden de prisión y de embargo de sus bienes. Así mismo, la Subdirección Técnica Científica de la Policía tampoco deberá presentar una evaluación psiquiátrica de la personalidad del ex mandatario, tal como había pedido el juez.

La Corte Nacional de Justicia (CNJ) no podrá tomar en cuenta, en su dictamen de acusación, los cuestionamientos al fallo que emitió el juez temporal Juan Paredes en el marco de la sentencia de primera instancia contra el diario *El Universo* en julio pasado. El caso “Chucky Seven”, como se lo conoce también, cuestiona la autoría de la sentencia que condenó a los directivos de ese medio y al ex editor de opinión, Emilio Palacio, a tres años de prisión y a pagar 40 millones de dólares como indemnización. Los términos de esa sentencia, motivaron a la defensa y a la parte acusadora a realizar las respectivas apelaciones, hasta llegar a la etapa de casación. La audiencia para ventilar ese trámite será el próximo 13 de enero.

La decisión del presidente Rafael Correa de alargar hasta diciembre del 2012 el plazo para concretar la iniciativa de mantener el crudo del Yasuní en tierra y obtener 3 mil 500 millones de dólares de la comunidad internacional, no detiene la programación del plan B, que impulsan el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables y Petroamazonas, para la explotación de los campos petroleros Tambococha y Tiputini (TT). Las dos entidades estatales ya cuentan con el estudio de impacto y manejo ambiental, y de no concretarse la iniciativa de no explotación se cuenta con toda la información para solicitar las licencias ambientales y explotar dichos yacimientos.

El paquete tributario ya se aplica de lleno. Los negocios empezaron a recibir nuevas listas de precios en varios productos atados a la reforma aprobada en noviembre del 2011. Eso ha provocado que se incrementen los precios, tal como se había anunciado. El primer impuesto en entrar en vigencia ha sido el de salida de divisas, que se incrementó del 2 al 5%.

En Quito, la distribución de gas se suspendió por siete horas. Los distribuidores paralizaron su trabajo debido a que se oponen a la venta de manera obligatoria de tanques de gas para uso comercial –a restaurantes– o industrial, que carecen de subsidio del Estado. Los distribuidores se reunieron con representantes de la Agencia de Regulación de Hidrocarburos, llegando a un acuerdo. La paralización se levantó y durante enero no será obligatoria la venta de gas industrial.

#### **Miércoles 4**

El presidente de la asamblea, Fernando Cordero, manifiesta que será este organismo el que apruebe la Ley de Medios. Esto ante las declaraciones del presidente de la República el día anterior señalando que “la Corte Constitucional podría dictar una ley de Comunicación temporal hasta que la asamblea cumpla con su deber [...] Seguiremos esperando pacientemente, pero si se sigue burlando de la voluntad del pueblo ecuatoriano no excluimos recurrir a la corte”. Cordero recordó que frente al tema la corte ya se pronunció, cuando la asambleísta Lourdes Tibán presentó una demanda por el incumplimiento de los tiempos, y estableció que los tiempos no eran un elemento formal que debía afectar el trámite de esta ley. “En ese tema ya no hay nada que hacer, la corte ya se pronunció” dijo Cordero.

La Asamblea Nacional sigue sin agenda fiscalizadora. Según ex diputados y actuales figuras legislativas ubicadas en la oposición, en el pasado el objetivo de ésta era tumbar al gabinete de turno. En este día, en el gobierno de Alianza País, ningún ministro va al pleno. Para ellos, la fiscalización es la deuda pendiente de la asamblea, pero Alianza País señala que lo que buscan sus detractores es el ‘*show* mediático’. Por eso se ha bloqueado el avance de los juicios políticos, en el tiempo que ha durado la actual legislatura.

Dieciocho años de juicio entre Chevron, antes Texaco, y las comunidades amazónicas del país terminaron el martes pasado con la ratificación, en segunda instancia, de la sentencia que obliga a la petrolera multinacional a pagar 9 mil 505 millones de dólares a sus demandantes, además de las disculpas públicas que deberán ofrecer, o la cifra se duplicará a más de 19 mil millones de dólares.

El alza de pasajes aéreos en el país es general. En los aeropuertos estatales también se registró un incremento en los boletos aéreos de un 8,5%. La aerolínea estatal TAME, por ejemplo, anunció un aumento en sus pasajes de 6 dólares. Al respecto, el presidente de la República anunció el martes pasado que las aerolíneas no deben realizar incrementos tan altos en los precios de los boletos aéreos. Citó a la misma empresa TAME, señalando que en sus primeros boletos esta incluye un costo por recargo de combustible. Para controlar esto y posibles especulaciones en los precios, manifestaba que se aplicará la Ley de Control de Poder del Mercado, vigente desde octubre y aplicable a cualquier industria o persona que realice actividades económicas en el país.

La afiliación al Seguro Social subió un 21%. Según datos provisionales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Nacional (IESS), existen 2,1 millones de afiliados a escala nacional. Por ejemplo, en la provincia del Guayas, luego de una campaña para que se cumpliera con la afiliación en pequeñas, medianas y grandes empresas, existen cerca de 700 mil beneficiarios, cuando en el 2010 había 430 mil. Aquí se incluye a las trabajadoras remuneradas del hogar. Sin embargo, según Maximina Salazar, vicepresidenta de la Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar, existen falencias que deben ser revisadas. “No solo hay que ver cuántas se afiliaron, sino cuántas continuaron” expresa, y advierte que “muchas compañeras fueron registradas en el IESS y al cabo de seis meses fueron despedidas”.

#### **Jueves 5**

Empieza la última fase de selección de jueces, con polémica por aspirante. El reglamento para la selección de 21 jueces nacionales precisa que a la fase final llegarán los 63 mejor puntuados. Sin

embargo, se ha incluido a última hora al juez Luis Quiroz, miembro de la Segunda Sala Penal de la CNJ, en donde se ventila el juicio sobre diario *El Universo*. Esto ha generado dudas. Según el veedor del proceso de selección, Jorge Ludeña, se está solicitando información al Consejo de la Judicatura para esclarecer la convocatoria de Quiroz.

Por tercera vez, el presidente Rafael Correa se negó a entregar su historia clínica y la de su familia como prueba del supuesto daño moral ocasionado por el libro *El Gran Hermano*. La jueza Mará Portilla había requerido esa documentación clínica, en el marco del juicio por injurias que Correa adelanta contra los autores de esa publicación. En esa demanda, el presidente sostiene que el contenido de ese libro generó sufrimiento y angustia en él y su familia. El abogado defensor de los periodistas, Ramiro Aguilar, señala que la negativa a presentar la documentación da cuenta de que en ningún momento la publicación del libro provocó dolor y sufrimiento a Correa. Argumenta que “en un juicio por daño moral, la parte acusadora debe probar que padeció esos sufrimientos a través de la documentación médica”.

En entrevista al diario *El Universo*, el secretario del Movimiento Alianza País, Galo Mora, manifiesta que “se habla con facilidad de la criminalización de la protesta social, pero hay que ser claros, mucha dirigencia política perdió el destino y se acostumbró a luchar contra los representantes del Estado, sean quienes sean sin reconocer los avances de esta revolución. Aquí no se trata de criminalizar la protesta sino de no boicotear al Estado ni sabotear la revolución”. Así mismo, acusa a ciertos dirigentes indígenas de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) de estar arropados tras los intereses de organizaciones no gubernamentales extranjeras que son “claramente antirrevolucionarias”, como la Hans Seidel.

## **Viernes 6**

La prohibición de que los medios de comunicación puedan hacer reportajes a los candidatos durante el proceso electoral, incluida en el veto parcial del ejecutivo al Código de la Democracia, no tiene respaldo político ni en Alianza País. Incluso desde este sector oficialista se habla que este texto afectaría a la libertad de expresión. En la reunión de bloque efectuada este día, se anticipa que no habrá votos para este texto. La oposición también rechaza este texto, pues ven que la intención es clara: evitar que los candidatos contrincantes tengan la oportunidad de exponer en los medios sus planes de trabajo.

Según el presidente del Consejo de la Judicatura Transitorio (CJT), Paulo Rodríguez, los cuestionamientos formulados por la asambleísta María Paula Romo –de Ruptura de los 25– sobre supuestas irregularidades en el concurso para la designación de la nueva CNJ al incluir en la etapa final del proceso al juez Luis Quiroz, uno de los encargados de resolver el juicio que el presidente de la República sigue al diario *El Universo*, no tienen fundamento y no descalifican la forma en que se ha efectuado el proceso de selección. Según los últimos resultados del CJT, para que el juez Quiroz aspire al cargo deberá obtener 10 puntos en entrevista y otros aspirantes sacar cero.

La inflación anual en diciembre del 2011 fue de 5,41%, una cifra mayor a la del cierre del 2010, cuando se ubicó en 3,33%, de acuerdo con el reporte difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Es la segunda inflación más alta en este gobierno: la primera se dio en el 2008 cuando llegó al 8,83%. De acuerdo con el INEC, la variación de la inflación anual del último diciembre se debe principalmente al incremento de precios en cinco categorías de productos:

alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir y calzado, educación, restaurantes y hoteles, y transporte; las cuales aportan en el 72,73% a la inflación anual.

### **Sábado 7**

En su enlace del día, el presidente de la República anuncia que “los enlaces sabatinos dejarían de ser transmitidos si el opta por la reelección en los próximos comicios, siempre y cuando se mantenga el veto que realizó el ejecutivo al Código de la Democracia y que prohíbe a los medios de comunicación promocionar directa o indirectamente a determinado candidato durante la campaña electoral”. El mandatario ha defendido su propuesta aduciendo que así se evita que los medios se dediquen a resaltar las virtudes de uno de los postulantes, mientras hablan mal de otro, como, asegura, sucede actualmente en su contra.

Centenares de ecuatorianos son parte de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) en España. Esta organización trata de evitar que los bancos españoles se queden con los pisos. Existen alrededor de 11 mil compatriotas afectados, según el Consejo General de Poder Judicial de este país. Los afectados señalan que “los bancos son los nuevos propietarios de esos pisos, ya que tras la ejecución de las hipotecas, viene una subasta –que generalmente se declara desierta por la ausencia de compradores– y los bancos se quedan con los inmuebles por el 50% de su valor. Luego hacen una simple resta y persiguen al deudor por la diferencia”. Existe una organización de ecuatorianos afectados, se trata del Consejo Nacional de Ecuatorianos en España, quienes actualmente se encargan de defender a los perjudicados.

### **Domingo 8**

El subsecretario ecuatoriano de Asia, África y Oceanía, Rafael Quintero, se pronuncia ante la advertencia realizada por Estados Unidos, a través de su Departamento de Estado, que señala que “dejaban absolutamente claro, a los países en todo el mundo, que ahora no es momento de empezar a profundizar lazos ni de seguridad ni económicos con Irán”. Quintero, en declaraciones al diario *El Comercio*, manifiesta que “no tienen que pedir permiso a ningún país para recibir visitantes”. Aclara que nuestro país es soberano y que, por tanto, desarrolla su política exterior de acuerdo con la definición de sus intereses estratégicos. Este cruce de declaraciones se da ante la anunciada visita del presidente de Irán a Ecuador en los próximos días.

La confrontación inicial con la que el gobierno de Rafael Correa manejó al sector hidrocarburífero privado ha cambiado. Esta postura se ha evidenciado tras la renegociación de los contratos petroleros que cambiaron del modelo de participación a la prestación de servicios a finales del 2010. En los primeros cuatro años hubo una constante tensión en la relación pública - privada del área petrolera. El año pasado se abrieron dos licitaciones para firmas privadas. Este año se esperan más licitaciones. En cambio, los pactos con las estatales esperarán, debido a las malas experiencias con las empresas Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA) y la uruguaya Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

En la Plaza Grande de Quito se realiza una vigilia recordando los 24 años de la desaparición de los hermanos Restrepo. Quienes participaban y pasaban por el lugar han escrito mensajes sobre una bandera blanca. “Queremos que pongan lo que sienten, qué esperan de la policía 24 años después.



Esta tela será entregada al ministro del Interior, José Serrano, para que llegue a la cúpula policial”, les animaba en alta voz María Fernanda Restrepo, hermana de los jóvenes desaparecidos. Mientras tanto, su padre declaraba: “ya es hora de que se acabe con esta mafia policial y este tipo de cosas tan negativas. No es posible que oficiales de alto rango que estuvieron en la desaparición de mis hijos sigan activos manejando la seguridad del país”. El caso sigue en proceso de investigación.

## Lunes 9

La embajadora de Ecuador en España, Aminta Buenaño, se reúne con el director de asuntos generales y coordinación de políticas del tratado de funcionamiento de la UE, Alejandro Abellán, para exponer razones por las que el país debe mantener el Sistema General de Preferencias (SGP) plus. El objetivo de los cabildos es influir para que no se excluya del SGP a los países con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita superior a los 4 mil dólares, renta media alta. Al respecto, el funcionario de España dice que la propuesta de Ecuador es sólida y que defenderá la permanencia del país en el SGP.

En rueda de prensa, el canciller Ricardo Patiño justifica la llegada del presidente de la República Islámica de Irán, Mahmud Ahmadinejad. Patiño dice que en la cita se abordará la actual crisis internacional, desatada por el programa de energía nuclear de Irán, el cual es cuestionado por Estados Unidos y la Unión Europea (UE). “Irán es un país que ha demostrado una política de paz en los últimos 30 años. Estados Unidos no tiene por qué advertir a los países que profundizan vínculos con Irán. A nosotros que no nos sancionen. Somos un país soberano y no tenemos papás que nos sancionen”, enfatiza el jefe de la diplomacia ecuatoriana. Además, el funcionario de Estado rechaza el posible embargo petrolero de la UE a Irán.

En entrevista con el canal televisivo *Ecuavisa*, el presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), César Robalino, destaca que la revista *América Economía* incluyó a siete bancos privados ecuatorianos dentro de una lista de los 250 bancos más grandes de América Latina. “Esto revela el buen estado de nuestro sector”, enfatiza.

El asambleísta por Sociedad Patriótica (SP), Galo Lara, denuncia que Petrochina y ANCAP son simples intermediarias que comercializan crudo local, a cambio de comisiones. El legislador argumenta que no coincide el volumen del pacto con Uruguay y lo entregado. “No se recibió un solo galón de gasolina y diesel”, afirma Lara.

El asambleísta de la oposición, César Montufar, responde a la carta enviada por el presidente Rafael Correa, en la que el mandatario rechaza sus denuncias en el caso “Chucky Seven”. En su carta, el asambleísta se ratifica en su acusación e insiste en que su denuncia demuestra de forma científica que el juez Juan Paredes no redactó la sentencia en primera instancia contra *El Universo* sino que “ésta provino del mismo computador en el cual su abogado firmó otro documento”. [...] “El presidente de Ecuador, a sabiendas de la grave injusticia que representaba, persistió en una demanda penal, ganada fraudulentamente, con el único objetivo de beneficiarse económicamente”, enfatiza el legislador. En el mismo contexto, el abogado defensor del rotativo plantea la recusación de los tres jueces de la Segunda Sala de Garantías Penales de la CNJ, Luis Quiroz, Enrique Pacheco y Cesar Salinas, por supuestas demoras en el trámite del proceso. En el escrito enviado por el abogado del diario, Joffre Campaña, se aclara que ninguno de los tres magistrados respondió a la solicitud hecha en diciembre pasado para que se enviara el expediente del juicio contra *El Universo* a la Fiscalía del

Guayas, donde se indaga la denuncia en contra del juez Juan Paredes, quién dictó sentencia condenatoria en primera instancia en contra de los directivos de *El Universo* y de Emilio Palacio, ex editorialista del diario. Paredes es acusado de supuesta falsedad ideológica, porque el fallo presuntamente no fue redactado por el juez temporal, sino por ‘Chucky Seven’.

En Balzar, provincia del Guayas, asociaciones y gremios agrícolas se reúnen para analizar las líneas crediticias que otorga el Banco Nacional de Fomento (BNF) para la compra de semillas, fertilizantes, líquidos matamontes, para eliminar langostas y para el pago de jornales. En la cita, los dirigentes manifiestan que “si el BNF no les otorga los créditos para solventar sus cosechas de ciclo corto invernal, adoptarían el cierre de carreteras como forma de protesta”, esto con respecto al comunicado de funcionarios del BNF advirtiendo que sus préstamos tardarán varios días en ser otorgados, porque sus documentos tienen que entrar en un proceso de selección informática. “Corremos el riesgo de que nuestras cosechas se pasmen por la falta de abonos fertilizantes y otros líquidos, por ende perderíamos una producción de casi 20 mil hectáreas que siembra toda la zona de Balzar”, afirma el dirigente del Centro Agrícola de Balzar, Ángel Moreira. Además, los asistentes a la reunión critican la política agraria y productiva del gobierno, y dicen que “este sector es uno de los que sigue abandonado”.

El grupo de abogados representantes de radio *Perla Orense*, ubicada en la provincia de El Oro, la cual fue clausurada, sostiene que las causas para su cierre es debida a críticas que la ciudadanía emitía, a través del medio, sobre la gestión del alcalde de Alianza País (AP) John Franco Aguilar.

## **Martes 10**

El ministro de Electricidad, Esteban Albornoz, y el coordinador de los Sectores Estratégicos, Jorge Glas, realizan un recorrido por las obras de construcción de la central térmica a vapor Esmeraldas II, en la localidad homónima, a cargo de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC), con apoyo de la empresa estatal china *Harbin Electric Internacional*. Esto como parte del inicio de los trabajos en la central eléctrica. El contrato suscrito en noviembre pasado prevé una inversión de 102 millones y deberá estar concluido hasta enero de 2014. “Con la ratificación del contrato se espera un ahorro de 25,9 millones. Se reducirá la importación de diesel, se mejorará la calidad del suministro eléctrico y se cubrirá la demanda de energía en Esmeraldas y el país. Además se crearan 200 plazas de trabajo en la zona”, afirman los funcionarios del gobierno.

La firma estatal Petroecuador reporta el descubrimiento de reservas de crudo por 18 millones de barriles de los pozos exploratorios Chonta Este-1, Cobra-1 y Aguarico Oeste-1. El pozo exploratorio Chonta Este-1, localizado al sur del campo Auca, registra reservas por 5 millones de barriles. El pozo Cobra-1, al este del campo Shushufindi, registra reservas también por 5 millones de barriles. En el pozo Aguarico Oeste-1, ubicado hacia el oeste del campo Shushufindi-Aguarico, registra reservas por 8 millones de barriles. La estatal dice que las nuevas reservas servirán para recuperar parte del crudo producido. Este anuncio es cuestionado por el ex secretario de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), René Ortiz. “El país, en los últimos cinco años, ha consumido 900 millones de barriles de petróleo, a un promedio anual de 180 millones. Se ha repuesto apenas el 2% de lo que el Ecuador produjo. La falta de exploración para encontrar más petróleo se debe principalmente al modelo de contrato único con las compañías privadas, que pagan el barril producido pero no el encontrado”, argumenta Ortiz.

La mayoría oficialista de la Asamblea Nacional permite que el veto del ejecutivo a la reforma electoral pase por el Ministerio de la Ley. Parte de la propuesta del presidente Correa es la prohibición para que los medios “hagan promoción directa o indirecta”, con reportajes, especiales o cualquier forma de mensaje, que incida a favor o en contra de un candidato. Además, con 59 votos, mayoría simple de los 114 presentes, el pleno de la asamblea allana a los otros cinco puntos del veto. Entre estos consta el cambio en el sistema de asignación de escaños.

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE) firman un convenio con la finalidad de impulsar el plan nacional de seguridad integral. De esta manera se establece que las juntas parroquiales recibirán asesoría en seguridad.

El presidente de la CONAIE, Humberto Cholango, rechaza el operativo policial por el cual “unos 15 o 20 policías ingresan a las instalaciones donde se reunía el Consejo de la organización, para tratar las acciones que emprenderán por las leyes de Aguas, Tierra y Comunas”. El líder indígena señala que “con el pretexto de que en su sede había una bomba llegaron los policías en un sorpresivo e inexplicable operativo”.

En la provincia del Azuay, ganaderos de los cantones Santa Isabel, San Fernando y Girón, reunidos en asamblea, resuelven rechazar la colocación de aretes al ganado vacuno, que realiza el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP). El argumento es que con la aretización se pretende controlar y cobrar más impuestos.

### **Miércoles 11**

Por motivo de la visita del presidente Iraní, Mahmud Ahmadinejad, la Cámara de Comercio de Quito emite un comunicado en el que señala que “a pesar del inusitado afán del gobierno y luego de cinco años de viajes, esfuerzos y proclamas, no existe intercambio comercial con la República Islámica de Irán. Seguramente no existirá intercambio comercial por las enormes dificultades logísticas, financieras y arancelarias, conclusiones a las que llegan técnicos del propio gobierno”. Además, en la misiva la cámara habla de “la importancia de conseguir un acuerdo de libre comercio permanente y amplio con Estados Unidos, mercado que representa el 43% de nuestras exportaciones”. El gremio también expresa la necesidad de “retomar las negociaciones con la UE, mercado que significa el 13% de nuestro comercio exterior”.

El gerente de la estatal Petroamazonas, Oswaldo Madrid, anuncia que el Bloque 31 iniciará su producción a partir del segundo semestre de 2013, con una producción estimada inicial de 18 mil barriles diarios, en una primera fase, y que puede llegar a un tope máximo de 25 mil barriles en 2014. La inversión para la explotación de este bloque, donde se encuentran los campos Apaika y Nenke, asciende a 365 millones. En la actualidad registra un avance del 21% y se realizan exploraciones con ondas sísmicas artificiales para analizar la factibilidad de tres nuevos campos en el bloque 31: Kuwatai, Minta y Pimare. El bloque 31 ocupa el 80% del Parque Nacional Yasuní, es decir, está cerca del bloque ITT, cuyas reservas pueden quedarse bajo tierra si la comunidad internacional aporta los recursos necesarios para compensar los ingresos que dejarían de llegar por la venta de ese petróleo. “Lo importante es que tiene el respaldo de la licencia ambiental emitida en el 2007 a la petrolera Petrobras, la cual operaba previamente el bloque 31. Hay empresas de Asia interesadas en financiar para el desarrollo de este bloque. Estamos viendo las opciones más viables.

Se conversa con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) para aportar con financiamiento. Será la opción más viable y ventajosa para el Estado”, enfatiza Madrid. De concretarse las negociaciones del gobierno con el BIESS, el mecanismo de pago sería a través de un fideicomiso. Bajo esta figura, los ingresos generados por la venta de crudo del bloque 31 entrarían a un fondo, a través del cual se pagaría a los financistas.

Empresarios del sector textil del país presentan al ministro Coordinador de la Producción, Santiago León, una propuesta para reducir el comercio ilegal a través del trabajo conjunto entre el sector público y el privado. De esta manera planifican la elaboración de un estudio sobre el contrabando y la creación de un comité interinstitucional para la erradicación de esta actividad. La Asociación de Industrias Textiles del Ecuador (AITE) calcula que al año el contrabando técnico en Ecuador de productos textiles –telas y prenda, principalmente– alcanza entre 80 millones y 100 millones de dólares, mientras que el que se hace por frontera es aún mayor. De la cita también participan la ministra de Industrias, Verónica Sión, el ministro de Seguridad Interna, Homero Arellano, y el director de Rentas Internas, Carlos Marx Carrasco. Por parte del sector privado, asisten también los representantes de venta directa de cosméticos, quienes señalan que el problema del contrabando también afecta a su sector. “Hay empresas que tienen distribución exclusiva de ciertas marcas, pero la realidad es que en la calle se venden los mismos artículos. Actividades como esta llevan a la reducción de ventas de las compañías que trabajan de manera legal”, afirma María Fernanda León, directora de Procosméticos.

Datos presentados por el Banco Central del Ecuador (BCE) señalan que las exportaciones del país entre enero y noviembre de 2011 ascendieron a 19.356 millones, lideradas por las ventas del petróleo y productos tradicionales como el banano, el cacao, el camarón y las flores. Estos cinco productos representan al 72% de las exportaciones. El petróleo representa al 50% de las exportaciones nacionales en el período señalado. Esto, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ha servido para dinamizar la inversión pública, y por ende el crecimiento económico del 8% en el 2011. Además, el informe menciona que los mercados a los cuales exporta el país no han cambiado. En ese sentido, los principales destinos comerciales siguen siendo los EEUU, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la UE. Al mercado estadounidense, por ejemplo, se destinó el 42% de las ventas nacionales entre enero y noviembre.

En entrevista con el canal televisivo *Teleamazonas*, el prefecto de Azuay, Paúl Carrasco, denuncia una “persecución del Gobierno en contra de los prefectos y alcaldes que piensan distinto al Régimen” y anuncia la realización de una marcha pacífica en el país en rechazo a los ataques por ser opositores al gobierno central.

## **Jueves 12**

El presidente Rafael Correa se reúne en Quito con su par iraní, Mahmud Ahmadinejad. En el acto los mandatarios analizan la tensión en Oriente Medio y el estado de las relaciones bilaterales. En rueda de prensa, Correa deja en claro que su gobierno apoya por completo al Régimen Iraní en la disputa con los EEUU y la UE, alrededor de su plan nuclear, y cuestiona a la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), por su informe negativo sobre el plan de energía persa, que dio pie a las sanciones a Teherán. “Este informe concluye que Irán está desarrollando armas nucleares, algo que Irán siempre ha negado y nosotros creemos en el Gobierno de Irán. Ecuador se compromete a ser un instrumento de paz. Irán puede contar con nuestro total apoyo”, afirma. De su

parte, el mandatario iraní agradece a Correa por su hospitalidad y resalta su “valor” por recibirlo, pese a las advertencias de la Casa Blanca. Además, Ahmanidejad revela que en la cita se acuerda que Ecuador e Irán formen un grupo para defenderse de las agresiones externas. “Hemos llegado a un acuerdo de formar un frente común, con el fin de defender a los derechos indispensables de los pueblos amenazados. Los occidentales están buscando a personas subordinadas, que sean suyas. Quien insista en defender su soberanía es para nosotros una persona amada. América Latina no será más el patio trasero de EEUU”, enfatiza.

En su parte editorial, el diario estadounidense *Washington Post* critica al presidente Rafael Correa señalando la relación y los ataques del mandatario hacia la prensa libre. “El presidente de Ecuador Rafael Correa, un autócrata acólito de Hugo Chávez. Conforme se introduce en el grupo de los más notables parias internacionales, permítanos recordar los motivos por los que Correa más se merece ser conocido: por llevar adelante el más evidente y brutal asalto a la prensa libre en el hemisferio occidental”, dice el artículo. Además, el rotativo hace un resumen del caso *El Universo*, al que califica como uno de los más “venerables de América Latina”, y asegura que la forma en que la justicia ha manejado el caso es digna de una república bananera. En la nota se afirma que “luego de cambiar cuatro veces de jueces, un magistrado temporal tomó el caso y apenas 33 horas luego de recibir el caso redactó una sentencia de 156 páginas. Una investigación independiente ha determinado que esa sentencia no habría sido escrita siquiera por el juez, sino por el mismo abogado de Correa”.

El ministro de Defensa de Ecuador, Javier Ponce, y su par colombiano, Juan Carlos Pinzón, se reúnen en Bogotá como parte de una reunión bilateral que tiene como objetivo revisar la cooperación de sus carteras en la zona de frontera y definir acuerdos para fortalecer la relación bilateral entre Quito y Bogotá. En la cita, los ministros anuncian que trabajarán para combatir la minería ilegal. Al respecto, Pinzón afirma que esta actividad es uno de los “flagelos modernos con los que se financia el terrorismo y la delincuencia”. El Gobierno colombiano acusa a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de ser uno de los grupos armados ilegales que utilizan a la minería ilegal como nueva fuente de financiación. “Esta es una cooperación histórica que siempre ha rendido frutos a los dos pueblos”, enfatiza el funcionario del Estado colombiano. De su lado, Ponce asegura que el objetivo es ir a una etapa “clara y fecunda de fortalecimiento de las relaciones no solo en materia de fronteras, sino también de una serie de aspectos que son muy importantes para ambos países”.

Con el traslado de combustible peruano desde Huaquillas, El Oro, hasta Puerto Morona, se inicia un plan piloto para comprobar los beneficios y las condiciones de la ruta Interoceánica, que atraviesa el sur del Ecuador. El director distrital de la aduana del Ecuador en Cuenca, Boris Coellar, señala que el plan busca comprobar si es factible el intercambio comercial a través de esta vía Interoceánica. De esta manera la Cámara de Industrias de Cuenca, uno de los mentalizadores del proyecto, busca fomentar el intercambio comercial con la Amazonía peruana y Manaus, Brasil. Esta ruta se inicia en Puerto Bolívar, El Oro, o Guayaquil, y atraviesa Cuenca hasta llegar a Puerto Morona, en Morona Santiago. Desde allí la mercadería se traslada por el río Morona, que desemboca en el Amazonas, el cual también será utilizado. Al respecto, el viceministro de Obras Públicas, Iván Sempértegui, señala que el proyecto tendrá un impacto positivo en el comercio porque incentivará a la integración de las tres naciones. Además, destaca las inversiones realizadas en la vía, como la construcción de 151 kms de carretera entre la Y de la Troncal Amazónica, cantón Méndez, y San José de Morona, en la cual se invierten 91 millones de dólares.

El ministro de Salud, David Chiriboga, renuncia tras un llamado de atención que le hizo el presidente Rafael Correa. El mandatario llamó la atención a Chiriboga en tres ocasiones: en su visita al Hospital “Abel Gilbert Pontón”, de Guayaquil, en la inspección al Hospital “Eugenio Espejo”, de Quito, y en el recorrido por el Baca Ortiz, también de Quito. Correa argumenta “problemas en consulta externa, salas de espera abarrotadas, problemas de infraestructura y mala distribución del espacio”.

### **Viernes 13**

Tras finalizar su reunión bilateral en Bogotá con su par colombiano, Juan Carlos Pinzón, el ministro de Defensa de Ecuador, Javier Ponce, reconoce la presencia intermitente de las FARC en la zona fronteriza, pero recalca que el gobierno ecuatoriano hace operativos. “Muchas veces pasan para descanso o para aprovisionarse de alimentos. Hace algunos días se capturó dos elementos que se presume son de las FARC y están siendo enjuiciados en Ecuador”, enfatiza Ponce.

De acuerdo a un balance publicado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), la Dirección Regional Norte del SRI cierra el 2011 con una recaudación de 5 mil 486 millones y un crecimiento del 15%, 727 millones más con respecto al año anterior. El documento señala que el resultado representa un cumplimiento del 110% de la meta prevista.

En entrevista con el canal de televisión *Teleamazonas*, el presidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera, califica al canciller Ricardo Patiño como el peor de la historia del país. “Tenemos la peor conducta de la política internacional y lamentablemente de la política comercial”, afirma.

Partidarios y opositores del alcalde de Santa Isabel, Rodrigo Quezada, se enfrentaron violentamente durante el pregón de las fiestas cantonales. Quezada había sido destituido por un grupo de concejales, que nombró en su reemplazo a Miriam Guartán, que cuenta con el respaldo de AP, en mayo de 2011. Son heridas ocho personas, dos de ellas de gravedad.

### **Sábado 14**

El presidente Rafael Correa responde al periódico estadounidense *Washington Post*, que días atrás lo cuestionó por haber recibido al mandatario iraní y por el juicio en contra de diario *El Universo*. Correa dice que es el gobernante mejor valorado en América Latina por las obras que ha realizado y critica el respaldo de ese diario al rotativo guayaquileño.

El mandatario Rafael Correa celebra en Cuenca sus cinco años de gobierno. A los festejos asisten autoridades provinciales de AP, alrededor de 500 militantes de Loja, Machala, Portoviejo, Esmeraldas y Guayas, el ministro de Seguridad Interna José Serrano, el asambleísta Paco Velasco, coidearios de Cotopaxi, Esmeraldas, Bolívar y Santa Elena, así como la activista guatemalteca Rigoberta Menchú y el trovador cubano Pablo Milanés. Allí, Correa realiza su enlace ciudadano en el coliseo de la Universidad Politécnica Salesiana. Durante la cadena, aclara que el veto al Código de la Democracia no impedirá la realización de entrevistas ni reportajes periodísticos a los candidatos en campaña electoral, “siempre que esos sean objetivos”. Además, el primer mandatario se refiere a las declaraciones de la congresista estadounidense Ileana Ros-Lehtinen, quien expresó la

semana pasada su temor de que Irán obtenga acceso a las reservas de uranio de Ecuador para nutrir su programa nuclear. “Qué nivel de ignorancia, eso demuestra el desconocimiento, incluso de los estamentos políticos estadounidenses, sobre la realidad latinoamericana. Nunca hemos tenido un gramo de uranio”, enfatiza. Al respecto, una información publicada en abril del 2008 por el diario *Hoy* dice que “Ecuador tiene elaborado su mapa de uranio, que reposa en el Organismo Internacional de Energía Atómica”. La información refiere que, en noviembre de 2008, Ecuador hizo público su proyecto RLA3006, durante el encuentro denominado “Desarrollo de actividades sobre el ciclo de producción de Uranio” hecho en Brasil, donde el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y la Subsecretaría de Control, Investigación y Aplicaciones Nucleares explicaron los planes de explotación de este mineral. En ese sentido, se afirma “que las reservas consideradas con favorabilidad uranífera estarían ubicadas en las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes, en las provincias de Loja, Azuay, Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe”. Al finalizar el enlace, el primer mandatario y sus funcionarios entregan 3 mil 200 computadoras para 17 establecimientos educativos de educación básica y para un centenar de docentes.

### **Domingo 15**

El informe de evaluación mutua sobre lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) califica como “parcialmente cumplidas” a 30 de las 49 recomendaciones que propuso para mejorar el control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en Ecuador. El informe hace un extenso y detallado análisis de todas las medidas implementadas y aún pendientes de ejecutar por el Ecuador, desde las entidades de control, como el Consejo de Lavado, la policía, la fiscalía, la Superintendencia de Bancos, así como del papel del sistema financiero y otras entidades nacionales. Según la evaluación, trece recomendaciones fueron mayoritariamente cumplidas, una se cumple a cabalidad y cinco no se concretan.

A través del periódico digital *El Financiero*, de México, el embajador de ese país en Quito, Ernesto Campos Tenorio, informa que la inversión mexicana en Ecuador llega a 2 mil 716 millones al cierre del 2011, lo que representa un incremento del 35,8% respecto del 2010. En el informe se destaca que en el 2011 se cimentó la mayoría accionaria de la embotelladora mexicana Arca en Coca Cola de Ecuador: “Las empresas mexicanas están entre las principales, por países, que tienen inversión en Ecuador. Esto por la presencia de empresas de ese país como Claro, en telefonía móvil y Mabe en electrodomésticos”.

Un estudio de la encuestadora Cedatos-Gallup señala que el presidente Rafael Correa mantiene un nivel de aprobación del 55%, sin embargo la calificación es 18 puntos menor que tenía al inicio de su gestión. El estudio también sostiene que el problema de la inseguridad es el más importante por resolver, con un 31%, y que el funcionario con mayor aceptación es el vicepresidente Lenin Moreno: el 84% de los ciudadanos aprueba su trabajo. Además, se menciona al programa Manuela Espejo como la obra más importante del régimen.

El prefecto de Zamora, Salvador Quishpe, de Pachakutik, anuncia que una asamblea de diversas organizaciones sociales, reunida en Yantzaza, Zamora, resolvió realizar una marcha a Quito el próximo 8 de marzo para expresar su desacuerdo con la explotación minera a cielo abierto. Estuvieron presentes la CONAIE, el Frente Popular, Pachakutik, el Movimiento Popular Democrático (MPD), Ecuador Decide y autoridades de elección popular.

El Colectivo Cauce Democrático difunde un comunicado en el que advierte el desmedido poder que, a su criterio, está acumulando Rafael Correa. La misiva señala que “la concentración de todos los poderes en el presidente de la República, de los que se ha valido para perseguir judicialmente al diario *El Universo* y poner al servicio de similares propósitos una intimidadora Secretaría de Inteligencia, prueba que en el Ecuador ya no existe el Estado de derecho sino una dictadura disfrazada de democracia. El veto al Código de la Democracia es un veto inconstitucional para facilitar el triunfo de sus candidatos e impedir acceder a los medios de comunicación a los candidatos de la oposición. En cambio, el candidato - presidente podrá usar recursos económicos, publicidad, prensa, televisión y radio estatales, como ya lo hizo en anteriores campañas electorales”. Al colectivo lo integran Osvaldo Hurtado, Ernesto Albán, Juan Andrade, José Ayala Laso, Pablo Better, Milton Barragán Dumet, Julio Echeverría, Simón Espinoza, José Gallardo, Guillermo Landázuri, Wilfrido Lucero, Elsa de Mena, Patricio Moncayo, Medardo Oleas, Abelardo Pachano y Pedro Pinto, la mayoría de ellos vinculados a pasados gobiernos de la Democracia Popular (DP), actualmente Unión Demócrata Cristiana (UDC), y de la Izquierda Democrática (ID).

## Lunes 16

Durante su visita al Ecuador, el presidente de Irán, Mahmud Ahmadinejad, plantea la creación de vuelos directos entre Teherán y Quito, esto “con el objetivo de fortalecer el intercambio comercial”.

En Carondelet, el presidente Rafael Correa se reúne con el titular de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, para analizar la opción de reconsiderar el veto electoral, que fija límites a la tarea de los medios en campaña. En el mismo contexto, el presidente de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), Vicente Ordóñez, presenta una acción de protección contra el veto del Ejecutivo contra las reformas electorales. La solicitud tiene como objetivo neutralizar la prohibición de que los medios publiquen, en época electoral, “reportajes o especiales” que supuestamente inducen al voto. Ordóñez sostiene que la disposición atenta contra el ejercicio periodístico y contra la libertad de expresión, y que deja a los ciudadanos sin herramientas para decidir. En ese sentido, la UNP pide en la Corte de Pichincha que se disponga a la asamblea legislativa para que no remita el texto planteado por el presidente a que se publique en el Registro Oficial.

El presidente Correa, a través del Decreto Ejecutivo 619, declara área reservada de seguridad a 3 mil hectáreas de terrenos donde se tiene previsto construir la nueva Refinería del Pacífico.

El Ministerio de la Producción firma un convenio con Autoridad Portuaria de Manta para el uso del Puerto Itaya, sobre el río Napo, como parte de la ruta Manta - Manaos. El ministro, Santiago León, dice que se han realizado cinco embarques desde puerto Itaya hacia Tabatinga, en el Brasil, y Leticia, en Colombia, llevando cargamentos de hierro y cemento.

En entrevista con el canal de televisión *Teleamazonas*, el director del SRI, Carlos Carrasco, descarta que la carga impositiva diseñada desde el gobierno haya recaído en la clase media. “La producción ha crecido, la inflación es moderada y hay desarrollo”, enfatiza. Afirmo que la recaudación tributaria ha subido 104,6% en cinco años de gobierno: en 2006 se recaudaron 4 mil 672 millones de dólares, y en 2011 se llegó a 9 mil 561 millones.

El INEC informa que el desempleo se redujo en el último trimestre del año a 5,1% -5,5% en septiembre. Del mismo modo, el subempleo bajó de 45,7% a 44,2%, y la ocupación plena subió a



49,9%. Del total de trabajadores ocupados, el 78,9% lo está en el sector privado, y el restante 21,1% en el sector público. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina también se redujo, llegando a 6,8% en 2011.

Decenas de moradores de la ciudadela Mucho Lote, en Guayaquil, cierran la avenida Isidro Ayora, al norte de la ciudad, protestando contra ordenanzas que les impiden ampliar sus viviendas y por la falta de servicios públicos. “No podemos vivir en casas de 32 metros cuadrados, tenemos derecho a progresar”, dicen, y agrega que “si el alcalde dice que este sector es para gente pobre, ¿por qué no hay una escuela para personas de escasos recursos, sino establecimientos particulares que cobran altas pensiones?”. El municipio comenzó el pasado viernes a demoler las viviendas que habían construido uno o dos pisos sobre las casas que les fueron entregadas. La protesta dura tres horas.

### **Martes 17**

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el Ecuador respalda la protesta argentina por las maniobras militares inglesas en las islas Malvinas.

El comandante provincial de la policía ecuatoriana en Sucumbíos informa del avistamiento de una columna guerrillera cerca de la población de General Farfán: “Tengo un parte policial que elabora un clase mío de inteligencia, que vio una patrulla de doce guerrilleros en General Farfán, un poco más adelante en la línea de frontera. Ellos estaban con su traje normal de la guerrilla y dotados de todo su armamento, ellos [los de inteligencia] tuvieron que hacer una acción evasiva para no ser causa de alguna acción de los guerrilleros”. El hecho fue revelado a fin de mes.

### **Miércoles 18**

Los ministros de Turismo del Área Andina buscan la integración turística, aprovechando la Feria Internacional de Turismo de Madrid. El ministro colombiano de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, dice que “los países andinos vamos a dedicarnos a hacer promoción conjunta en sitios lejanos, como Asia y algunos países europeos, con el objetivo de redoblar nuestra presencia”. Por otro lado, los países andinos buscan mejorar la conectividad aérea entre los países miembros de la CAN, y de esta al exterior, para mejorar las posibilidades de ofrecer paquetes turísticos conjuntos. “Bolivia tiene el lago Titicaca, que comparte con Perú, que a su vez tiene Machu Picchu y un reconocimiento internacional de calidad de su cocina. Ecuador tiene naturaleza y la isla Galápagos”, dice Díaz-Granados.

Nathalie Cely, nueva embajadora del Ecuador en Washington, dice: “Tengo la esperanza de que una relación basada en el respeto mutuo hará a nuestros países más fuertes y prósperos. Estoy comprometida a construir una relación bilateral sólida”.

Los tres miembros del Consejo de la Judicatura de Transición dan a conocer el listado de los candidatos mejor puntuados para la integración de la CNJ. Llama la atención que la entrevista personal con los candidatos haya producido importantes modificaciones en la puntuación final, permitiendo que personas afines al ejecutivo, como Wilson Andino y Paúl Ñíguez, hayan alcanzado los primeros puestos. El presidente Correa desestima las dudas generadas, afirmando que los dueños de los medios de comunicación quieren elegir a los jueces.

En Madrid, unos treinta inmigrantes, la mayoría de ellos ecuatorianos, realizan una concentración frente a un juzgado para exigir que se castigue a Enrique Caño, a quien acusan de haber impuesto hipotecas “con cláusulas abusivas y condiciones claramente irregulares”. La embajada ecuatoriana dice que entre 5 y 8 mil ecuatorianos están afectados por la crisis hipotecaria.

El INEC informa que el saldo migratorio de ecuatorianos a España se ha reducido con la crisis europea. Los datos al 13 de diciembre de 2011 indican que 24 mil 621 ecuatorianos se dirigieron a España, y que de allá retornaron 14 mil 559. A inicios de 2012, 212 mil 157 ecuatorianos estaban desempleados en España, un 61.7% de los residentes en ese país en edad laboral.

El director del IESS en la provincia del Guayas, Agustín Ortiz, firma un acuerdo con los rectores de la universidad de Guayaquil, Carlos Cedeño, y de la Católica, Marcos Toscanini, para que 200 estudiantes del último año de la carrera de Medicina puedan reinsertarse como internos en esas casas de salud. “Se va a firmar un nuevo convenio, que se va estructurar en consenso entre el IESS y las universidades y que debería estar listo en cuatro meses”, dice Ortiz. Una sentencia judicial dejó sin efecto el convenio anterior el pasado 11 de enero.

Moradores de la parroquia Progreso, del cantón Playas, bloquean la vía a Santa Elena para exigir que los buses que van a Playas ingresen a la carretera parroquial en lugar de utilizar el desvío directo a la autopista. El jefe político de Guayaquil, Luis Cubillo, y el intendente, Julio César Quiñónez, propusieron a cambio la construcción de un parador turístico a la entrada de la cabecera parroquial, pero los moradores rechazaron la propuesta.

Familiares de tres campesinos fallecidos el 18 de enero de 2010, presuntamente por disparos de miembros de las fuerzas armadas, realizan un plantón frente al palacio de gobierno para exigir sanción a los responsables de las muertes. Están acompañados por miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos. Un funcionario gubernamental que los atiende dice que el caso está en manos de la justicia.

## **Jueves 19**

El SRI informa que la recaudación tributaria subió 14,4% en 2011 respecto a 2010, y llegó a 9 mil 560,9 millones de dólares.

María Fernanda Espinosa, ministra de Patrimonio, anuncia que el Ecuador llevará la tesis de la defensa de los derechos de la naturaleza a la cumbre de la ONU “Río + 20”, que se realizará en Río de Janeiro en junio de 2012. También se presentará la propuesta de mantener el petróleo bajo tierra en la zona del parque nacional Yasuní.

El municipio de Guayaquil, encabezado por el socialcristiano Jaime Nebot, se adhiere a la iniciativa Yasuní-ITT, y transfiere 100 mil dólares a la cuenta del fideicomiso.

La comunidad de gays, lesbianas, transgénero e intersexo expresa su complacencia por el nombramiento de Carina Vance, “una activista visiblemente lesbiana”, como ministra de Salud. “Independientemente de su orientación sexual, la compañera está ahí por su capacidad y le deseamos éxito”, dice Efraín Soria, de la Fundación Equidad.

## Viernes 20

Wilson Pástor, ministro de Recursos Naturales No Renovables, dice que hasta febrero se firmarán contratos mineros y petroleros por 6 mil millones de dólares. “La semana próxima, presidente, con su presencia, se firman 3 mil 500 millones de dólares en campos maduros y en explotación minera, y en febrero entran los 2 mil 500 [millones] restantes de campos maduros y el segundo contrato minero”, afirma. Los campos maduros son yacimientos productivos, pero en declive.

Pedro Delgado, presidente del Banco Central, dice que la economía ecuatoriana subió un 8% en 2011, frente al 3,58 experimentado en 2010. Las principales causas son la elevada inversión pública y los buenos precios del petróleo en el mercado mundial, insiste Delgado, “Lo más importante es que el crecimiento [...] ya no es sólo del sector petrolero, sino el no petrolero, el sector real de la economía”.

Se producen nuevos despidos en varias entidades públicas utilizando el Decreto 813, que reglamenta la compra de renuncias obligatorias. Cerca de 900 trabajadores son despedidos. Sólo en el Ministerio de Ambiente fueron afectados 150 empleados. Otras instituciones en las que se despide a trabajadores son el Ministerio de Turismo, las Aduanas, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y el INEC. En varias ciudades del país, son despedidos 900 trabajadores de 24 instituciones del Estado. A los más de 3 mil 500 empleados que fueron forzados a renunciar en octubre se sumarán otros 4 mil hasta fines de febrero.

La CNJ absuelve al ex vicepresidente Alberto Dahik (1992-1995) alegando “la violación reiterativa e insubsanable de las disposiciones legales, constitucionales y de los Tratados de Derechos Humanos” en el proceso que se le seguía por mal manejo de fondos reservados. En varias ocasiones el presidente Rafael Correa se había manifestado a favor de Dahik.

La Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA) pide al director del SRI, Carlos Carrasco, “suspender la matriculación de vehículos que ya fueron matriculados y que les toca hacerlo en el año 2012 hasta que esos errores sean corregidos”. El SRI, por su parte, habilita un vínculo en su página web para que los propietarios de vehículos que detecten esos errores llenen un formulario; quienes hayan cancelado sobreprecio, podrán reclamar la devaluación de esos valores. Los nuevos valores que deben pagarse por matriculación de automotores se originan en la última reforma tributaria que grava a los vehículos de más de 1500 cc.

La empresa estatal de aviación TAME anuncia que ha firmado un acuerdo con Copa Airlines, con lo cual se facilitarán las conexiones de sus usuarios dentro del Ecuador y en las rutas de Copa.

La Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador (FEINCE) se queja de que, un año después de que le hubiera sido asignada una frecuencia para la radio comunitaria *Tsanda Jefa* –La Voz del Viento, en lengua cofán–, aún no se cumple el ofrecimiento que le hizo la Secretaría de Pueblos para instalar las antenas. Sin ellas, *Tsanda Jefa* sólo puede llegar a un radio de 12 kilómetros de Nueva Loja –provincia de Sucumbíos–, donde no hay comunidades cofanes.

### **Sábado 21**

En su acostumbrado “enlace ciudadano” de los sábados, el presidente Correa resalta las acciones emprendidas por el régimen para reforzar su “capacidad de defensa”. Dice que al iniciar su gobierno, la fuerza aérea disponía sólo de un helicóptero Súper Puma, pero que los que “hoy tenemos volando serán ocho, diez, y vamos a llegar a trece”, y añade que “ya nos están llegando los *Cheetahs*, que son *Mirage* mejorados. Doce *Cheetahs* para la flota supersónica, que prácticamente no había; ahí teníamos también uno o dos aviones volando”. Por otro lado, criticó a la línea aérea estatal TAME por haber incrementado sin autorización los pasajes a Santa Rosa, provincia de El Oro: “Me han informado que los vuelos de TAME a Santa Rosa han incrementado el valor. ¿Por qué? Si esas aeronaves se las dio el Gobierno, no las compró TAME. Tienen que bajar los pasajes y si TAME va a hacer lo que le da la gana, yo les quito los tres aviones y hacemos una compañía aparte. [...] Si hay que hacer otra compañía pública que cumpla con lo que manda el Gobierno, la haremos”. Los pasajes de avión subieron de valor después de que el gobierno eliminó el subsidio a los combustibles para las aerolíneas a inicios de enero. Además, resaltó el proceso de selección de la nueva CNJ: “Qué gusto da ver que el primer finalista es el actual presidente de la Corte, Carlos Ramírez, jurista lojano, lo que nos demuestra que siempre ha habido grandes juristas en el sistema de justicia, que los buenos, los honestos, los capaces son más”, dijo al referir que la selección fue un “proceso transparente”.

### **Domingo 22**

El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables informa que en los próximos días firmará dos contratos, uno con la empresa franco-norteamericana Schlumberger, y el otro con la argentina Tecpetrol, para mejorar el rendimiento de dos campos maduros. Los convenios durarán 15 años, y se invertirán unos mil 700 millones de dólares.

La Cámara de Comercio de Quito pide al presidente Correa desistir del juicio que sigue al diario *El Universo*.

Se realizan elecciones para conformar las juntas parroquiales de Chacarita y Los Ángeles en provincia de Los Ríos, la de Santa Lucía de las Peñas, en la provincia de Esmeraldas, y la de Milagros en la provincia de Loja. En todas ellas salen triunfantes los candidatos de AP.

### **Lunes 23**

El gerente de la estatal Petroecuador, Marco Calvopiña, dice que se invertirán unos 2 mil 150 millones de dólares para modernizar la refinería de Esmeraldas, incrementar la producción de derivados y poder exportarlos a partir de 2015.

El ministro del Interior, José Serrano, informa que los gobiernos de Ecuador y Chile han concretado un acuerdo para que carabineros e investigadores de la policía chilena capaciten a la policía ecuatoriana “al menos por un año”. Serrano dice que “el objetivo es cambiar el *pénsum* o malla curricular de tinte militar a civil. Eso quiere decir que no sólo se establecerán como ejes prioritarios las carreras, las materias afines con ciertos parámetros militares, sino un giro en lo que tiene que ver

a la capacitación de derechos humanos, doctrina civil comunitaria, de investigación propia del subsistema de la policía y aspectos de policía preventiva”.

El gobernador del Azuay, Juan Cordero, dice que la toma del municipio de Santa Isabel por parte de la policía obedece a la resolución de una jueza que se pronunció a favor de la concejala Miriam Guartán, afin a AP, en el conflicto que mantiene con el alcalde elegido, Rodrigo Quezada, del MPD. Mientras tanto, la Asociación de Municipalidades y el Concejo Provincial del Azuay se pronunciaron a favor de Quezada. Según Guartán, “nunca hubo dos alcaldes; el dictamen judicial de mayo me avala como alcaldesa, eso lo informamos a la Asociación de Municipalidades del Ecuador y a la Prefectura, pero nunca recibimos respuesta”. En cambio, para Quezada, “con lo acontecido en la Alcaldía de Santa Isabel se puede ver el asalto a la voluntad soberana por parte de Alianza PAIS. Un asalto al estilo de robo, por la madrugada, con 300 policías, 200 militares, 20 caballos del Ejército y personal de Inteligencia, en una clara muestra de dictadura”.

En Manta, a las afueras de la fiscalía, se produce un enfrentamiento entre familiares de dos jóvenes asesinados y seis policías acusados del hecho, ocurrido el 16 de junio pasado.

Se reintegran como internos en los hospitales del IESS los estudiantes de los últimos años de la carrera de Medicina de las universidades de Guayaquil y la Católica. El pasado 11 de enero se había dispuesto que no continuaran en esas funciones.

La banca ecuatoriana registró utilidades por 393 millones de dólares en 2011, un incremento de 50,6% respecto a los 260,9 millones de 2010. Los cuatro bancos más grandes, Pichincha, Guayaquil, Pacífico y Produbanco, tuvieron 273 millones de dólares en ganancia, un 69% del total.

## **Martes 24**

Periódicos norteamericanos, como el *New York Times* y *Los Angeles Times* cuestionan el proceso judicial contra el diario *El Universo*, y hablan de un “asalto a la democracia” y de “guerra contra los medios”.

Ex trabajadores jubilados del Filanbanco protestan frente a la sede del Banco Central en Guayaquil porque, afirman, “desde que el Banco Central asumió el pago de las pensiones jubilares patronales nos suspendió el pago de la irrisoria pensión de 23 dólares, además de los décimos tercero y cuarto sueldo”.

Unos 70 extrabajadores de Petroecuador, despedidos en 2010 por ser accionistas de Gaspetsa, una empresa que realizaba servicios para Petroecuador, realizan una manifestación frente a la Corte de Justicia de Esmeraldas para exigir justicia. Ellos son parte de un grupo que emprendió un reclamo legal contra la empresa, obteniendo un fallo favorable en primera instancia. La mayoría de los 600 trabajadores que fueron despedidos entonces llegaron a un acuerdo para ser recontratados, pero renunciando a realizar reclamos legales y a percibir los sueldos no cobrados.

El Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca solicita audiencia al presidente Correa para exponerle los problemas financieros en los que se halla a causa de las nuevas leyes. “Necesitamos que se nos escuche. Tenemos serios problemas porque la cantidad de obligaciones impuestas a la universidad, que no las generamos nosotros, y la falta de presupuesto, es una bomba de tiempo a

punto de estallar”, dice su rector, Fabián Carrasco. Las nuevas normas legales incluyen la prohibición realizar cursos de posgrado, la gratuidad de la educación superior y la jubilación de profesores y empleados que hayan cumplido los 70 años de edad.

El Comité Empresarial Ecuatoriano dice que los “mensajes contradictorios” emitidos por el gobierno ecuatoriano son la causa de la suspensión de negociaciones de un acuerdo comercial con la Unión Europea, y exige que el presidente Correa dirija las negociaciones con una “postura clara”. El blanco de las quejas y de las críticas de los empresarios es fundamentalmente el canciller Kintto Lucas, que ha catalogado de “neocolonial” a un posible tratado de libre comercio con Europa. En la actualidad, Europa es el principal destino de las exportaciones no petroleras del Ecuador (un 29,2%, superando a las ventas a Estados Unidos, que llegan al 20,7%). El 65% de las exportaciones a la Unión Europea proviene de grandes empresas, y otro 20% de las pequeñas empresas. Las importaciones, en cambio, están encabezadas por las materias primas (38,7%) y los bienes de capital (31,8%). Los bienes de consumo representan otro 18% de las compras ecuatorianas a Europa.

El BIESS firma convenios con 10 bancos y cooperativas para que los afiliados que así lo quieran puedan trasladar sus hipotecas desde esas instituciones hacia el BIESS.

### **Miércoles 25**

Con una movilización hasta el Consejo Nacional Electoral (CNE), el movimiento Concertación presenta 201 mil firmas para tramitar su inscripción. Participan varias figuras conocidas, ligadas a la vieja y a la nueva derecha, entre ellas el asambleísta César Montúfar, el expresidente del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, Juan Carlos Solines, el ex alcalde de Quito, Roque Sevilla, vinculado antes a la Democracia Popular –DP, actualmente UDC–, los ex asambleístas constituyentes César Rohón –en ese entonces elegido por el Partido Socialcristiano (PSC)– y Pablo Lucio Paredes –elegido por el movimiento Una Nueva Opción (UNO).

Unos 40 usuarios de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) de Manabí, se toman el edificio de la empresa como protesta por un largo apagón que se duró desde las 3 de la tarde del martes hasta las 12 de este día. “Ya se nos han dañado varios electrodomésticos y aquí nadie hace algo para que el servicio de energía eléctrica se restablezca”, dicen los protestantes.

### **Jueves 26**

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Educación asignan a 128 artesanos la elaboración de uniformes para las escuelas de la provincia del Guayas.

En un acto especial, encabezado por el presidente Rafael Correa y por el vicepresidente Lenin Moreno, por el pleno del Consejo de la Judicatura de Transición y por el veedor internacional Baltazar Garzón, se posesionan los nuevos miembros de la Corte Nacional de Justicia, 21 jueces y 21 conjuces.

La delegación de la UE en Quito dice que “las conversaciones para reanudar las negociaciones de un acuerdo comercial por el momento están suspendidas”, luego de que voceros del Ministerio de

Relaciones Exteriores del Ecuador le informaran su interés por el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y su rechazo a tratados de libre comercio. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, dice que las conversaciones no están suspendidas, y que el gobierno pretende lograr un acuerdo con la UE. Añade que ha pedido a los viceministros Kintto Lucas y Francisco Rivadeneira “no solamente prudencia; les he pedido silencio”. Lucas y Rivadeneira han expresado públicamente posiciones contradictorias respecto a la firma de un tratado con Europa.

El director provincial del IESS en el Guayas, Agustín Ortiz, informa que el número de afiliados a diciembre de 2011 llegó a 708 mil 374, frente a los 571 mil 139 que se registraron en diciembre de 2010. El mayor incremento se produjo en el sector privado, en las pequeñas, medianas y grandes industrias, que se incrementó de 491 mil 391 a 627 mil 753 afiliados, un 28%, mientras que la afiliación voluntaria creció un 14% y la del sector público el 6%. A nivel nacional se registran 2,3 millones de afiliados.

La ministra Coordinadora de la Política, Betty Tola, indica que el presupuesto para la juntas parroquiales se ha incrementado de 19 a 146 millones de dólares en el presupuesto de 2012.

El Ministerio del Ambiente resuelve que el ingreso a 44 de los 46 parques y áreas naturales con que cuenta Ecuador pasará a ser gratuito para ecuatorianos y extranjeros, pero los servicios internos de los parques continuarán teniendo costo. La medida no incluye a las Islas Galápagos.

El Ministerio de Salud informa que investigará denuncias sobre vejaciones, tratos humillantes y torturas en centros que ofrecen “curar” la homosexualidad. “No solamente vamos a estudiar [...] sino vamos a establecer una vigilancia –como ministerio– de los centros que ofrecen tratamientos de deshomosexualización, en esto somos muy claros y enfáticos, no existen tratamientos de deshomosexualización”, dice David Troya, asesor de la ministra Carina Vance.

## **Viernes 27**

El presidente Correa alaba el concurso para la elección de la nueva Corte Nacional de Justicia en el discurso de posesión: “El gobierno de la revolución ciudadana ratifica el compromiso de continuar con el impulso a la transformación de la justicia, en el marco del máximo respeto entre las funciones del Estado. [...] Prepárense a un ataque mediático que dirá que la única forma de demostrar su imparcialidad sea fallar contra el ejecutivo. [...] No se trata de un simple cambio de actores, sino de un verdadero cambio profundo, radical, en la administración de justicia, que implica cambios en las relaciones de poder. Liberar a la justicia de los poderes que la tenían sometida, poderes económicos, políticos, informativos”.

Continúan los despidos de trabajadores públicos bajo la figura de “renuncia obligatoria”. En Guayaquil son despedidos 40 empleados del Instituto Nacional de Higiene “Leopoldo Izquieta Pérez”. Hasta fines de enero serán despedidos unos mil 370 servidores públicos. También son despedidos 41 funcionarios del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE) de las provincias de Pastaza, Sucumbíos, Napo, Morona y Zamora.

Pedro Vásquez, representante de la Coordinadora de Pequeños y Medianos Productores de Banano del Litoral (COPEMBAL), dice que la no firma del acuerdo comercial con la Unión Europea “nos dejaría sin posibilidad para competir con estas naciones –que ya lo han firmado– en similares

niveles”. “Esto traerá desocupación y pobreza. Además perjudicaría a las mismas políticas sociales del gobierno que buscan mejorar las condiciones de vida. [...] Más de un millón de personas se verán afectadas directa e indirectamente”, afirma. Por su parte, Eduardo Ledesma, presidente de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), considera “apropiado y positivo” el anuncio del canciller Ricardo Patiño de que Ecuador buscará suscribir el tratado.

### **Sábado 28**

En Montecristi, Manabí, lugar de su nacimiento, se recuerdan los cien años del asesinato del líder de la revolución liberal Eloy Alfaro. Durante el acto, en el que estuvieron representantes de Nicaragua y Venezuela, Edgar Frías y Mireya Cárdenas entregan al presidente Rafael Correa las espadas del Eloy Alfaro y Pedro Montero, dirigentes de la revolución liberal de 1895. Las espadas habían sido sustraídas del museo de Guayaquil en 1983 por el movimiento Alfaro Vive Carajo (AVC). “Las devolvemos porque observamos que actualmente hay un gobierno que sigue la tendencia de Eloy Alfaro. Hemos cumplido una fase y creemos que debemos hacerla llegar hasta la casa del general”, dice Frías. Las espadas, ha dicho el presidente Correa, serán depositadas en Ciudad Alfaro, Montecristi, donde funcionó la Asamblea Constituyente que redactó la constitución de 2008. Cárdenas es actualmente secretaria de Pueblos, y Frías es su subsecretario.

### **Lunes 30**

Wilson Pástor, ministro de Recursos Naturales no Renovables, confirma que los campos Shushufindi - Aguarico y Libertador - Atacapi, situados en la provincia amazónica de Sucumbios, serán coadministrados a partir de mañana y por 15 años, respectivamente, por los consorcios Shushufindi S.A. y Pardaliservices. El gobierno espera así incrementar la producción de esos pozos. Los consorcios se comprometen a invertir mil 678 millones de dólares en los próximos 15 años e incrementar la producción en 20 mil barriles diarios en un plazo de dos años. Actualmente, sólo el 40% del material extraído de los pozos es petróleo. El Estado pagará una tarifa de 30,62 dólares por barril extraído en Shushufindi, y 39,53 dólares por barril en Libertador, y espera tener una utilidad de 3 mil 530 millones de dólares. Shushufindi S.A. está formado por la empresa francesa Schlumberger, con una participación de 60%, la argentina Tecpetrol, con 25%, y la norteamericana KKR, con 15%. Pardaliservices está formada por Tecpetrol, con una participación de 40%, la canadiense Canacol, con 25%, Schlumberger, con 20%, y la ecuatoriana Sertecpet, con 15%.

El BIESS ha colocado ya el 52,5% de todos los préstamos hipotecarios del país, equivalente a 767 millones de dólares. En 2010, el BIESS tenía el 41,5% y las instituciones financieras privadas el 58.5% restante. El BIESS ofrece condiciones ventajosas para para los afiliados, pues sus tasas de interés fluctúan entre el 7,90% y el 8,56%, y financia la totalidad del precio de la vivienda cuando cuesta hasta 100 mil dólares.

Paulo Rodríguez, presidente del Consejo de la Judicatura de Transición, informa que se han invertido 110 millones de dólares en los seis meses que lleva el proceso de reforma de la justicia. Durante ese tiempo se logró terminar mil 700 mil causas pendientes.

Se reúnen en Quito los viceministros de Relaciones Exteriores y Defensa de Ecuador y Perú para discutir la nueva cartilla de seguridad y el desminado de la frontera.



El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, reclama que las espadas de Alfaro, devueltas por miembros de AVC al gobierno de Correa, deben retornar al museo de Guayaquil, de donde fueron sustraídas en 1983.

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Quito informa que en Ecuador existen 54 mil 965 refugiados, la enorme mayoría colombianos: “Se estima que unos mil nuevos refugiados entran al país cada mes”, dice ACNUR; así mismo, el 98% de quienes solicitan refugio en el Ecuador son colombianos.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) inicia la evaluación de las 26 universidades calificadas dentro de la categoría E –con deficiencias académicas. Aquellas que no superen la evaluación serán cerradas.

La Secretaría de Riesgos reporta que, hasta enero, el invierno ha dejado 51 inundaciones, 60 deslizamientos y 29 colapsos estructurales de viviendas. Trece personas fallecieron y tres centenares están refugiadas en albergues.

El Fideicomiso AGD - CFN ‘No Más Impunidad’ –fideicomiso formado por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), ya extinguida, y la Corporación Financiera Nacional (CFN), para administrar los bienes incautados a la banca cerrada en la crisis de 1999-2000– informa que ha concluido el proceso de venta del 22% de las acciones de *GamaTV* a los trabajadores que laboran en ese canal. El precio fijado fue de 5 millones 644 mil 539,12 dólares, que será financiado con un préstamo de la CFN.

En La Libertad, provincia de Santa Elena, los transportistas intercantonales realizan una marcha para protestar por los operativos realizados por la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) para evitar el ingreso de sus unidades a Guayaquil.

## **Martes 31**

El presidente Correa dice que el Ecuador no firmará con Europa un tratado comercial como el que firmaron Colombia y Perú. “Probablemente ha habido señales confusas de algunos altos funcionarios de Ecuador, pero también las ha habido de la Unión Europea. [...] De repente nos dicen: ‘sí, estamos abiertos a negociar un acuerdo comercial’, y otras veces ‘no’, que es un TLC [Tratado de Libre Comercio] como el de Colombia y Perú, o si no nada. Y en ese caso, ¡nada señores!”.

El director del SRI, Carlos Carrasco, informa durante su rendición de cuentas, realizada en Guayaquil, que la evasión de los impuestos al valor agregado y a la renta se sitúan en unos 3 mil millones de dólares. La recaudación en 2011 alcanzó los 9 mil 561 millones de dólares, un 14,4% más que en 2010.

La organización Diabluma y la Juventud Revolucionaria Alianza PAIS presentan una acción de protección en la Corte Provincial de Justicia del Guayas para impedir que se instale a la entrada del barrio Las Peñas un monumento de 5 metros del ex alcalde de Guayaquil y expresidente ecuatoriano León Febres Cordero. Febres Cordero, del PSC, gobernó entre 1984 y 1988, instaurando un régimen autoritario en el que se registraron violaciones a los derechos humanos,

entre ellas el asesinato de los hermano Restrepo. Desde que el municipio de Guayaquil anunció la intención de instalar el busto de Febres Cordero, se desató una polémica con el Instituto de Patrimonio Cultural, que considera que con ello se afecta a la zona de Las Peñas, considerada patrimonio histórico.

Un reportaje de diario *El Universo* da cuenta de que los casi 10 mil 700 trabajadores públicos que ya han sido despedidos, o lo serán en este año, con la fórmula de la renuncia obligatoria o que se acogerán a la renuncia voluntaria, recibirán, cada uno, entre 20 y 40 mil dólares.

## Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AEA	Asociación Ecuatoriana Automotriz
AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AGD	Agencia de Garantía de Depósitos
AITE	Asociación de Industrias Textiles del Ecuador
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
ANT	Agencia Nacional de Tránsito
AP	Alianza País (Ver: PAIS)
AVC	Alfaro Vive Carajo
BCE	Banco Central del Ecuador
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEAACES	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CELEC	Corporación Eléctrica del Ecuador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CFN	Corporación Financiera Nacional
CJT	Consejo de la Judicatura Transitorio
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNEL	Corporación Nacional de Electricidad
CNJ	Corte Nacional de Justicia
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COPEMBAL	Coordinadora de Pequeños y Medianos Productores de Banano del Litoral
CTE	Comisión de Tránsito del Ecuador
DP	Democracia Popular
ECORAE	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEINCE	Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador
GAFISUD	Grupo de Acción Financiera de Sudamérica

ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
ITT	Ishpingo - Tambococha - Tiputini
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
OIEA	Organización Internacional de Energía Atómica
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
Oxfam	<i>Oxford Committee for Famine Relief</i>
PAIS (Pais)	Patria Altiva I Soberana (Alianza, Movimiento)
PAH	Plataforma de Afectados por las Hipotecas
PDVSA	Petróleos de Venezuela S. A.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PSC	Partido Socialcristiano
SGP	Sistema General de Preferencias
SRI	Servicio de Rentas Internas
UDC	Unión Demócrata Cristiana
SP	Sociedad Patriótica
TT	Tambococha y Tiputini
UNO	Una Nueva Opción
UNP	Unión Nacional de Periodistas

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinación: Mario Unda.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.**

**Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Febrero 2012

Editada en julio 2012



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1090

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Ecuador*



Integrantes                    Mario Unda  
   Hugo González  
   Santiago González

Fuentes                        diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Ecuador**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Febrero de 2012**

#### **Miércoles 1**

La oposición legislativa también quiere participar en los foros que la asamblea prepara para socializar la Ley de Comunicación. César Montúfar, asambleísta de esta bancada, ha enviado una carta al presidente de la asamblea para buscar esa posibilidad. En la misiva, Montúfar recalca que hay dos mociones vigentes sobre el texto del segundo informe de dicha ley, una para que se vote y otra para que se archive, por lo que solicita que en esos foros se incluya a asambleístas que no estén de acuerdo con el contenido de la ley.

El octavo enlace radial de los principales medios de comunicación de la capital tuvo como tema principal el análisis de la Ley de Medios. Diego Oquendo, de *Radio Visión*, recibió a Carmen Andrade, de Noti Hoy –programa de *Radio Centro*–, a Gonzalo Rosero, de la *Radio Cadena Democracia*, y a Miguel Rivadeneira, de *Ecuadoradio*. Como invitados especiales participaron la directora general de *El Comercio*, Guadalupe Mantilla, y desde Caracas, por vía telefónica, el director del diario *Tal Cual*, Teodoro Petkoff. Mantilla opinó respecto al tema de debate que “la pretensión de auditar el tiraje de los diarios no responde a la realidad mundial de los medios, puesto que las audiencias en las plataformas digitales se han incrementado, dando a la prensa escrita otros niveles de lectoría”. Petkoff, en cambio, advirtió que “hay grandes paralelismos entre el proyecto de Hugo Chávez y el de Rafael Correa, sobre todo en su forma de concebir el ejercicio de las libertades, y el uso de los abundantes recursos públicos sin espacios de control, demostrando que esa inversión no ha solucionado los grandes problemas de Venezuela”.

La Unión Europea (UE) sigue de cerca el desenlace judicial del caso *El Universo*. Según un informe de la agencia *Europa Press*, la jefa de la diplomacia de la UE, Catherine Ashton, asegura que sigue “de cerca” el juicio planteado por el presidente Rafael Correa al diario ecuatoriano. “Espero que se respeten los estándares judiciales más elevados. Estamos a la espera del fallo judicial”, dijo la funcionaria diplomática.

El régimen busca más ingresos con las petroleras privadas. La mala experiencia de las alianzas estratégicas con empresas estatales extranjeras y la lenta reacción de *Petroecuador* fueron dos de los factores que han llevado al gobierno a tomar esta decisión, y de esta forma mejorar la producción en los campos antiguos. Un ejemplo de estos malos resultados es lo sucedido en el campo Sacha, área petrolera que desde el 2009 operó Río Napo, conformado por las estatales *Petroecuador* y la venezolana *Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)*, cuyo objetivo era recuperar la producción y las reservas del campo, pero eso no ocurrió y, por el contrario, la producción bajó.

El vicecanciller Kintto Lucas aclara su posición con respecto a un eventual acuerdo comercial con la UE. Niega estar detrás de una paralización de los diálogos preliminares con el bloque, que se dio tras una carta enviada a la UE por la embajada ecuatoriana en Bruselas, en la que se señala que por el posible ingreso de Ecuador al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se rechaza la posibilidad de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el grupo. Por otro lado, la UE, a través de su

portavoz comunitario de comercio, John Clancy, manifiesta estar abierta a las negociaciones siempre y cuando también sea la voluntad de Quito.

## Jueves 2

Existe una fricción diplomática con la UE por el juicio a *El Universo*. En efecto, la cancillería ecuatoriana ha enviado una carta de protesta a la UE en rechazo a las palabras de Catherine Ashton, representante de asuntos exteriores. El contenido de esta misiva revela que para el gobierno ecuatoriano es una agresión la posición de Ashton, quien dijo que el bloque sigue de cerca el caso y que espera que la Corte de Justicia revierta la condena al diario y sus directivos. “Es una grave intromisión en los asuntos internos del país, pues conllevan la intención de interferir en la administración de justicia, cuando se pone en evidencia el deseo de que el fallo final en este proceso favorezca a la parte que la señora Ashton atribuye el derecho”, dice en su parte medular la carta entregada a la delegación de la UE en Quito.

Siguen las pugnas por la Ley de Medios. La oposición sigue insistiendo en que no dará sus votos para su aprobación. Lourdes Tibán, de Pachakutik, integrante de la Comisión Ocasional de Comunicación, declara que “con esta ley se quiere justificar lo que se está haciendo con el diario *El Universo*”. El asambleísta oficialista, Mauro Andino, presidente de esta comisión, ha entregado al titular de la asamblea, Fernando Cordero, el texto final, para llevarlo a debate en el pleno y que sea votado. La oposición asegura que hay cambios que no fueron debatidos. El texto, antes de ser expuesto a la asamblea, será debatido con el ejecutivo, dice Cordero.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dice que la crisis mundial afectará a América Latina. Prevé una recesión leve en la zona del euro, por la baja del crecimiento mundial, pronosticada para el 2012. Informa el organismo que este pronóstico afectará a la actividad económica en la región. Según Nicolás Eyzaguirre, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, “en lo que respecta a América Latina y el Caribe, una economía mundial más débil y precios más bajos para las materias primas se traducen en perspectivas menos favorables. Hemos reducido nuestros pronósticos de crecimiento para la región en su conjunto alrededor de 0,5% para este año”. Añade el funcionario que la estimación es un poco menor, ya que en gran parte de la región las economías aún disfrutaban de un favorable impulso interno y de sistemas financieros estables.

El portal de noticias *Ecuador inmediato*, publica un comunicado firmado por 39 integrantes del grupo Alfar Vive Carajo (AVC) en el que anuncian que en los próximos días realizarán una asamblea nacional con el propósito de definir sus propuestas “para enriquecer el proceso de revolución ciudadana” que impulsa el presidente Rafael Correa. El grupo insurgente AVC apareció en la década de los '80, durante el gobierno de León Febres Cordero. Ahora apoyan este proceso con algunos de sus militantes como secretarios de Estado. Tal es el caso de Mireya Cárdenas, quien dirige la Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana (PC). “Queremos contribuir con ideas para reducir la pobreza, alcanzar el buen vivir, para la defensa de los derechos de la naturaleza y avanzar en el Estado plurinacional e intercultural”, dicen en el comunicado.



### Viernes 3

La alta representante para la Política Exterior y la Seguridad de la Unión Europea, Catherine Ashton, dice que sus palabras en el Parlamento Europeo, sobre el juicio que el presidente ecuatoriano Rafael Correa entabló como ciudadano contra el diario *El Universo*, en ningún caso “indican la intención de interferir en dicho proceso judicial”. También, en declaraciones dadas al diario referido, la portavoz de la canciller de los veintisiete –como se conoce a ese bloque europeo–, Maja Kocijancic, respondió a la reacción del gobierno ecuatoriano, que el jueves pasado remitió una nota de protesta formal contra la UE.

Con el receso legislativo, que se extenderá hasta el 21 de febrero, se cierra el período más conflictivo de la Asamblea Nacional desde su funcionamiento en agosto del 2009. Alianza País se quedó sin la posibilidad de mantener una mayoría de largo plazo que garantizara una agenda parlamentaria básica. La oposición, si bien tuvo varias oportunidades para tomar el control de la legislatura, ha cometido varios errores que dan muestra de la profunda fragmentación de sus bloques. En ese marco, el presidente Rafael Correa ha usado su “facultad de colegislador” y el control que ejerce en la Corte Constitucional para imponer sus tesis en tres leyes importantes que se trataron en este semestre parlamentario. Estas son, la novena Reforma Tributaria, los cambios al Código de la Democracia y el proyecto de la oposición para reformar la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que replantea el esquema de la fiscalización política.

El plazo fijado por la Corte de Justicia de Sucumbíos para que la petrolera estadounidense *Chevron* se disculpe con los afectados por la contaminación, que denunciaron a la compañía y ganaron el juicio en segunda instancia, vence este día. *Chevron* tenía 15 días hábiles contados desde el 16 de enero pasado para disculparse, pero decidió no emitir disculpas porque sería “una falta de admisión de responsabilidades”, ha comunicado a través de un boletín de prensa. Con ello, la sentencia de pagar 9 mil 510 millones de dólares a los demandantes se duplicará.

En menos de dos años de gestión, el ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pástor, impuso el pragmatismo en los sectores petrolero y minero. Pástor heredó del gobierno de Rafael Correa un discurso nacionalista y de alianzas estatales vigente por cuatro años, que promovía repotenciar a las petroleras públicas y limitar a las privadas. Echó abajo el discurso ideológico al renegociar los contratos petroleros e invitar a las empresas privadas a optimizar los campos de *Petroecuador*.

En las afueras del Camal de Guayaquil se producen enfrentamientos entre comerciantes informales y la policía metropolitana, ante la pretensión de los uniformados de desalojar a los vendedores, quienes defienden sus puestos de expendio en las calles aledañas al Camal. Los metropolitanos reprimen fuertemente a los comerciantes, quienes han sido respaldados por familiares ubicados en sus viviendas cercanas al lugar de los hechos. Luego de cinco horas de duros enfrentamientos, en donde los manifestantes gritaban consignas a favor del presidente Correa y en contra del alcalde de Guayaquil, la Policía Nacional se hace presente en el lugar para controlar los desmanes. El intendente del Guayas, se hace presente y convoca a los dirigentes de los informales para una reunión el día lunes en la gobernación, y conocer sus demandas.

#### **Sábado 4**

El presidente de la República, en su enlace sabatino, informa que está empujando un denominado ‘Plan Revancha’ al interior de las fuerzas armadas para generar malestar, así como ocurrió la víspera de la sublevación del 30 de septiembre del 2010. Explica el jefe de Estado que “algunos uniformados se están dejando manipular y confundir respecto al decreto ejecutivo emitido en el 2006 por el entonces presidente Alfredo Palacio, que homologó los rangos militares con las categorías del servicio público”. Los militares piden un retroactivo en su salarios, pero el primer mandatario rechaza este pago ya que su régimen ha aumentado los salarios en las fuerzas armadas, y hace un llamado a los uniformados a no dejarse manipular por “politiqueros, oficiales en servicio pasivo”.

El presidente Rafael Correa viaja a Venezuela para participar en la cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Los jefes de Estado discutirán una agenda de 16 puntos. En estos se incluye el apoyo que la ALBA dará al recién creado foro político Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y la aprobación de una declaración de apoyo a Argentina por el conflicto que mantiene con el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas.

Los Gutiérrez mantienen su poder en el Partido Sociedad Patriótica (PSP). Este día han sido elegidos sus autoridades nacionales, las mismas que recayeron en manos de Gilmar Gutiérrez y Fausto Cobo, actuales asambleístas. Lucio Gutiérrez continúa como presidente vitalicio. El ex mandatario hizo un llamado “a la gran unidad de la oposición con miras a las próximas elecciones”.

#### **Domingo 5**

La ALBA concluye su cumbre con el compromiso de estudiar sanciones a Londres por el conflicto con las islas Malvinas que mantiene con Argentina. La propuesta planteada por el presidente Rafael Correa fue apoyada. El mandatario ecuatoriano la explica así: “¿Por qué no decidir sanciones de América Latina a Inglaterra por esa barbaridad, este colonialismo desubicado en el siglo XXI?”, y agrega que deben ser más firmes. Entre otras cosas, también la cumbre aprobó redoblar la ayuda a Haití y crear un fondo de reservas de su banco regional.

La veeduría calificada para observar el trabajo del consejo de la judicatura es cuestionada. Las denuncias en contra de los observadores salen de la misma organización. Por ejemplo, Carlos Coloma uno de los 903 veedores inscritos a escala nacional, denuncia como unos 175 veedores fueron avalados pese a que registraron solo nueve de los 10 dígitos de su cédula de identidad. En otros casos, los nombres que constan en ese documento no coinciden con los que aparecen en el registro oficial de las veedurías. Así mismo la coordinadora de Pichincha y otros veedores han reconocido su relación con el gobierno.

#### **Lunes 6**

La consulta popular en La Concordia golpea a la oposición en Esmeraldas. El triunfo del “Sí” en la Concordia, para que este cantón pase a ser parte de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene efectos políticos que van más allá de su adhesión a esta provincia. El opositor Movimiento Popular Democrático (MPD), organización política que controla la prefectura de Esmeraldas y la

alcaldía de dicha ciudad, y quienes impulsaron la tesis del “No”, verán afectados sus intereses políticos en dicha provincia. Según su líder nacional, Luis Villacís, “se impuso el autoritarismo de Correa y su política de dividir a la gente”. Añade que la pérdida de territorio de Esmeraldas implica un doble golpe en pleno año electoral. Por un lado, el desgaste político de las autoridades locales – prefecto y alcalde–, que no lograron frenar la tesis del oficialismo; y el otro, la reducción de ingresos económicos y de representación política.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) iniciará una acción legal en contra del municipio de Guayaquil si éste instala la estatua del ex presidente León Febres Cordero en el barrio Las Peñas. Según María Fernanda Espinoza, titular de esta cartera, “sería una violación a la ley y obviamente tendrá una sanción legal”. Argumenta la ministra que “tiene todo el derecho el pueblo guayaquileño de tener una estatua del ex presidente Febres Cordero, pero lamentablemente no se puede poner esa escultura en una zona patrimonial que requiere guardar armonía en su arquitectura y en sus proporciones”. La polémica de este caso está en la Corte de Justicia del Guayas.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), los precios en enero pasado subieron menos si se compara con el mismo mes del 2011. Así mismo, en la inflación que se registra mes a mes, enero cerró en 0,57%, también menor al 0,68% del 2011. Este criterio no es compartido por el presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, Víctor Albán, quien critica los datos del INEC, ya que según investigaciones de su gremio, la inflación mensual alcanzaría 1,75%. “El INEC deberá tomar todos los productos de la canasta básica, pero no lo hace. Nosotros aplicamos la misma metodología y tomamos en cuenta todos los elementos y la cifra es más alta que la oficial. Por ejemplo, todo lo que es comestible subió”, aclara Albán.

Militares que pidieron niegan que exista un supuesto plan en el interior de las fuerzas armadas para desestabilizar al gobierno, pero confirmaron el malestar en los grados de capitán, mayor, suboficial primero y suboficial mayor por un retroactivo pendiente de equiparación salarial. El presidente Rafael Correa, en su enlace del sábado, denunciaba un supuesto “Plan Revancha” en filas militares para generar malestar, como ocurrió antes de la sublevación del 30 de septiembre del 2010. El asambleísta de Sociedad Patriótica involucrado en el supuesto complot, Fernando Aguirre, aclara que “fueron los militares en servicio activo y pasivo que vieron vulnerados sus derechos los que acudieron a mí”. El asambleísta presentó un proyecto en la asamblea para exigir al Ministerio de Defensa el pago del retroactivo a los uniformados, el mismo que fue aprobado con 99 votos en octubre del año pasado. Correa calificó al proyecto de malintencionado y aclaró que no es vinculante. Según José Estrella, suboficial en servicio pasivo, los militares acudieron a la asamblea ante las constantes negativas del presidente y el ministro de Defensa para buscar acuerdos. “No hay ninguna situación de desestabilización ni ‘Plan Revancha’. Lo único que estamos reclamando es el incumplimiento de nuestros derechos”, expresó.

## **Martes 7**

Bajo el argumento de que el daño moral que se habría ocasionado en el presidente Rafael Correa se ubica a nivel de lo espiritual, la jueza quinta de lo civil de Pichincha, Mercedes Portilla, condena a los periodistas Juan Carlos Calderón y Cristian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*, al pago de un millón de dólares por cada uno a favor del mandatario y de unos cien mil dólares para sus abogados por coste de la defensa. El abogado defensor de los periodistas, Ramiro Aguilar, cuestiona la decisión de la jueza, pues no ha tomado en cuenta el informe presentado por la Veeduría

Ciudadana, basándose únicamente en las resoluciones tomadas por los organismos estatales de control, cercanos al mandatario. Así mismo, García ha presentado la apelación total a la sentencia para que sea una instancia superior, en este caso la Corte Provincial de Pichincha, la que revise todo el proceso. En tanto, Calderón y Zurita manifiestan que seguirán luchando, pues consideran que la razón está de su lado.

Tres sectores se suman a la demanda de inconstitucionalidad a las reformas al Código de la Democracia. La organización Fundamedios, la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) y el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) se suman a la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y al bloque parlamentario Alianza Libertad, quienes plantearon reclamos en días pasados. Estos nuevos sectores solicitaron a la Corte Constitucional que suspenda su aplicación a través de medidas cautelares, por considerar que atenta contra los derechos de los ciudadanos. En su escrito, Fundamedios y AEDEP cuestionan los artículos 203 y 207 del reformado código por establecer –dijeron sus representantes– restricciones al trabajo de los medios de comunicación durante la campaña electoral.

El canciller Ricardo Patiño realiza una exposición ante varios empresarios de por qué Ecuador debe abrir nuevos mercados. Sin embargo, su reacción es que no debería ser el único, pues para ellos la prioridad del país debería ser llegar a un acuerdo con la UE. Patiño pone énfasis en su exposición sobre el aumento de las exportaciones hacia Estados Unidos, las mismas que han crecido en un 20% en el 2011. Luego, el viceministro de Comercio Exterior informa que están en la lista otros países con los cuales se están realizando negociaciones comerciales, entre éstos México, República Dominicana y Venezuela. A su turno, varios empresarios bananeros, cacaoteros, floricultores, entre otros, respaldan el plan de apertura de mercados, pero piden que este priorice a la UE.

El presidente Rafael Correa visita destacamentos militares fronterizos de las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, ofreciéndoles más apoyo. “En febrero los miembros de las fuerzas armadas recibirán un incremento del 5% en sus remuneraciones. Además el gobierno planifica un sistema de compensación por jubilación, justo y equitativo”, dice el mandatario.

Son analizados los resultados de muestras humanas en el caso Restrepo. Cuatro de estas muestras, halladas en el cementerio de El Batán, podrían coincidir con las características de los hermanos Restrepo, desaparecidos hace 24 años. Así lo informa el fiscal general, Galo Chiriboga, quien además pide no generar expectativas sobre el caso, que todavía se encuentra en investigaciones. “El informe del antropólogo forense es alentador. Tenemos información preliminar. No digo que no es importante, pero es preliminar”, asegura Chiriboga.

## **Miércoles 8**

La sentencia a los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*, causa rechazo a nivel nacional e internacional. La UNP ratifica su compromiso de asistencia legal a todos sus miembros que enfrenten juicios por el cumplimiento de su deber, y expresa su confianza en que el tribunal de segunda instancia revierta la condena. Así mismo, el foro de periodistas también hace un llamado a resistir a todas las medidas que apunten a silenciar a la prensa libre. Partidos de oposición también rechazan la sentencia y se solidarizan con el periodismo investigativo. En lo internacional, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) la califica como algo “desproporcionado” y como un “duro golpe al periodismo de investigación”. Reporteros Sin

Fronteras (RSF) también rechaza la condena, ya que advierte que crearía un clima de “autocensura” en el país. Por otro lado, Fabricio Correa, hermano del presidente de la República, lo vuelve a contradecir, reiterando que este sí conocía de los contratos que sus empresas firmaron con el Estado, que son el origen del libro *El Gran Hermano*. Al mismo tiempo, se solidariza con los periodistas sentenciados.

Emilio Palacio, ex director de opinión del diario *El Universo*, solicita asilo político a Estados Unidos alegando ser víctima de persecución política en Ecuador por sus opiniones críticas sobre el gobierno de Rafael Correa. En los documentos presentados, Palacio argumenta que fue obligado a dejar Ecuador para escapar a una continua campaña de hostigamiento y persecución en su contra por el presidente Correa y otros funcionarios del gobierno. Se muestra confiado en que las autoridades estadounidenses aceptarán su pedido.

Militares pasivos responden al primer mandatario. En un comunicado, los oficiales en servicio pasivo manifiestan que “los miembros de las fuerzas armadas en servicio pasivo no pertenecemos a ninguna organización política, menos somos entregados a la CIA y peor traidores a la patria”, esto en relación a la acusación hecha por el presidente Correa el fin de semana pasado, cuando dijo que “tratan de poner a la fuerza pública contra el gobierno. Están en una campaña de mensajes iguales a los previos al 30-S, cuando le decían a la policía que le iban a quitar sus beneficios, todas mentiras”. Por otro lado, el presidente de la República se reúne en el palacio presidencial con un grupo de militares pertenecientes a la escolta presidencial para advertirles sobre los “peligros” que enfrenta su mandato frente a las fuerzas opositoras y ofrecerles disculpas por los problemas burocráticos que afectan la economía personal y familiar de los oficiales. En el acto, que no era público, advierte a los militares sobre “los supuestos actos de desestabilización en contra de su mandato, les invita a estar muy atentos y ser profesionales en su trabajo”. Todo esto en relación al Plan Revancha denunciado por el presidente en días anteriores.

Cerca de 30 ex tripulantes de cabina de la aerolínea LAN realizan un plantón en la plaza Vicente Rocafuerte, en Guayaquil. Rechazan un supuesto despido masivo, exigen el pago de una indemnización como la fija el Código de Trabajo y seis meses de sueldo posteriores a la fecha del despido, según el art. 6 de la Ley de Defensa Profesional de Tripulantes Aéreos. Según una de las afectadas, los directivos de la empresa argumentaron una “reestructuración” de la compañía debido a que el Estado eliminó el subsidio al combustible para las aerolíneas. La mayoría de los despedidos, de un total de 150, formaban parte del sindicato estructurado a fines del 2011.

## **Jueves 9**

La condena a los autores del libro *El Gran Hermano*, la segunda que en los últimos siete meses se dicta en el país contra la prensa, ha tenido un efecto inmediato. La relatoría especial de derechos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su preocupación por el estado de la libertad de prensa en el país, a raíz de este último episodio. Catalina Botero, relatora de la CIDH, a través de un comunicado a la cancillería ecuatoriana pide información de la sentencia a los periodistas autores del libro. El canciller, Ricardo Patiño, muestra su molestia al respecto: en una rueda de prensa muestra su admiración por la “rapidez” de la actuación de la CIDH en el caso, sin dar por considerarla “una vergüenza”. De otro lado, el presidente Correa tacha de “mentiroso” a su hermano Fabricio, quien ayer manifestaba que el mandatario conocía de los contratos de sus

empresas con el Estado. “Hace unas semanas Fabricio decía no tengo contratos con el Estado, y ahora sacan a ese mentiroso, sólo para hacer daño”, dice Correa.

Estados Unidos cierra su oficina comercial, aduciendo recorte de presupuesto. El canciller Ricardo Patiño señala, irónicamente, que supo del cierre “por los medios”. El Departamento de Comercio de Estados Unidos confirma a la embajada de Ecuador en ese país que los temas comerciales ecuatorianos serán manejados a través de oficinas regionales y que está por definir cuál de estos centros se hará cargo de los asuntos nacionales. Según Nathalie Cely, embajadora de Ecuador en Washington, la decisión de cerrar la oficina comercial en el país se debe a recortes presupuestarios de la administración federal de Estados Unidos. Para Cristian Espinosa, presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriana-Americana, Estados Unidos ha tomado la decisión en función de los países donde no necesita reforzar el comercio. Pone el ejemplo de Colombia y Perú, y añade que “son países que decidieron reforzar su relación con EEUU, es una decisión comercial más que política”.

*Petrobras* alista una demanda contra Ecuador. El procurador Diego García informó la noche del martes pasado que *Petrobras* presentó una notificación de controversia ante el Ecuador, el 8 de diciembre pasado, por la terminación de su contrato petrolero en el 2010. La notificación de controversia es una formalidad que antecede a la demanda arbitral ante un tribunal internacional. Desde su presentación, corre un plazo de seis meses en el que las partes pueden dialogar y llegar a un acuerdo para que no se presente la demanda. Ese plazo se cumplirá el 8 de junio próximo.

El canciller Ricardo Patiño informa que la policía italiana decomisó en días pasados 40 kilogramos de cocaína en el equipaje diplomático de Ecuador. El hecho sucedió el 11 de enero, pero por su delicadeza, y hasta realizar las averiguaciones, la policía italiana y la embajada lo hicieron público este día. La cancillería informa que se ha detenido a dos personas, que uno de ellos es artista y que precisamente él habría ocultado la droga entre el material para una obra de teatro que había enviado a Italia con ayuda de la cancillería. Según esta cartera de Estado “el detenido había solicitado la utilización de la valija diplomática para promocionar turísticamente país y concienciar sobre la importancia de las Islas Galápagos y la conservación ambiental”. El canciller manifiesta que es la primera vez que sucede este hecho, y que las investigaciones están abiertas.

## **Viernes 10**

El vicepresidente de la República, Lenin Moreno, cree que los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*, cometieron un problema semántico, por el cual deben disculparse. Moreno reconoce que la investigación “revela una verdad” a la ciudadanía y al gobierno, pero que el problema radica, dice él, en que “no se cerró el círculo, porque no entrevistaron al presidente”. “[Los periodistas] se limitaron a poner una información, por lo que creo que esto corresponde a un error bastante semántico, porque ellos tomaron una frase y la convirtieron en una realidad y amerita una disculpa”, subrayó.

El Consejo de Participación Ciudadana (CPCCS) pone distancia de una noticia que ha dado la vuelta al mundo. El juez Baltasar Garzón quedó inhabilitado por las cortes españolas para esa magistratura por 11 años. Es la sanción que recibió por su manejo del caso Gürtel. El jurista fue acusado de prevaricato por haber autorizado intervenir las conversaciones telefónicas de algunos funcionarios vinculados a este caso y detenidos en la cárcel, con sus abogados. La condena aún es sujeta de apelación. La fama de Garzón es mundial por haber logrado el apresamiento del ex

dictador chileno Augusto Pinochet en 1988. Garzón actualmente participa como veedor internacional en la llamada transformación de la justicia ecuatoriana, ha estado en Quito por tres ocasiones cumpliendo este cargo. Para el CPCCS, el jurista seguirá participando en la veeduría internacional, puesto que no ha incurrido en ninguna prohibición, según sus reglamentos, para seguir ejerciendo sus funciones de coordinador.

En entrevista al diario *El Comercio*, el agregado comercial de Estados Unidos en Ecuador, Eric Olson, explica que las funciones de la oficina que se cerrará pasarán al área económica de la embajada. Añade el funcionario que la medida adoptada no afectará a los exportadores.

Oponerse a la undécima ronda petrolera que impulsa el gobierno desde el año pasado es lo que resolvieron el pasado miércoles los indígenas de la nacionalidades achuar, shiwiar, zápara y shuar, de los pueblos de Huito y Sarayacu, así como los agrupados en la Federación Interprovincial de Centros Shuar y Asociación de Mujeres Huaorani, asentados en la parte sur de la Amazonía. En las reuniones para tomar dicha resolución también participaron altos dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Los indígenas han manifestado que quieren evitar más lamentaciones que han pasado por la explotación petrolera. Por ejemplo, en la comunidad Sarayacu existe una lucha desde el 2002 y tiene medidas cautelares que impiden la operación de petroleras en su territorio.

## **Sábado 11**

La política exterior ecuatoriana tiene una gran cercanía con la ALBA. Según una entrevista realizada al canciller Ricardo Patiño por el diario *El Comercio* en días pasados, la orientación de la política exterior obedece a una defensa de la soberanía y a una política de cooperación sur - sur, que se basa en la búsqueda de nuevos mercados y nuevas relaciones políticas. Sintetiza el diario que las acciones de la cancillería se han “radicalizado” en dos años de gestión de Patiño, y son seis temas fundamentales en donde se ha evidenciado este radicalismo. Estos son: intolerancia a la prensa extranjera, su apoyo al régimen sirio, las críticas a la OEA, las advertencias a la UE, el apego a la ALBA y nuevas relaciones con países sin peso. Resalta el diario que, para observadores de la política exterior, como el ex ministro de Relaciones Exteriores Heinz Moeller, el rumbo de la diplomacia ecuatoriana luce alejado del pragmatismo y la defensa de los intereses del país.

Durante su enlace sabatino, el presidente Rafael Correa anuncia que seguirán los operativos para destruir la minería ilegal. Subraya que, pese a la destrucción de palas mecánicas el año pasado, hay más de 500 piscinas en el país de actividad minera no autorizada. Las piscinas son áreas previamente deforestadas donde maquinaria pesada excava para extraer roca con minerales como oro y plata. Este tipo de explotación no autorizada provoca daños ambientales principalmente en ríos y vertientes de agua. Finalmente, el mandatario reclama a la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y a los fiscales de las zonas donde existe minería ilegal –Esmeraldas, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y ahora Napo–, por no entablar procesos judiciales contra los mineros. En otro tema, Correa rechaza la carta enviada por la relatora especial de libertad de expresión de la CIDH, Catalina Botero, en donde solicita información del juicio contra Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*. Ambos periodistas fueron sentenciados esta semana a pagar dos millones de dólares al presidente Correa por el supuesto daño moral ocasionado por este texto. Acusa a Botero de parcializarse con los periodistas y promete que entregará la información cuando se agoten las instancias legales locales.

Los trabajadores que no ganaron el salario digno durante el 2011 deberán recibir una compensación por parte de sus empresas hasta el 31 de marzo. El artículo 10 del Código de la Producción establece el pago obligatorio de este monto como aporte para cerrar la brecha entre los ingresos mensuales que recibió el trabajador durante el año fiscal que terminó y el salario digno. Este último es un concepto que implica que todo trabajador debe recibir ingresos para cubrir el costo de la canasta básica familiar, cuyo promedio para el año que terminó fue de 561 mil 12 dólares, de acuerdo con el INEC.

### **Domingo 12**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) identifica nuevos grupos económicos. El inventario que anualmente elabora el SRI ha sumado a 26 nuevos integrantes, con lo que ahora son 100 los grupos identificados en la economía local, mientras que los grandes contribuyentes, las sociedades que más tributan, se mantuvieron en 201. Con este nuevo catastro que la autoridad tributaria da a conocer desde este día, suman más de 3 mil las empresas que conforman la centena de “holdings” empresariales de mayor tamaño y valor, que operan en distintos sectores. El director del SRI explica al respecto que “esto nos permite tener un mayor conocimiento sobre las vinculaciones societarias, interempresariales, y a la vez podemos mejorar el control para saber en dónde pueden existir eventuales riesgos”.

La tasa de pobreza a nivel nacional, según el Banco Central del Ecuador, se ubicó en diciembre del 2011 en el 28,37%, es decir 8,37% menos que en diciembre del 2007, cuando se registró una cifra del 36,74%. La tasa de pobreza urbana disminuyó en 7,16%, mientras que a nivel rural la incidencia es mayor. Según datos del instituto emisor, en el área rural la pobreza llegó al 50,46%, aunque si se compara con diciembre del 2007, la tasa disminuyó en 10,88% puntos.

### **Lunes 13**

La suscripción del primer contrato de explotación minera a gran escala se firmará a fines de febrero o a inicios de marzo. Según el ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pástor, se subsanaron los puntos de conflicto con la empresa china *Ecuacorriente* en el proyecto cuprífero Mirador, que postergaron la firma prevista para el 30 de enero. El principal problema era la determinación del precio del cobre. El gobierno se asesoró con la estatal chilena Corporación del Cobre (CODELCO) y la Comisión Chilena del Cobre, quienes apuntalaron la propuesta del régimen en la negociación. Con los contratos de Fruta del Norte y Mirador, el gobierno espera obtener regalías anticipadas por 165 millones de dólares, a pagarse en los próximos dos años. Con estos recursos, Pástor dijo que se construirán carreteras, hospitales y escuelas en las comunidades aledañas a los proyectos mineros. El objetivo es atenuar la oposición a la minería como ha ocurrido en Perú y Bolivia.

El consulado de Milán apoyaba a un ecuatoriano detenido por el tema de la droga encontrada dentro de una valija diplomática. La Oficina Comercial de Ecuador en Italia, que es parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, invirtió fondos para realizar escenografías y material de promoción. La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) financió el material necesario para la realización y confección del vestuario del proyecto teatral, según su portal en la *web*. La cancillería tardó cerca de 20 días en hacer públicos los hechos desde que fue notificada por las autoridades italianas en la semana del 18 de enero, y no reveló el respaldo que el director de



“Ruga la Tortuga”, Cristian Loor, recibió desde un inicio del consulado y la Oficina Comercial en Milán. La cancillería no ha dado detalles del caso, aduciendo que hay una investigación en marcha en Italia.

Entre 2005 y el 2010, los 100 grupos económicos existentes en el país generaron ingresos por 199 mil 561 millones de dólares, es decir, casi dos veces el Producto Interno Bruto (PIB) actual. Parte de estos grupos pagaron un impuesto a la renta total, en el mismo período, de 2 mil 493 millones de dólares. Así lo da a conocer el titular del SRI, Carlos Marx Carrasco, en un informe sobre la incorporación de 26 nuevos grupos económicos a la lista, con la que ahora suman cien.

## **Martes 14**

El caso de la valija diplomática causa preocupaciones en el país. La SENAMI aclara no tener ningún vínculo con el apoyo a artistas que en Italia promocionaban destinos turísticos a través de una obra teatral. En el comunicado, la SENAMI afirma que “no ha brindado apoyo económico, técnico, ni informativo” al artista detenido en Milán, por el hallazgo de 40kg de cocaína el 11 de enero pasado. El canciller, Ricardo Patiño, hizo pública la noticia sin revelar mayores detalles, por ejemplo, el país de escala en donde permaneció la valija por unas horas y en el que pudo “haberse colocado la droga”. Dos ex cancilleres dicen que la figura de la valija diplomática se usa sólo para envíos de correspondencia oficial y no de cargamentos promocionales.

Se realiza el primer foro de socialización del proyecto de la Ley de Comunicación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Dos temas han generado contradicciones: la posible regulación a las redes sociales y el tratamiento de los espacios de opinión e información. Según el presidente de la Comisión Ocasional de Comunicación, Mauro Andino, de Alianza País, las denuncias de que la norma busca regular a las redes sociales son una “tamaño mentira”. Insiste en que el texto establece claramente que no habrá control sobre la información y opinión en estos espacios.

El legislador opositor Fernando Aguirre –Sociedad Patriótica– solicita al fiscal general, Galo Chiriboga, que llame a declarar al presidente Rafael Correa para que se revelen los nombres de los autores, cómplices y encubridores del supuesto Plan Revancha, en el interior de las fuerzas armadas, para desestabilizar al gobierno. Aguirre, quien es capitán del ejército en servicio pasivo, ha llegado a la fiscalía acompañado de suboficiales retirados para solicitar que también se convoque al ministro de Defensa, Javier Ponce, y al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ernesto González. Correa denunció a inicios de este mes este supuesto plan, haciendo una comparación con los hechos sucedidos antes del 30 de septiembre de 2010.

En las afueras de la Gerencia de Seguridad Física de *Petroecuador* en Quito, alrededor de 50 ex guardias de seguridad rechazaban su despido de la estatal petrolera. Los ex trabajadores formaban parte del grupo de más de mil 200 guardias que protegen a los campos petroleros, las oficinas y las instalaciones físicas de Petroecuador en todo el país. Uno de los dirigentes, Nilo Solano, en declaraciones dadas a una radio en Sucumbíos, indica que fueron despedidos alrededor de 250 guardias del distrito amazónico. Añade que los ex trabajadores no recibieron ninguna explicación de su salida, ni pasaron por ningún proceso de selección antes de su separación de Petroecuador. Los ex trabajadores mantienen una reunión con técnicos de la estatal, quienes les explican que al menos

el 60% de los guardias despedidos tenían la posibilidad de ser reintegrados, esto debido a que habrá nuevas actividades con la firma de los contratos para la intervención de los campos más antiguos.

### **Miércoles 15**

La sala penal ratifica la condena al diario *El Universo*. Luego de 14 horas de audiencia, los tres jueces de la sala penal declararon improcedente el recurso de casación interpuesto por la defensa del diario. La defensa del rotativo explica que se cometieron demasiadas violaciones al debido proceso, asegurando que el objetivo de la defensa en la audiencia fue demostrar que en el proceso se cometieron varias anomalías y se dictó sentencia sin que hubiera argumentos legales para hacerlo. El presidente, por su lado, fue tajante al decir: “Que pidan disculpas al pueblo ecuatoriano por las calumnias dichas, nosotros ya les propusimos antes. Pasó la primera instancia, la segunda instancia y llegó la casación. Contrataron abogados creando escándalo. Ante tanta canallada, ya no se puede aceptar ninguna disculpa”. El presidente estuvo acompañado en la audiencia por ministros, asambleístas y funcionarios de varias dependencias gubernamentales. Esta audiencia, celebrada en la Corte Nacional de Justicia (CNJ), no se diferenció de las anteriores, en donde todo el aparataje judicial lució a favor de Correa. Por otro lado, en las afueras de la corte, unos 200 seguidores de Alianza País, rodearon el edificio: hubo agresiones y agua sucia para periodistas y opositores. La policía evitó mayores enfrentamientos entre ambos bandos.

Jaime Nebot mide fuerzas con el gobierno. El alcalde de Guayaquil ha demostrado que está dispuesto a utilizar todo recurso para defender su territorio. Una audiencia en donde se pretendía escuchar a las partes en una pelea por colocar un monumento del ex presidente y ex alcalde de Guayaquil León Febres Cordero, se convirtió en un escenario de agresiones físicas y verbales a los opositores de la decisión tomada por el consejo cantonal. El asambleísta de Madera de Guerrero – movimiento al que pertenece el alcalde–, Andrés Roche, dirigió la defensa para colocar el monumento en el barrio Las Peñas, ante la acción de protección que presentó la agrupación de izquierda Diabluma, presentes también, con el apoyo de la Juventud Revolucionaria País y respaldada por el INPC –representado en el salón por su delegado provincial. En la audiencia también estuvieron presentes las asambleístas de Madera de Guerrero, Cinthia Viteri y Susana González, así como simpatizantes y funcionarios del municipio guayaquileño. Roche, en su intervención, acusó a los Diabluma de ser pagados por el gobierno, lanzándoles unas monedas, lo cual provocó incidentes entre esta agrupación y sus partidarios. Los Diabluma fueron sacados a empujones y golpes, y el juez suspendió la audiencia “por falta de garantías” en el salón.

Los países de la ALBA acuerdan pedir a Colombia que invite a Cuba a la Cumbre de las Américas, y que el embargo estadounidense a la isla y el reclamo de Argentina por las Malvinas sean incluidos en la agenda de esta cita. Los cancilleres de la ALBA, reunidos en La Habana, no acordaron hacer un boicot a la cumbre del 14 y 15 de abril en el balneario colombiano de Cartagena, en caso de que la isla no sea invitada, como sugirió el presidente del Ecuador.

La Fiscalía de Pichincha investiga el caso de la droga encontrada en una valija diplomática. La fiscalía, en coordinación con la cancillería y la policía, está trabajando en las investigaciones de los cuatro detenidos en Milán. El proceso abierto por el presunto tráfico de estupefacientes sigue, sin que se proporcionen mayores detalles por estas instituciones.

## Jueves 16

El presidente Rafael Correa anuncia que en julio o agosto el Ecuador recibirá un crédito de mil 700 millones de dólares proveniente de China. Correa dice que la relación de la deuda con el PIB es de 22%, muy por debajo del 40% establecido en la constitución: “Es un absurdo seguir hipotecando hasta el alma para saber si el Fondo Monetario, el Banco Mundial nos prestan por ahí algo [...] cuando somos complementarios con China. China tiene exceso de liquidez y escasez de hidrocarburos, nosotros tenemos exceso de hidrocarburos y escasez de liquidez”. No dio detalles del destino que tendrán los recursos obtenidos con este nuevo crédito.

Correa dice que consultará con el buró político del movimiento Alianza País la posibilidad de pedir la remisión de la pena en contra de los directivos de *El Universo*. “Estoy seguro que los señores Pérez no son malos, pero sí han sido irresponsables por decir lo menos. [...] Se puede hacer la remisión de la pena de cárcel y la pecuniaria. No voy a adelantar criterios. [...] Yo me debo a un proyecto político, tengo que reunirme con los compañeros del proyecto político y ver cuál es la mejor decisión”, afirmó.

José Serrano, ministro del Interior, anuncia que se incrementará en 5% a las remuneraciones de los 40 mil policías; el aumento será retroactivo desde enero. “El presidente de la República, Rafael Correa, cumpliendo con sus compromisos con las diferentes instancias del Estado, pidió al ministro de Relaciones Laborales que emita la resolución del alza de sueldos para la Policía Nacional”, dice Serrano.

La Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA, por su sigla en inglés), la SIP, la de RSF y el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por su sigla en inglés) critican la sentencia emitida ayer en contra de los directivos del diario *El Universo*. A nivel local, hacen lo propio la AEDEP y la fundación Fundamedios.

Un grupo de personas se reúne en la avenida de los Shyris, en el centro norte de Quito, en protesta por la sentencia emitida ayer en contra de los directivos del diario *El Universo*. Una manifestación similar se realiza en Guayaquil.

Ricardo Martinelli, presidente panameño, anuncia que ha decidido otorgar asilo político al director de diario *El Universo*, Carlos Pérez, quien se halla desde hace algunos días en la embajada de Panamá en Quito.

## Viernes 17

La Corte Permanente de Arbitraje de la Haya suspende la ejecución de la sentencia dictada en enero, en una corte de Sucumbíos, que condenaba a la transnacional petrolera *Chevron - Texaco* a pagar 18 mil millones de dólares en reparación por los daños ambientales causados en la comunidad de Sarayacu.

La petrolera estatal *Petroecuador* anuncia que en enero de este año incrementó en 39% sus ventas al exterior, llegando a 12,2 millones de barriles, en comparación con enero de 2011, cuando exportó 8,8 millones de barriles.

Vecinos del barrio San Miguel Arcángel, en Ambato, queman una camioneta en la que se trasladaba ganado robado en la zona.

### **Sábado 18**

En su enlace semanal, el presidente Correa anuncia que el gobierno prepara contramarchas para enfrentar la marcha indígena que se iniciará en el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe. Según Correa, la marcha indígena busca desestabilizar a su gobierno. “No se preocupen, nos encontrarán bien parados, más firmes que nunca. El 8 de marzo hemos convocado por el Día de la Mujer, pero en defensa de la democracia, un encuentro multitudinario en la Plaza de la Independencia [frente al palacio de gobierno]”, dice, y llama a sus partidarios “a estar movilizados, preparados, de aquí hasta el 22 y 23 de marzo, para que nos encuentren más firmes que nunca, defendiendo nuestra democracia, defendiendo la revolución ciudadana”. También criticó al presidente panameño, Ricardo Martinelli, por haber otorgado asilo político a Carlos Pérez, directivo de *El Universo*, quien, dice Correa, “no es perseguido político. Lo que ha perdido es un juicio ordinario”. En la cadena se mostró un video de Martinelli cuestionando a la prensa de su país: “sólo digo una cosa, me da risa porque en este país [Panamá] los dueños de los medios de comunicación social, cuando se les hace pagar sus impuestos califican la acción como un atentado contra la libertad de expresión”.

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) inicia la toma de pruebas de aptitud para el ingreso a la universidad, de acuerdo con la nueva Ley de Educación Superior. La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) se pronuncia en contra: “Rechazamos el actual Sistema Nacional de Admisión (SNA) porque vulnera el derecho al libre ingreso que se consiguió en el '69 en el gobierno de Velasco Ibarra”, dice Xavier Torres, coordinador de la FEUE.

La comunidad de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales e Intersexo (GLBTI) pide que el Estado declare en emergencia la problemática de los centros en los que se ofrece tratamiento contra la homosexualidad, donde se estaría torturando y maltratando a los pacientes. “Me pusieron un letrero en la espalda que decía: Soy prostituta y quiero que me den”, “Me colocaron dos alambres con electricidad en los testículos toda la noche para volver a ser hombre”, “Cuando ingresé a la clínica me dieron una paliza y me dejaron sin comer una semana. Así dijeron me arrepentiría de volver a drogarme”, dicen algunos testimonios.

### **Domingo 19**

Organizaciones de migrantes ecuatorianos en Miami y Nueva York, reunidas en el llamado Gran Frente Democrático, realizan un plantón frente al consulado ecuatoriano en esa ciudad para protestar contra la “persecución al pensamiento libre y al periodismo independiente”.

Indígenas *shuar* se toman varios terrenos baldíos del área urbana de la parroquia de San José de Morona –cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago–, en medio de conflictos que mantienen con colonos mestizos. Los *shuar* exigen el cumplimiento de un acuerdo previo en el que se establecía

que se les entregarían tierras baldías según el ordenamiento territorial propuesto por el gobierno municipal. En la acción desconocen al teniente político y nombran a uno nuevo<sup>1</sup>.

### **Lunes 20**

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) decreta la alerta amarilla en las doce provincias que más han sufrido la temporada invernal: Galápagos, Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo, Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Cotopaxi, Chimborazo, Cañar, Azuay y El Oro.

### **Martes 21**

La Corte de Justicia de Sucumbíos rechaza el pedido de la corte de La Haya para suspender la sentencia contra *Chevron - Texaco*, pero admite una apelación interpuesta por la transnacional. “Un simple laudo arbitral, aunque resulte vinculante para Ecuador, no puede obligar a sus jueces a violentar derechos humanos de nuestros ciudadanos”, dice la corte.

Los diarios afiliados a la Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos (Andiarios) anuncian que reproducirán el artículo de Emilio Palacio que dio origen a la demanda del presidente Correa en su contra y en contra de los propietarios del diario *El Universo*. Al conocer la noticia, el embajador ecuatoriano en Colombia, Raúl Vallejo, afirmó que “la justicia ecuatoriana determinó que el artículo es injurioso, en aplicación de la responsabilidad ulterior de los periodistas”. El jueves harán lo mismo varios medios del Grupo de Diarios América (GDA): *La Nación*, de Argentina, *El País*, de Uruguay, *El Comercio*, de Perú, *El Nacional*, de Venezuela, *La Nación*, de Costa Rica y *El Universal*, de México; serán seguidos, al día siguiente, por los diarios panameños *La Estrella*, *La Prensa*, *Crítica*, *El Siglo* y *Panamá América*.

### **Miércoles 22**

El ministro de la Producción, Santiago León, se reúne con dirigentes empresariales para recabar opiniones antes de la reanudación de las conversaciones con la UE para buscar la firma de un tratado comercial. “Nos han manifestado los exportadores ecuatorianos que algunos importadores – de flores, banano y camarón– están preocupados de si vamos o no a llegar a un acuerdo y sobre cuál es la posición del gobierno, por qué están empezando a buscar productos en otros países”, dice León.

Simpatizantes del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, realizan una marcha desde el municipio hasta la gobernación para protestar por la acción de protección interpuesta por la organización Diabluma contra la colocación del monumento al ex presidente Febres Cordero a la entrada del barrio Las Peñas. La audiencia fue realizada al interior del cuartel modelo de la policía nacional, después de que la semana pasada se suspendiera ante los incidentes causados por el enfrentamiento entre los dos bandos. El juez acepta la acción de protección. Mientras tanto, el concejo municipal de Guayaquil ratifica la decisión de colocar el monumento y resuelve que, mientras tanto, se levantará una columna de cinco metros como homenaje a Febres Cordero.

---

<sup>1</sup> La fecha de la acción es referencial, pues no se la menciona con exactitud.

El presidente de la Unión Nacional de Educadores (UNE) del Guayas, Luis Chancay, denuncia que a cuatro profesores se les ha abierto un sumario administrativo y que están amenazados con perder el puesto de trabajo por participar en una protesta que se realizó en las afueras de la dirección provincial de educación en octubre pasado.

### **Jueves 23**

En Muisne, provincia de Esmeraldas, Jorge Martínez, alcalde de Ibarra y miembro del movimiento oficialista Patria Altiva I Soberana (PAIS) es elegido como nuevo presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME). Sucede a Paúl Granda, alcalde de Cuenca, y también de PAIS.

El Consejo de la Judicatura Transitorio destituye al presidente de la Corte Provincial de El Oro y suspende a seis jueces penales del Guayas y a otros tres funcionarios de la misma provincia, dos de los cuales ya no son parte de la función judicial. Todos ellos son acusados de faltas disciplinarias graves.

La CONAIE anuncia que, junto a por lo menos otras 19 organizaciones sociales de trabajadores, ecologistas y campesinas realizará el próximo 8 de marzo la Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos. El dirigente del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), Mesías Tatamuez, dice que las contramarchas anunciadas por Correa pretenden intimidar a la población: “El pueblo tiene temor de salir a las calles a reclamar, porque el gobierno inicia juicios o acusa de terrorismo a quienes protestan”.

La Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Interprovincial de Pasajeros (FENACOTIP) dice que no defenderá a la cooperativa Espejo si es sancionada por las autoridades de tránsito luego de que una de sus unidades se accidentara en la vía Ibarra - San Lorenzo, dejando 30 muertos y 28 heridos. “Nosotros no defenderemos lo indefendible. Si tiene que ser sancionada, será sancionada, pero siempre y cuando se le dé la garantía del debido proceso”, dice José Zapata, presidente de la FENACOTIP.

En rueda de prensa realizada en Bogotá, la ex juez Mónica Encalada dijo que Gutemberg Vera, abogado del presidente Correa, intentó sobornarla, y que el juez Juan Paredes, que tuvo a su cargo el juicio contra *El Universo*, le había manifestado sentirse “incómodo” por la presión “de los Vera”.

El Banco Nacional de Fomento (BNF) anuncia que ha incrementado el monto de sus microcréditos productivos, de servicios, turismo y comercialización de 7 a 15 mil dólares.

La marina ecuatoriana anuncia que ha decomisado 626 kilogramos de marihuana en la zona de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, fronteriza con Colombia.

### **Viernes 24**

El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, anuncia que el presidente Correa dará a conocer el lunes su decisión sobre una posible remisión de la pena en el juicio que siguió a *El Universo*.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) resuelve por unanimidad fijar para el 17 de febrero de 2013 la fecha de realización de las elecciones generales. En caso de ser necesaria una segunda vuelta para la elección presidencial, ésta se realizará el 7 de abril. El proceso de registro para las organizaciones interesadas en participar en las elecciones terminará el 31 de julio de este año. El anterior CNE había fijado la realización de las elecciones para el 20 de enero, pero la postergación de la fecha permitirá que entren en vigencia las reformas electorales que modificaron la fórmula para distribuir los puestos en las elecciones de asambleístas. El asambleísta Jorge Escala (MPD), critica la resolución del consejo: “El calendario electoral debe responder a cuestiones legales y técnicas, y no a los intereses políticos del gobierno”.

Un decreto presidencial establece que las entidades de la función ejecutiva que planteen la creación de una empresa pública deberán obtener un informe favorable de la Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación (SENPLADES).

Decenas de estudiantes que no obtuvieron los puntajes requeridos para el ingreso en la Universidad Técnica de Ambato (UTA) realizan una marcha para pedir que se asignen más cupos.

Continúa la polémica entre el municipio de Guayaquil y el INPC respecto a la decisión municipal de levantar un monumento al ex presidente y ex alcalde de Guayaquil, León Febres Cordero. Días atrás, el municipio resolvió que, ante la imposibilidad de colocar el busto, levantaría un obelisco de 5 metros. Ahora, el INPC afirma que la nueva obra tampoco cuenta con los permisos requeridos: “Al cabildo le corresponderá seguir los procesos que ordena la ley, la cual estipula solicitar la autorización del INPC –región 5– para la colocación de cualquier monumento. Hasta el día de hoy no hemos recibido solicitudes de este tipo, por lo que ningún funcionario del INPC ha emitido declaraciones acerca de esta nueva propuesta”.

## **Sábado 25**

En su enlace semanal, el presidente Rafael Correa insta a los pueblos de América a rebelarse contra la dictadura de los medios de comunicación, y critica la publicación del artículo de Emilio Palacio “No a las mentiras”, que dio origen al juicio impulsado por Correa, en varios periódicos de América Latina: “¿Cuál es el mensaje?: Agacha la cabeza o te insultamos más”, dice Correa. Buena parte del enlace estuvo dedicada a la sentencia a su favor en el juicio que entabló por injurias al editor de opinión y a los propietarios de diario *El Universo*.

Un grupo de escritores ecuatorianos y extranjeros firman un “Manifiesto por la libertad de expresión en el Ecuador” en el que cuestionan los fallos judiciales por afirmaciones hechas en un editorial de opinión de diario *El Universo* y en el libro *El Gran Hermano*, que analiza los contratos de Fabricio Correa –hermano del presidente– con el Estado. “La intimidación política y el manejo impropio del proceso judicial han permitido este despropósito jurídico y la desmesura en la indemnización solicitada. Son señales evidentes de un abuso de poder dirigido no sólo a subsanar un supuesto daño moral y a obtener un rápido enriquecimiento personal, sino a intimidar a todos los escritores y periodistas, así como a las editoriales y medios de prensa, que realizan una labor crítica y de libre expresión del pensamiento”, dice en una de sus partes el comunicado firmado entre otros por Fernando Savater y Juan Villorio entre los extranjeros, y por Milagros Aguirre, Juan Andrade, Diego Oquendo y Fernando Balseca entre los ecuatorianos.

La Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG), “organismo de control de la concesión de agua potable y saneamiento de Guayaquil”, tal como reza en su página *web*, anuncia que sancionará a la concesionaria Interagua debido a la suspensión del servicio de agua potable que afectó por 16 horas a varias zonas de la ciudad, a causa de la turbiedad de las aguas del río Daule. Según ECAPAG, “es un hecho evidente que en cada estación invernal la turbidez del agua en el río Daule se acentúa, fenómeno previsible que de acuerdo a los resultados de monitoreos permanentes permite advertir, con la debida anticipación, que las condiciones podrían tornarse críticas y afectarían a la producción de agua potable, teniendo tiempo suficiente para comunicar a la población”. La sanción será una multa que puede ir de 9 a 22 mil dólares.

El juez temporal Manuel Prieto ordena la suspensión de los trabajos que se realizan a la entrada del barrio Las Peñas, donde el municipio de Guayaquil pretende colocar un monumento a León Febres Cordero.

El Tribunal Primero de Garantías Penales de Pichincha condena al ex presidente de la FEUE a un año de prisión por agresión al ex diputado del PRIAN, Oswaldo Flores. Los hechos se produjeron el 8 de marzo de 2007, durante manifestaciones estudiantiles en contra de los diputados que se oponían a la consulta popular que impulsaba el presidente Correa para convocar a una asamblea constituyente. Pero poco después se produciría el distanciamiento entre Correa y el MPD, que por entonces controlaba la presidencia de la FEUE. Rivera se encuentra cumpliendo una pena de tres años de cárcel por “agresión terrorista” contra el rector de la Universidad Central. Hace poco tiempo, la Comisión Técnica para la Reducción de Penas, organismo del Ministerio de Justicia, le negó la posibilidad de acogerse a una reducción del 50% de la pena, a pesar del informe favorable del director de la cárcel de Sucumbíos, donde se encuentra recluso.

Un grupo de delincuentes roba un camión de la Vicepresidencia de la República, que llevaba balones, libros y una televisión plasma que el vicepresidente, Lenin Moreno, debía entregar en Chone, provincia de Manabí. Al día siguiente, la policía anunciará la recuperación del vehículo y la detención de cinco personas.

La Superintendencia de Bancos y Seguros anuncia que las cooperativas de ahorro y crédito bajo su control crecieron un 29% durante 2011, pasando de captar mil 847 millones de dólares en 2010 a 2 mil 384 millones en 2011. Su ritmo de crecimiento superó al de los bancos, de 14,99%, y al del conjunto del sistema financiero, de 16,33%.

## **Domingo 26**

La Corporación “La Favorita”, la mayor cadena de comercialización del país, anuncia la inversión de 40 millones de dólares en 2012 para instalar nueve supermercados y una juguetería en varias ciudades del país. El 60% de los locales corresponde a las cadenas *Akí* y *Gran Akí*, orientadas al mercado popular.

## **Lunes 27**

El presidente Correa lee una carta al pueblo ecuatoriano en la que anuncia “perdonar a los acusados, refiriéndose a los propietarios de diario *El Universo*, concediéndoles la remisión de las condenas



que merecidamente recibieron, incluyendo a la compañía *El Universo*. También he decidido que desistiré de la demanda que propuse en contra de los autores del libro *El Gran Hermano*". [...] Lo único que buscamos y así lo dijimos es la verdad. [...] En fin, ciudadanos de mi patria, del mundo entero, la lucha ha sido durísima y se han cumplido los tres objetivos básicos, que no era mandar preso a nadie, ni quitarle medio centavo a nadie. Primero, demostrar que *El Universo* mintió y no corrigió su mentira, atentando ellos sí contra la Constitución, los derechos humanos y la más elemental ética. Segundo, evidenciar que los responsables no son solamente los malquerientes que no tienen nada que perder, que se prestan a cualquier cosa por odio, sino los directivos del medio y el propio diario. Tercero, lograr que los ciudadanos de Ecuador superen el miedo a esa prensa que actúa de manera corrupta y abusiva. Se demostró que se puede enjuiciar y vencer al abuso del poder mediático", dice Correa. Más tarde, los abogados del presidente piden formalmente el archivo del proceso.

En los discursos durante actos oficiales por el día del ejército, altos funcionarios del gobierno hacen un llamado a las fuerzas armadas a mantenerse subordinadas al poder civil. Homero Arellano, ministro de Seguridad Interna y Externa, dijo: "Soldado de nuestra patria, confía en un gobierno democrático, solidario. No permitas que te perturben o confundan; jamás empuñes las armas que no sean para el noble servicio a la patria y nunca caigas en actos de insubordinación o indisciplina". Por su parte, Javier Ponce, ministro de Defensa, aseveró que "el presidente Rafael Correa ya lo advirtió semanas atrás. Creemos, sin embargo, que por sobre esos intentos que pueden encontrar eco aislado en algunos miembros de la institución militar, se impondrá el alto sentido de responsabilidad y lealtad demostrada por las fuerzas armadas por el orden constitucional".

El municipio de Guayaquil inicia la entrega gratuita de 220 mil textos de matemáticas, literatura e historia para 145 colegios fiscales y fiscomisionales de esa ciudad.

El Comité Empresarial Ecuatoriano da a conocer un documento en el que se afirma que se perderían unos 15 mil empleos si no se firma el acuerdo comercial con la Unión Europea.

## **Martes 28**

Un grupo de pescadores a bordo de una veintena de barcas realiza una protesta en el río Guayas, frente al Malecón, con vistas a la gobernación, para pedir que no se elimine la pesca de arrastre, considerada perjudicial para los ecosistemas. El presidente Correa ha dicho que esta práctica deja sin trabajo a los pescadores artesanales.

El procurador general del Estado, Diego García, se pronuncia frente a la resolución del tribunal arbitral de La Haya que suspende la sentencia dictada a favor de la comunidad Sarayaku por un tribunal de la provincia de Sucumbíos. "Estamos en desacuerdo con la decisión del Tribunal Arbitral que, equivocadamente, ha aceptado los argumentos de las compañías *Chevron-Texaco* para asumir competencia", señala.

## Miércoles 29

El Banco Central del Ecuador informa que las remesas enviadas por los migrantes se redujeron un 4,4% en el último trimestre del año 2011, comparado con igual período de 2010, bajando de 677 a 647 millones de dólares. La causa principal sería la crisis en España.

El Ministerio Coordinador de la Producción anuncia que se prevé una inflación anual superior al 5% para el año 2012. La inflación de 2011 fue de 5,41%.

Gracias a la acción de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y de sus vecinos, dos ecuatorianas han logrado detener el desalojo de sus pisos en Madrid. Ambas, afectadas por el desempleo y los altos intereses, se han visto imposibilitadas de cancelar sus deudas, y ahora buscan negociar para entregar los inmuebles a cambio de la deuda.

## Glosario de siglas

AEDEP	Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
Andiarios	Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos
ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
AVC	Alfaro Vive Carajo
BNF	Banco Nacional de Fomento
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNJ	Corte Nacional de Justicia
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CPPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPJ	Comité para la Protección de los Periodistas
ECAPAG	Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil
FENACOTIP	Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Interprovincial de Pasajeros
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUT	Frente Unitario de los Trabajadores
GDA	Grupo de Diarios América
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MPD	Movimiento Popular Democrático
PAH	Plataforma de Afectados por la Hipoteca
PAIS (Pais)	Patria Altiva y Solidaria (Alianza, Movimiento)
PC	Participación Ciudadana
PRIAN	Partido Renovador Institucional de Acción Nacional
PSP	Partido Sociedad Patriótica

RSF	Reporteros Sin Fronteras
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SENPLADES	Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SNA	Sistema Nacional de Admisión
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SRI	Servicio de Rentas Internas
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas
UTA	Universidad Técnica de Ambato
WAN-IFRA	Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinación: Mario Unda.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.**

**Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Marzo 2012

Editada en julio 2012



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 108

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Ecuador*



Integrantes                      Mario Unda  
    Hugo González  
    Santiago González

Fuentes                              diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Ecuador**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Marzo de 2012**

#### **Jueves 1**

El oficialismo evita que la asamblea se pronuncie sobre la “narcovalija”<sup>1</sup>. La Alianza Patria Altiva I Soberana (PAIS) opta nuevamente por evitar tratar en el pleno el tema, considerado “sensible” para el gobierno. El bloque oficialista y sus aliados han votado contra el pedido de cambio de orden del día planteado por Jorge Escala, del Movimiento Popular Democrático (MPD). Este asambleísta buscaba que el legislativo se pronunciara sobre el escándalo de la “narcovalija” diplomática. Según el oficialismo, el tema está en manos de la fiscalía, y tratarlo en la asamblea sería “politizarlo”. En ese sentido, el fiscal general del Estado ha enviado una solicitud a Italia pidiendo a la Justicia de ese país una copia certificada del expediente judicial iniciado en Milán, con los procedimientos que se han llevado a cabo.

El reemplazo de las vacantes generadas por la salida de unos siete mil servidores públicos, entre ellos maestros –de renuncia voluntaria– y médicos –de obligatoria–, con personal sin nombramiento, genera malestar en los gremios. Según Miguel García, de la Federación Nacional de Servidores Públicos (FNSP), las convocatorias no se han hecho, y quienes entraron por contrato han reemplazado a los de nombramiento en todos los ministerios. Esta versión es respaldada por dirigentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE) y por la Federación Médica.

Un motín en Quito deja ver la crisis carcelaria. Los presos y sus familiares de la principal cárcel de la ciudad, realizan una protesta en la tarde y noche del miércoles, pidiendo tramitar la rebaja de sus penas, evacuar las prelibertades, incorporar a los detenidos en la Ley de Código Penal Integral y que se mejoren las condiciones en las cárceles. El enfrentamiento entre policías y detenidos deja varios heridos, incluyendo niños y mujeres asfixiadas, policías y detenidos golpeados. El Ministerio de Justicia, ha minimizado el hecho y en un comunicado manifiesta que “los detenidos son manipulados por ex funcionarios de la antigua Dirección Nacional de Rehabilitación Social que fueron separados de la institución y que intentan impedir el proceso de cambio que se ha iniciado en esta administración”. En una veeduría ciudadana realizada en diciembre del 2011, se manifiesta que “la infraestructura de los centros es obsoleta o funciona en casas adaptadas, existe una superpoblación que da lugar a hacinamientos, los servicios de agua y luz están en pésimas condiciones”. La ministra de Justicia insiste en que no dialogará con personas “manipuladas”. El informe de la veeduría ciudadana pasó a manos de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea, cuya presidenta, la socialista Silvia Salgado, mostró su preocupación, pues recordó que el sistema carcelario estaba en emergencia y que no se ha solucionado el “problema central, el estructural”.

---

<sup>1</sup> En Roma, la policía italiana descubrió que en una valija diplomática ecuatoriana se encontraba un cargamento de cocaína camuflada en artesanías que supuestamente iban a servir como decoración en el montaje de una obra de teatro.

## **Viernes 2**

La ministra de Justicia, Johana Pesántez, minimiza la crisis carcelaria. Informa primero que las personas asfixiadas el día miércoles anterior, en los incidentes del penal García Moreno, no fueron por gas lanzado por la policía sino por el agua que usaron los bomberos en la protesta de los prisioneros y sus familiares. Luego, defiende los adelantos y cambios que se han dado en los centros penitenciarios. Sin embargo, tanto las quejas de los internos y la veeduría ciudadana demuestran que realmente existe una crisis carcelaria en el país.

El ministro del Interior exculpa a la Cancillería sobre el caso de la valija diplomática. En efecto, la Cancillería anuncia en su página oficial que “el Ministro del Interior, José Serrano, tiene un informe que demostrará que la Cancillería no está implicada, el cual se dará a conocer en los próximos días”. Según la versión oficial, esta investigación del ministerio del Interior incluye la certificación de toda la valija diplomática por parte de la policía y el pesaje que entregó la Cancillería a la empresa que hace el transporte.

El secretario particular del presidente Rafael Correa, Gustavo Jalkh, se reúne con la secretaria adjunta para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EEUU, Roberta Jacobson, y con el subsecretario adjunto para lucha contra el narcotráfico, William Brownfield. En el encuentro realizado en Washington, el Departamento de Estado expresa su preocupación por el caso *El Universo* y por la libertad de expresión en el Ecuador. Los funcionarios anuncian que han seguido el desenlace del caso y piden al gobierno ecuatoriano “tomar medidas claras” para despejar “los escalofriantes efectos que podría tener la demanda”. En días pasados, el presidente Correa descartaba que su relación con la prensa pueda mejorar, pese a que “perdonó a *El Universo*”. Los funcionarios también abordaron temas referentes a seguridad.

La Corte Provincial de Sucumbíos ratifica la sentencia a favor de los demandantes ecuatorianos, que obliga a la firma petrolera estadounidense *Chevron* a indemnizarlos con 18 mil millones de dólares por contaminación ambiental y por no haberse disculpado públicamente. La Corte de Sucumbíos negó el pedido de la firma de considerar la solicitud que hizo el panel arbitral internacional, en la que se pedía al Estado detener la ejecución de la sentencia.

## **Sábado 3**

El control de las Fuerzas Armadas (FFAA) mermó el impacto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la frontera. Según un informe del Comando Conjunto de las FFAA ecuatorianas, en el 2010 se descubrieron 126 bases clandestinas de las FARC, especialmente en Sucumbíos y Esmeraldas, 61 bases menos que en el 2009. Pese a que se redujo el número de refugios temporales, como califican las FFAA a estos campamentos, el promedio de hallazgos se mantiene con relación a los años anteriores. Entre el 2003 y 2007, descubrieron 117 bases por el reducido número de operaciones. Según los militares, el año pasado se realizaron 12 operaciones en la frontera norte, 207 acciones tácticas, 5 mil 687 patrullajes y se utilizó a 7 mil militares al mes.

La cárcel principal de Quito se cierra para las visitas. La policía, por orden del Ministerio de Justicia, impide el ingreso de los familiares al penal García Moreno. La medida desencadena un enfrentamiento entre familiares de los detenidos y la policía. Ellos estaban molestos con la



disposición de la ministra de Justicia, Johana Pesánte, de no permitir las visitas después de los disturbios ocurridos el pasado miércoles. Los familiares, en su mayoría mujeres, reclamaban que no habían sido comunicadas de la prohibición de las visitas, y a gritos pedían hablar con el director de la cárcel. La medida fue tomada desde el jueves para evitar nuevos disturbios.

El presidente de la República, en su enlace de los sábados, advierte que la marcha convocada por las organizaciones sociales para el ocho de marzo tiene como objetivo desestabilizar al gobierno. Por eso hace un llamado a los militantes de Alianza PAIS a sumarse a la “contramarcha” ese mismo día en la Plaza de la Independencia, en Quito. Agrega que “varios dirigentes indígenas están convocando con mentiras a los pobladores”. Pide a los indígenas que no se dejen “utilizar” por la extrema izquierda de Pachakutik y el MPD, quienes unidos a la oposición de derecha quieren “desestabilizar” a su gobierno.

Dirigentes indígenas cuestionan lo que llaman el modelo extractivista del gobierno, mientras que en el campo se esperan obras para mejorar la distribución del agua para riego y garantizar la seguridad alimentaria en manos de los campesinos. Por otro, el presidente de la CONAIE, Humberto Cholango, en entrevista al diario *El Universo*, manifiesta que “es una irresponsabilidad del gobierno que se organicen contramarchas” y advierte que no caerán en provocaciones, pues “nuestra marcha es pacífica y legítima en un país democrático”. Los principales temas que motivan a los indígenas a salir a las calles son la Ley de Aguas, la Ley de Tierras, los enjuiciamientos a dirigentes sociales, la defensa de la libertad de expresión como derecho de los ecuatorianos y la de los trabajadores, estudiantes y de todos los que se han visto afectados por este gobierno, señala el dirigente.

#### **Domingo 4**

Los organizadores de la marcha indígena popular del 8 de marzo se reúnen en Zamora para dar los últimos detalles de su organización. Desde la provincia amazónica de Zamora –zona minera–, arrancará la movilización el 8 de marzo y culminará el 22 en Quito. El prefecto de Zamora, Salvador Quishpe –Pachakutik–, quien estará al frente de la marcha, explica que el objetivo principal de la misma será exigir rectificaciones al gobierno en materia ambiental, minera y de libertades. Otro de los organizadores manifiesta que “la marcha será pacífica y no buscamos desestabilizar al régimen”. En el resto de provincias por dónde pasará la movilización, los dirigentes locales de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) afinan los preparativos. El presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua, Manuel Ainaguano, dice que se realizan visitas a las comunidades indígenas para socializar la propuesta. Por otro lado, el gobierno busca deslegitimar esta movilización, y anuncia la realización de una concentración paralela para el 8 de marzo en Quito. Betty Tola –ex vicepresidenta de Pachakutik–, ministra Coordinadora de la Política, descalifica a los protagonistas de la marcha y advierte que hay una motivación de corte proselitista en la misma. “El Movimiento Popular Democrático y sectores de derecha están buscando [un] protagonismo que les permita tener una mejor posición en el proceso electoral” dijo.

La policía detiene a 11 miembros del MPD por atentar contra la seguridad. La detención se realizó en un operativo realizado el sábado en la noche en un departamento ubicado al sur de Quito. Según el boletín de prensa de la Policía Nacional, los detenidos en el operativo, llamado “Sol Rojo”, son líderes provinciales de la célula insurgente Grupo de Combatientes Populares (GCP) y que al momento del operativo mantenían una reunión clandestina. El director nacional del MPD, Luis

Villacís, manifiesta que los detenidos son militantes y simpatizantes del MPD y que se los pretende acusar de supuesto terrorismo y sabotaje. Afirma que todo “es parte de la estrategia del gobierno para debilitar la movilización del 8 de marzo. Explica el dirigente que la reunión del sábado (interrumpida por la policía) era de coordinación de la marcha. Mientras tanto, los detenidos niegan las acusaciones hechas en su contra y siguen en la Unidad de Vigilancia de Carapungo hasta ser investigados.

## Lunes 5

En manos de la Asamblea están dos leyes que judicializan la opinión. La Ley de Comunicación y el Código Penal Integral contienen artículos que pueden restringir la libertad de expresión. Estos dos proyectos están en manos de la Asamblea para su aprobación. Por ejemplo, en el artículo 23 del proyecto de Ley de Comunicación, se establece la figura de “responsabilidad solidaria” para los medios de comunicación, lo cual daría paso a un proceso jurídico en el terreno civil, similar al que se planteó en contra de los directivos de diario *El Universo*, como autores coadyuvantes del delito de injurias. El Ejecutivo defiende los dos textos legales.

La era de la minería a gran escala en el Ecuador se inicia con 8 mujeres detenidas. El primer contrato minero a cielo abierto se firma en la presidencia, entre el régimen y la empresa china *Ecuacorriente*, en el proyecto *Mirador* ubicado en la provincia de Zamora. El contrato permitirá a Ecuacorriente explorar, extraer y exportar minerales –cobre y oro– durante los próximos 25 años. El país tiene reservas por 185 mil 400 millones de dólares. La firma del contrato se vio empañada por la detención de ocho mujeres ambientalistas en la Embajada de China de Quito. En medio de enfrentamientos, 60 policías arrestaron y trasladaron a las manifestantes hacia la Policía Judicial. Alexandra Almeida, representante de *Ecologistas en Acción*, manifiesta que las mujeres ingresaron con la autorización de la embajada y que la acción era parte de una protesta pacífica contra la actividad minera de Ecuacorriente. Las activistas fueron liberadas en la noche por no haber ninguna denuncia en su contra.

La Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI), que agrupa a alrededor de 200 comunidades, participará en las movilizaciones convocadas por la CONAIE. Sus dirigentes anuncian que participarán tanto en la concentración del 8 como en la del 22 de marzo. Por otro lado, el gobierno anuncia que existen confirmadas 70 organizaciones para la movilización que anuncian para el 8 de marzo: a través de la ministra Coordinadora de la Política, advierte que nada tiene que ver en la realización de esta marcha, y agradece el respaldo de las organizaciones, ante las supuestas intenciones desestabilizadoras que vienen tanto de sectores de la izquierda como de la derecha. El MPD denuncia un supuesto plan del gobierno donde se detallan las actividades de las “contramarchas”: hicieron público un documento donde se detalla el supuesto plan. El gobierno niega que tenga tal participación.

El MPD solicita el recurso del *hábeas corpus* para los jóvenes detenidos en días anteriores vinculados al GCP, y sobre los cuales se indagan posibles actos de subversión. Según el Ministerio del Interior, los detenidos pertenecerían a una célula del GCP y supuestamente planeaban actos de desestabilización contra el régimen para este 8 de marzo. El informe de la policía dice que en el lugar de su detención se encontraron equipos de comunicación y material de propaganda y cheques presuntamente con la firma del MPD. El director nacional de esta organización, Luis Villacís, descarta la acusación de atentar contra la seguridad del Estado que ha planteado la Fiscalía: “Las

acusaciones contra los jóvenes son falsas. Todo es para atemorizar a los grupos que están organizando las marchas pacíficas del próximo jueves”. No es la primera vez que los jóvenes que pertenecen al movimiento se reúnen para debatir políticamente, dijo el dirigente. El MPD ha solicitado el recurso de *hábeas corpus* para los detenidos. La Fiscalía tiene treinta días para investigar la supuesta vinculación de los jóvenes con el GCP.

## **Martes 6**

La teoría oficial sobre la “narcovalija” pierde fuerza. El canciller Ricardo Patiño ha señalado frecuentemente que la droga se pudo introducir en la valija mientras estaba camino a Milán. No obstante, la firma *TNT Courier*, encargada de transportar la valija diplomática, en un comunicado enviado a diario *El Comercio* dice que el peso de la valija no varió entre la salida desde Ecuador y el ingreso a Italia. Además, la empresa afirma que las autoridades en Milán recibieron las cajas con los sellos del ministerio sin presentar alteraciones. Por otro lado, Fernando Guerrero, fiscal a cargo de la investigación, manifiesta que el caso se encuentra en etapa de investigación, por lo que menciona que no se realizará interpretación alguna, sino que los documentos divulgados, como los de TNT, “sirven para que la fiscalía siga indagando lo que ocurrió”. Ex embajadores y especialistas en el tema piden se nombre una comisión independiente del gobierno que garantice la investigación y esclarecer los hechos.

El último contrato de minería a gran escala firmado por el gobierno con la empresa china Ecuacorriente ha reavivado el debate sobre este tema luego de 4 años. De un lado, el gobierno sostiene que las nuevas tecnologías minimizarán el impacto ambiental y que las comunidades aledañas serán las primeras beneficiadas. Mientras tanto, las organizaciones sociales y ecologistas destacan la posible devastación de la biodiversidad en las zonas donde se extraerán los metales, y el temor a la contaminación del agua. Catedráticos y analistas defienden uno y otro criterio, y para el ex presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, el tema de la contaminación minera es “muy grave”. Advierte una destrucción de la biodiversidad de la zona, así como la contaminación del agua y el aumento de deslaves por el aumento de las lluvias y la remoción de las tierras. Añade también que el “estudio de impacto ambiental del proyecto Mirador es malo y muy flojo”, lo cual amerita mucha reflexión sobre el tema.

Un 90% de la ciudad de Chone, provincia de Manabí, ha quedado anegada. El agua llegó en algunos sitios a una altura de 2,5m. Se trata de la más grande inundación después del fenómeno El Niño de 1997-1998 y la séptima en lo que va del año. Pese a ello, la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, María del Pilar Cornejo, señala que aún no amerita declarar en estado de excepción a Chone, a la provincia de Manabí y a otras provincias que también sufren las secuelas de las inundaciones. La funcionaria reconoce que la situación es crítica, y anuncia que se realizan acciones para contrarrestar la fuerza de la naturaleza. Por otro lado, las autoridades manabitas, prefecto y alcalde de Chone, insisten en que se declare el estado de excepción.

## **Miércoles 7**

Frente a la Cancillería, un grupo de militantes del Movimiento Concertación Nacional realiza un plantón utilizando cajas pintadas de negro y con leyendas de narcovalija, que simulaban paquetes de envíos diplomáticos. Luego aparece un grupo de personas afin al gobierno, autodenominadas

“Ciudadanos fuerza de choque”, quienes critican la protesta de Concertación. El asambleísta de oposición César Montúfar, miembro de este grupo, manifiesta que “Relaciones Exteriores debe transparentar este caso”. Otro integrante dice que “se debe establecer un grupo paralelo e independiente para la investigación”. El grupo gobiernista amedrenta al grupo de Concertación, y hace que se retire del lugar. El caso de la “narcovalija” apareció en meses pasados, cuando se encontraron paquetes de droga en floreros cuyo destino era el Consulado de Italia, para ser utilizados en una obra de teatro, y que fueron enviados a través de la valija diplomática. Este tema continúa investigándose por parte de la fiscalía.

Una nueva protesta contra la minería a gran escala se realiza en la Plaza Grande, frente al Palacio de Carondelet, en Quito. Esta es llevada a cabo por organizaciones sociales agrupadas en el colectivo “Ecologistas en Acción”. Una de sus dirigentes manifiesta que en la protesta participan grupos de mujeres indígenas de las provincias en donde se llevan a cabo actividades de tipo extractivas, como la explotación petrolera, y donde estarán los nuevos proyectos de minería a gran escala. Por otro, la hoja de ruta en el sector minero, contempla que saldrán a remate diez zonas mineras del país. El régimen busca atraer mayor inversión privada al sector.

En la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea, los ministros de Ambiente y de Recursos Naturales No Renovables, Marcela Aguiñaga y Wilson Pástor, en su orden, descalifican el informe de resultados preliminares que emitió la Contraloría el pasado 23 de febrero. El documento detalla 17 observaciones sobre la actuación de las autoridades del ramo –en el período comprendido entre enero del 2005 y abril del 2011– sobre las concesiones de la empresa Ecuacorriente. La ministra aclara que dicho informe no era concluyente para el proyecto Mirador, que fue adjudicado en días pasados a la empresa china. Hay falta de conocimiento en la normativa ambiental y terminología técnica, dice la funcionaria, y niega que las áreas de concesión de Ecuacorriente se encuentren en el bosque protector de la Cordillera del Cóndor. Por su parte, Pástor asegura que el documento “ha sido desvirtuado” por el propio contralor, Carlo Pólit, quien le ha manifestado que el texto “no tiene más que un valor informativo”.

El hermano del presidente de la República, Fabricio Correa, presenta más de 250 mil firmas de respaldo en el Consejo Nacional Electoral (CNE) para que su movimiento, Equipo, pueda participar en las elecciones del 2013, y postularse como candidato a presidente. El CNE no ha dado tiempo exacto para la revisión de las firmas, pues al momento se hallan revisando las presentadas por el movimiento Pachakutik.

## **Jueves 8**

La Policía italiana en declaraciones al diario *El Universo*, sobre el caso de la “narcovalija”, afirma que la droga habría salido desde Quito. “Hemos seguido la pista de la valija, tenemos todas las hojas de embarque de la empresa TNT, y estamos seguros de que la droga partió desde Quito”, aseveraron. Por otro lado, el canciller, Ricardo Patiño, acude a la fiscalía acompañado de asambleístas y simpatizantes del gobierno, a rendir declaraciones sobre el tema. Patiño informa que “según información extraoficial de Italia, las autoridades de ese país solicitaron la apertura de la valija diplomática porque sospecharon de la forma de embalaje de las cajas”. Ante el pedido de la oposición de que renuncie o pida licencia hasta aclarar el caso, dice que seguirá en el cargo.

En la provincia de Zamora Chinchipe, cantón el Pangui, cientos de indígenas, estudiantes y dirigentes sociales realizan un acto dando inicio a la Marcha en Defensa de la Vida, organizada por la *Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas*, integrada por varias organizaciones sociales y políticas –Pachakutik, la CONAIE, el MPD, Montecristi Vive y Participación. Antes del inicio de la marcha, Lourdes Tibán –asambleísta de Pachakutik– y Salvador Quishpe –prefecto de Zamora–, se pronuncian en contra de la minería y de la contaminación de las fuentes de agua, dos de las principales demandas de la marcha, la misma que recorrerá varias provincias de la Sierra y el 22 de marzo culminará en Quito. Así mismo se realizan marchas de oposición en varias urbes de la sierra y el oriente –en Cuenca, Ambato, Latacunga, Puyo, Guaranda y Riobamba. Estas no fueron violentas y no se registraron incidentes, todas en defensa del agua y contra la minería. Por otro lado, seguidores del gobierno marcharon desde el Parque El Arbolito hasta llegar a la Plaza de la Independencia, para mostrar su respaldo al régimen y participar de la “vigilia por la democracia” que se inició como celebración por el Día de la Mujer y terminó en un apoyo multitudinario a Correa y pidiendo su reelección. Simpatizantes que llegaron de varias provincias del país recibieron desayuno y almuerzo. En una de sus varias intervenciones el Primer Mandatario advierte sobre la marcha de las organizaciones sociales: “Dicen que se tomarán Quito el 22 de marzo; aquí estaremos, no pasarán. Ya el país no es el de antes”.

En la tarde, en Quito, trabajadores, maestros, estudiantes, integrantes del Seguro Social Campesino y de la Plataforma Nacional por los Derechos de las Mujeres, activistas políticos de Montecristi Vive, de Participación y del MPD, agrupados en la Coordinadora por la Unidad de las Izquierdas, participan de una concentración en El Ejido y posteriormente realizan una marcha a la Asamblea Nacional, con el fin de entregar un pliego de peticiones de estos diferentes sectores. Así mismo, como diría uno de sus dirigentes, “buscamos una alianza entre movimientos sociales, indígenas y fuerzas políticas”.

La Corte Constitucional (CC) notificó el pasado miércoles, al CNE, las medidas cautelares para la suspensión provisional de los artículos 11, 19 y 21 de las últimas reformas al Código de la Democracia. La notificación se realizó un día después de que los jueces constitucionales Nina Pacari y Alfonso Luz acogieran las medidas y aceptaran a trámite la demanda de inconstitucionalidad a estos artículos presentada por la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas. Las medidas cautelares son para los artículos relacionados a la licencia de los dignatarios a reelección, los métodos *Webster* y de *Hont* para la designación de escaños –que favorecerían a los candidatos oficialistas–, y la prohibición a los medios de comunicación a realizar reportajes durante la campaña electoral.

Tras larga insistencia de autoridades locales de las provincias afectadas por las inundaciones, el presidente Rafael Correa decreta el estado de excepción en Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro y Loja. Las intensas lluvias han dejado hasta ahora al menos 30 muertos, 50 mil hectáreas de cultivo perdidas, más de 3 mil damnificados y cientos de evacuados, así como vías y puentes dañados o afectados. El decreto durará 60 días y destinará recursos para atender a las áreas de salud, educación, vialidad, vivienda y agricultura.

Un informe de la dirección económica financiera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) sostiene que el Ministerio de Finanzas le adeuda 2 mil 790 millones de dólares por cuenta del 40% que el Estado se comprometió a cancelar por pensiones y prestaciones médicas.

## Viernes 9

La *Marcha por la Vida y el Agua y la Dignidad de los Pueblos* llega a Loja, y sigue sumando a más personas de diferentes comunidades rurales. En la salida de Zamora y en el ingreso a Loja, la policía ha controlado la documentación de conductores y vehículos que son parte de la marcha antiminera. En Loja fueron recibidos por indígenas y representantes de varias organizaciones sociales. Una de ellas dijo que “el respeto al agua y a la naturaleza debe motivar a los participantes”, e hizo la entrega de un queso redondo de cinco libras. Como símbolo de solidaridad, los marchantes utilizan un monigote en forma de vaca. Es una alcancía donde reciben donaciones de alimentos y dinero. En una de las localidades de la provincia lojana aparecieron alrededor de 70 personas lideradas por los concejales de Alianza PAIS, quienes lanzaban consignas a favor del gobierno. La policía estuvo presente y no hubo enfrentamientos. La caravana llega al Parque Bolívar, de Loja, donde se realiza un mitin con discursos de sus principales dirigentes, Salvador Quishpe y Humberto Cholango.

Julio Echeverría, analista político, en entrevista concedida a diario *El Comercio*, manifiesta que “la izquierda ha estado fragmentada y no existe una experiencia de unidad”. El especialista cree que el movimiento indígena siempre ha apuntado a la línea de la autonomía y del autogobierno, “que es una línea de democratización radical de la expresión social”. Así mismo, plantea que existe una concentración de poder en la figura del presidente Correa, y por lo tanto un “debilitamiento de todas las instancias de control, división y separación de los poderes”. El modelo extractivista contradice los valores y principios del postulado del Buen Vivir, señala.

El informe sobre el proyecto minero Mirador en Zamora está sujeto a verificación, según la Contraloría General del Estado. La contraloría recuerda que los resultados preliminares de las auditorías que realiza ese organismo de control están sujetos a contrastación, verificación y validación; por tanto, la información puede desvanecerse con la presentación de los justificativos por parte de los funcionarios involucrados en la acción de control. Las declaraciones de la contraloría, realizadas a través de un boletín oficial, son en respuesta a informaciones publicadas en medios de comunicación sobre los resultados preliminares de dos proyectos mineros, emitidos por este organismo el 23 de febrero. En dicho informe, realizado entre enero de 2005 y abril de 2011, se plantean varias observaciones. Principalmente se cuestiona la concesión para la explotación a Ecuacorriente, debido a varios factores legales y ambientales.

Transportistas de buses intercantonales e interprovinciales anuncian que los pasajes se aumentarán desde el primero de abril. La decisión es tomada con la presencia de 300 delegados. El director de la Agencia Nacional de Tránsito ya había anunciado en días pasados esa posibilidad: dijo que éste podría darse hasta en un 25%, pero habrá rutas que no serán revisadas en sus pasajes. Sin otra explicación realizada por el organismo, los dirigentes de la transportación ya han anunciado el incremento.

Las lluvias siguen causando daños en varias provincias de la Costa. Los efectos ya se sienten también en la provincia de Esmeraldas, que está fuera del estado de excepción.

## **Sábado 10**

El gobierno y la oposición miden fuerzas en Cuenca. Por un lado, la marcha convocada por el prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, convoca a miles de manifestantes, quienes utilizan varias expresiones para protestar contra la explotación minera –zanqueros, afiches, máscaras. El prefecto se une a la movilización, indicando que respeta el mandato del presidente Correa, pero que es imperativo que escuche al pueblo. “Esta movilización no pretende desestabilizar al gobierno. Es la voz de los habitantes que quiere ser escuchada”, añade. A pocas cuadras del lugar por donde pasaba esta marcha, se presenta la feria ciudadana impulsada por el gobierno. En medio de la oferta de comida típica y juegos para niños, diferentes ministerios exhibían los avances de su gestión. Por ejemplo, Esteban Albornoz, titular de Electricidad y Energía Renovable, señala que el gobierno “trabaja en soluciones reales por el medio ambiente, como el Plan Renova”, el mismo que cambia las neveras usadas por nuevas. Así, Cuenca, la tercera ciudad más importante del país, se aprestaba a recibir a la marcha de las organizaciones sociales que en días pasados salió de Zamora hacia Quito, la misma que llegaba al cantón indígena de Saraguro. Aquí se produjo un ligero incidente entre el prefecto Salvador Quishpe y el comandante de la Policía. Esta quiso impedir el ingreso de la marcha a la Plaza Central, pero finalmente los marchantes rompieron el cerco e ingresaron pacíficamente.

Alrededor de 500 personas se manifiestan en Quito, en la denominada “Marcha de las Putas”. Esta caminata, que recorrió por diez cuadras del centro-norte de la capital, concentró a personas que llevaban carteles en rechazo a la violencia y acoso sexual. También hubo representaciones sobre la violencia contra la mujer. Una de las organizadoras, Ana Almeida, directora de la *Casa Trans*, destaca la acogida que tuvo la movilización y enfatiza en “la necesidad de aprobar una ley de igualdad de género”.

En su enlace de todos los sábados, el Primer Mandatario, manifiesta que el 95% del impacto ambiental del proyecto Mirador firmado esta semana, será recuperado. Agrega que “la renta que tenga el Estado se reflejará en obras para las comunidades como vías, escuelas del milenio, hospitales y hasta un velódromo”. Así mismo, Correa tilda de fracaso a la marcha convocada por los sectores sociales, y critica al Pachakutik y al MPD –principales impulsores de la movilización– de estar respaldados por medios de comunicación y encuestadoras que mienten, y de recibir apoyo extranjero para desestabilizarlo. Advierte que “estaremos preparados para recibirlos el 22 de marzo”, día previsto para la llegada de la marcha de las organizaciones sociales a Quito.

## **Domingo 11**

La Misión “Manuela Espejo”, un programa gubernamental de atención a personas con discapacidades impulsado por la vicepresidenta Lenin Moreno, será replicada en América Latina. El segundo mandatario explicó en días pasados, en los Estados Unidos, los logros obtenidos en el país por la misión. De ahí que tanto el Banco Mundial como las Naciones Unidas anunciaron que replicarán este modelo. El organismo económico adoptará la Misión “Manuela Espejo” como modelo para el estudio sobre discapacidades que ejecuta en Latinoamérica. Mientras tanto, el comité de defensa de los derechos de personas con discapacidad de las Naciones Unidas, promoverá la replicabilidad del modelo en la cita que mantendrá en septiembre próximo en los países miembros. El secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza,

afirmó que el vicepresidente Moreno “impulsa el nacimiento del cambio social en los estados miembros, sobre el concepto de los derechos de las personas con discapacidad”.

Paúl Carrasco y Salvador Quishpe, prefectos de Azuay y Zamora, respectivamente, se encuentran en el cantón Saraguro. Ambos líderes políticos apoyan la movilización indígena que busca revertir la política minera del gobierno. La marcha llega al cantón Oña –límite entre estas dos provincias– con alrededor de 150 personas movilizadas que viajan en 40 vehículos propios. El ritmo de la movilización es así: de a partes en carro, y en sectores poblados se camina convocando a la población a unirse a la protesta y realizar donaciones económicas y materiales para seguir con la marcha, que va en su quinto día.

Pese a medidas cautelares, emitidas por la CC sobre tres artículos de las reformas a la Ley Electoral, el CNE continúa en la organización de los comicios para el 2013. El organismo electoral ha definido ya el calendario, fijando para el domingo 17 de febrero del 2013 las elecciones presidenciales de primera vuelta, y para el 7 de abril la segunda vuelta. El plazo para el registro electoral de las organizaciones políticas vence el 12 de septiembre, y el 18 de octubre se convocará oficialmente a elecciones.

Existe temor en sectores textiles ante un alza en el precio del algodón, debido a que la India –segundo exportador mundial– suspendió sus ventas de algodón al resto del mundo. Al respecto, la Ministra de Industrias y Conectividad, declara que “cuando existen coyunturas como la de la India se hacen análisis de impacto, para ver cómo aplicar las respectivas ayudas para los actores privados”.

Un inmigrante ecuatoriano inicia una huelga de hambre en una banca situada frente a la embajada del país en Madrid para protestar por el asesinato de un amigo suyo en Machala, provincia de El Oro.

## **Lunes 12**

La marcha plurinacional de la CONAIE y otras organizaciones toma fuerza en Azuay. En efecto, las parroquias cuencanas de Tarquí y Victoria del Portete, donde el discurso antiminero se mantiene desde hace más de cinco años, se suman masivamente a la movilización convocada por las organizaciones sociales. En la zona se encuentra el proyecto minero *Quimsacocha*, concesionado a la canadiense *Iam Gold*. Es uno de los cinco proyectos más grandes que busca impulsar el gobierno. Por la cantidad de participantes, las fuerzas militares también se hicieron presentes, mientras los dirigentes indígenas advertían a los cientos de movilizad@s a no caer en provocaciones. El prefecto del Azuay también se hace presente para respaldar a la marcha. Junto a él, el prefecto de Zamora, Salvador Quishpe, hace declaraciones en relación a los posibles intentos del gobierno de frenar a la movilización. En la tarde se unen a la marcha estudiantes universitarios agrupados en la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y alumnos independientes. Mientras en la gobernación azuaya se agrupan decenas de simpatizantes del régimen, el gobernador Humberto Cordero ordenaba la presencia de militares y policías, por los rumores que existían sobre un supuesto “plan golpista”. “No he dicho que es un intento de golpe de Estado, sino un atentado a la democracia, porque se quiere caotizar con falsa información a las bases indígenas sobre la minería”. Por otro lado, el presidente de la CONAIE, Humberto Cholango, declara que “el intento



desestabilizador sale desde el gobierno, sus funcionarios de confianza y las transnacionales mineras que buscan llevarse los recursos naturales”.

El ingreso a las universidades del país sigue causando malestar a los aspirantes, pues las instituciones superiores no tienen una adecuada capacidad en su infraestructura para recibir a quienes ya se han inscrito. En el caso de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí sólo hay cupo para 4 mil 100 estudiantes, de los 9 mil 700 que se han inscrito, es decir, 5 mil 600 quedarán fuera. El sistema aplicable es que se toman las pruebas de aptitud para ubicar a los alumnos en las carreras por estudiar. Los que no pasan las pruebas de aptitud se someten a una nivelación de seis meses. Esto rige en todas las universidades del país.

### **Martes 13**

La caminata en “Defensa de la Vida y el Agua” que llevan a cabo diferentes organizaciones sociales, lideradas por la CONAIE, llega a la provincia de Cañar, la cuarta provincia en el recorrido. En Azogues, capital de la provincia, son recibidos por el alcalde, Belisario Chimborazo, de Pachakutik, y por alrededor de 5 mil indígenas de los sistemas de agua de la parroquia Luis Cordero y de otras organizaciones. Recorren las principales calles de la ciudad pacíficamente, aunque hubo intentos de la policía para impedir su paso por la Gobernación. El prefecto del Azuay, Paul Carrasco, quien ha liderado el recorrido de la marcha en este tramo, manifiesta que no hay estudios técnicos y ambientales que confirmen que la minería a gran escala en los páramos no afectará a fuentes de agua. Agrega que no se ha respetado el *Mandato Minero*, que establece la extinción de concesiones en fuentes de agua. En su despedida a los caminantes, dice que “desde el sur, donde está la mayor cantidad de concesiones mineras, se radicalizará la lucha por el agua”.

Mediante una carta de 20 páginas, la ministra del Ambiente, Marcela Aguiñaga, responde a las 17 observaciones realizadas por la Contraloría en una auditoría preliminar realizada al proyecto Mirador, entre enero del 2005 y junio del 2011. La observación principal que consta en el informe publicado por el ministerio, el mismo día que se firmaba el contrato con Ecuacorriente –5 de marzo–, tiene que ver con que Mirador no está dentro del bosque protector de la Cordillera del Cóndor. Así mismo, respecto a la falta de información sobre la auditoría y al estudio de impacto ambiental planteados por la contraloría, el ministerio ha respondido que se han establecido centros de información sobre el proyecto y que se han realizado difusiones públicas entre 2010 y 2011.

Según el informe anual de las autoridades económicas del país, el 2011 fue un año histórico. “Hay tanto dinero que, en apariencia, no existen problemas”, según el diario *El Comercio*. Dicho informe se resume en “crecimiento del 9% de la economía, el menor desempleo urbano de los últimos cinco años, un déficit fiscal de menos de 1% del Producto Interno Bruto, la mayor cobertura de la canasta básica de la última década, recaudaciones tributarias históricas”. Y miles de millones de dólares circulando por las cajas públicas. El ministro de Finanzas, Patricio Rivera, añade a todo esto que no hace falta emitir bonos ni endeudarse. El director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx Carrasco, señala que el Impuesto a la Salida de Divisas seguirá firme para sostener el sistema de dolarización. Para el analista Andrés Romo, todo se debe a los altos precios del petróleo, parecido al “boom petrolero de los 70”. Si cayeran los precios, “se proyectaría lo contrario de hoy”, advierte el especialista.

### Miércoles 14

La denominada “Marcha por la vida, el agua y la dignidad”, que partió el pasado 8 de marzo desde Zamora Chinchipe, llega a la provincia de Chimborazo en medio de acusaciones del gobierno según las que “el licor sigue siendo parte de las movilizaciones indígenas”. El diario oficialista *El Ciudadano* publicó el día anterior que 520 años después de la época colonial el alcohol continuaba siendo el “motor para los indígenas que se dicen de la oposición”. Esto, a propósito del gesto que tuvo el prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, hacia su homónimo de Zamora Chinchipe y cabeza de la movilización, Salvador Quishpe, cuando llegó a Cuenca: le entregó una porción de mote y una botella con licor como símbolo de la fuerza que espera le dé a los marchantes. El artículo resume que esta práctica era común en la colonia, cuando el trabajo de los indígenas en los campos era pagado con alcohol. Los dirigentes indígenas han minimizado el hecho, pues lo consideran parte de la campaña de desprestigio que ha montado el régimen contra la protesta de las organizaciones sociales. Así mismo, los dirigentes han dado a conocer un manifiesto de 19 puntos que será entregado al presidente Correa. En dicho documento, exigen al gobierno el respeto a la Constitución, la aprobación de una Ley de Aguas para el Buen Vivir, la no firma de acuerdos de libre comercio y la suspensión de las negociaciones con la Unión Europea, entre otras solicitudes. Este mandato fue enviado a Quito, con cuatro *chasquis*<sup>2</sup>, miembros de comunidades indígenas, y se espera tener una respuesta positiva del oficialismo. Por otro lado, la dirigencia indígena ha denunciado la infiltración en la marcha de elementos de la policía armados, quienes se han hecho pasar por supuestos estudiantes. En los dos casos encontrados, los infiltrados han sido entregados a la policía. Algunos dirigentes advierten y coinciden en las intenciones del régimen de “generar caos para intentar disolver la movilización”.

Tres temas que generan preocupación han sido planteados por los sectores de la oposición y los gremios de abogados durante su encuentro con la veeduría internacional que observa la reestructuración de la justicia ecuatoriana, presidida por el juez español, Baltazar Garzón. Estos son: las inconsistencias en la elección de la nueva Corte Nacional de Justicia, el trámite del caso *El Universo* y el hermetismo respecto del trabajo que desarrolla el Consejo de la Judicatura Transitorio (CJT). Así mismo, la asambleísta María Paula Romo –antes de Alianza PAIS–, critica la forma como se desarrolló la última etapa del concurso de selección de la nueva Corte Nacional. Garzón recibe los pedidos para ser analizados por la veeduría.

Las matrículas en los establecimientos educativos de la Costa se inician, pese a que gran cantidad de estos no se encuentran en condiciones para recibir a los alumnos por motivo de las inundaciones. Autoridades de varias escuelas piden que se aplaze el inicio de clases en al menos tres semanas más.

Sin consenso está el alza de pasajes de los buses interprovinciales. Dirigentes de los transportistas se han reunido en dos ocasiones, hasta el martes, con la ministra de Transportes, María de los Ángeles Duarte, para tratar el incremento, que según los gremios se daría a partir del 1 de abril. Duarte propuso un incremento del 15% más un subsidio, mientras los transportistas exigen un incremento del 25%.

---

2 Chasqui, en quichua, mensajero.

## Jueves 15

El gobierno entrega recursos en las zonas por donde pasará la caminata de las organizaciones sociales. El ingreso a Chimborazo de la Marcha por la Vida ha coincidido con un desembolso económico que el Ministerio de Finanzas realiza a la prefectura y a 10 alcaldías por la cantidad de 1,7 millones de dólares. Las bases indígenas acusan al prefecto Mariano Curicama, cuadro histórico de Pachakutik, de entreguismo al régimen de Correa. Para los líderes indígenas, esta oportuna entrega de recursos es una acción estratégica del gobierno para que las autoridades de la provincia se “mantengan calladas”. Así mismo, el gobierno, a través de funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entrega a los campesinos de Guamote utensilios agrícolas. Chimborazo ha sido un motor de anteriores movilizaciones. En la actualidad los mandos están divididos. El prefecto no niega su cercanía con el régimen, incluso advierte que planteará al presidente Correa que “si los dirigentes de la CONAIE no quieren dialogar, que se lo haga con las bases”. Alianza PAIS tiene un desafío en la provincia, pues en la Sierra centro y en Chimborazo principalmente, la población le dijo “No” en la última consulta popular.

El Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) da a conocer un manifiesto en el que cuestiona al gobierno: “Inicialmente surgió como un proyecto de izquierda, pero en el camino perdió ese horizonte y estableció una política directa en contra del movimiento indígena y social del país, alejándose de quienes promovieron su candidatura y lo apoyaron”, dice. Critica “la utilización de las contramarchas con los denominados ‘grupos de choque’, [que] es un recurso peligroso para provocar enfrentamientos entre ecuatorianos”. Reclama, entre otros puntos, “el tratamiento urgente de la Ley de Recursos Hídricos, la Ley de Acceso y Posesión de la Tierra y Territorio y la Ley de Comunas, incorporando los aportes de las organizaciones indígenas, campesinas y sociales; y ejecutar conforme mandato constitucional la Consulta Previa establecida en los artículos 398; numerales 7 y 17, que garantizan el derecho de información y consulta oportuna a las comunidades para toda actividad que involucre cambios en su territorio, cultura y educación de los pueblos ancestrales”. También reivindica la “reactivación de la Agenda Agraria”, una “justicia autónoma e imparcial” y “respeto a las organizaciones indígenas y sociales, a sus procesos, para que no sean denigrados, intervenidos y fraccionados con ofrecimientos coyunturales”. Culmina expresando “nuestro apoyo a todas las acciones que realizaren las organizaciones y sectores sociales en defensa del agua, territorio en ejercicio de su derecho a la diferencia de pensamiento ideológico, político y social y demandamos respeto al derecho a la libre circulación por el territorio nacional, porque un gobierno sin oposición no tiene razón de ser en una democracia verdadera”.

El presidente Rafael Correa, critica la exclusión de Cuba de la Cumbre de las Américas, la misma que se realizará en la ciudad colombiana de Cartagena, el 14 y 15 de abril próximo. Las declaraciones del primer mandatario son recogidas en una rueda de prensa durante su primera visita oficial a Turquía. Así mismo, pone en duda su presencia en la cumbre, a la que califica como una “cumbre de frases cliché y lugares comunes”, a la que, dijo, no se prestará. Las críticas al sistema español de hipotecas es también parte de sus declaraciones: expresa que en España “devolver una casa al banco no erradica la deuda, sino que hay que seguir pagando después de perder la casa. Muchos inmigrantes ecuatorianos se han visto perjudicados por esta política del gobierno español”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, reagrupa a los socialcristianos. El burgomaestre lidera un acto masivo en el barrio Las Peñas, en donde se instala un obelisco en homenaje al ex alcalde y ex presidente de la República, León Febres Cordero. Al acto concurren viejos amigos y militantes del

Partido Socialcristiano (PSC) y decenas de simpatizantes del alcalde Nebot. Este obelisco suplantará por el momento al busto del ex presidente Febres Cordero, cuya instalación en el sector de Las Peñas ha sido motivo de confrontación entre la alcaldía guayaquileña y el Instituto de Patrimonio Cultural. Nebot ha liderado la colocación del busto enfrentando al gobierno y a una orden judicial que impide la colocación. “No buscamos ni buscaremos confrontación, pero si la hay la enfrentaremos”, dijo el alcalde en su discurso. Para la asambleísta de Madera de Guerrero –movimiento integrado por ex militantes del PSC–, Cinthia Viteri, también presente en el acto, la cuestión es “hacer respetar la capacidad del alcalde de tener decisiones; va más allá de poner un monumento, a más de ello es una decisión de valentía”. Madera de Guerrero y el PSC participarán en alianza en las elecciones del 2013. En el acto también participan personalidades de otras tiendas políticas de la oposición, como Vicente Taiano –del Partido Renovador Independiente de Acción Nacional (PRIAN)– y Daniel Saab –del Partido Sociedad Patriótica (PSP)–, así como el activista político Carlos Vera, ex comunicador de Canal 8, quien manifiesta que también participará en las próximas elecciones apoyando a Nebot y Madera de Guerrero.

El desempleo golpea a los antiguos trabajadores de las salas de juego. Un total de 3 mil 378 trabajadores de negocios considerados como “casinos ilegales”, se quedaron sin trabajo en septiembre del año pasado. Según el régimen, 400 fueron insertados en empresas. Los demás siguen en busca de un nuevo trabajo. Ellos aseguran que lo están haciendo por cuenta propia.

## **Viernes 16**

La marcha Plurinacional por la Vida llega fortalecida a Riobamba, capital de Chimborazo. En las afueras de esta ciudad, alrededor de 2 mil 500 indígenas se han sumado a la protesta este día, así como asambleístas opositores. Alrededor de 3 mil marchantes arriban a la Casa Indígena en el centro mismo de Riobamba. Luego del discurso de sus principales dirigentes, estos han mantenido una reunión con los asambleístas de Pachakutik Lourdes Tibán y Gerónimo Yantalema, quienes liderarán la marcha en Tungurahua y Cotopaxi. Así mismo, la dirigencia indígena coordina acciones con dirigentes del MPD y con los movimientos Participación y Montecristi Vive. Por otro lado, a pocas horas de la entrada de la Marcha por la Vida a la provincia de Tungurahua, el gobierno intenta otra vez opacarla mediante eventos masivos encabezados por sus ministros. Esta vez, el ministro de Deportes, Francisco Cevallos, entrega kits deportivos en las escuelas de la capital tungurahuesa.

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, afirma que en mayo se realizará la consulta prelegislativa, requisito constitucional para el trámite de normas que podrían afectar a los derechos colectivos, y que a fines de julio estarían aprobadas. En el caso de la aprobación de la Ley de Aguas, la consulta prelegislativa consiste en recoger la opinión de los sectores indígenas y ancestrales que están involucrados en la regulación de este recurso natural. Hay otras leyes que también involucran a la consulta prelegislativa, como son la Ley de Cultura y la Ley de Comunas. El reglamento de esta consulta será presentado al Consejo de Administración Legislativa para su aprobación.

En entrevista al diario *El Comercio*, la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) sostiene que “la integración debe ser la prioridad del bloque sudamericano, sin olvidar su dimensión política”. Este proceso es irreversible dice, “más allá de otros bloques regionales y otros abrigos políticos y amplios”.

El vicepresidente de la Asociación de Jubilados “Julio Falconí”, de Guayaquil, dice que el IESS les ha indicado que se retrasará el pago del décimo cuarto sueldo a los jubilados hasta el 20 de marzo –en años anteriores lo habían recibido hasta el 14 de marzo. Por otro lado, se muestra contrario a que las quejas y reclamos se reciban sólo en Quito, pues “como somos viejos se nos dificulta viajar a la capital”. Por su parte, funcionarios del IESS dicen que es normal que el décimo cuarto sueldo se pague junto con la pensión de jubilación, que se realiza normalmente el 20 de marzo.

El Consejo Supremo de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador (FENAE) pide al Ministerio del Interior la destitución de las comisarias Estela Narváez y Jacqueline Hurtado, quienes ordenaron la detención de dos abogados, que permanecieron presos dos días y 18 horas respectivamente, antes de ser liberados por jueces que no encontraron motivos para su detención.

Fuentes de la Unión Europea (UE) indican que está dispuesta a incluir al Ecuador en el tratado firmado con Perú y Colombia, pero no a negociar otra forma de acuerdo comercial.

### **Sábado 17**

El presidente Rafael Correa, de visita en Madrid, se reúne con el jefe del gobierno español, Mariano Rajoy, a quien le pide repartir el coste de la crisis hipotecaria entre los migrantes ecuatorianos y los bancos donde están endeudados.

El enlace semanal de Rafael Correa, presidente de la República, se emite desde el auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, llena de ecuatorianos migrantes. Correa critica a la ley española en virtud de la cual la persona que no puede pagar su crédito hipotecario pierde su vivienda y se queda con la deuda. También fustiga a la prensa española que, “por los estereotipos que tiene en la cabeza”, no reconoce que en Ecuador hay “absoluta libertad de expresión. [...] Es un Estado de derecho. No se persigue periodistas, se persigue delitos”. Además, descalifica a la marcha indígena diciendo que no es una caminata y que no tiene convocatoria; dice que si el 22 de marzo entran 500 manifestantes a Quito, el gobierno pondrá 50 mil para “defender la revolución ciudadana”.

En entrevista con la agencia española *EFE*, el presidente Correa dice que el Ecuador buscará reanudar negociaciones con la UE, pero que no se firmará un tratado de libre comercio como el firmado por Perú y Colombia. La firma de un tratado, dice Correa, “depende de la voluntad de las partes. Ha habido inconsistencias de parte del Ecuador algunas veces, ideas contradictorias, pero también de parte de la UE. A veces nos dicen sí, hay posibilidad para negociar un acuerdo comercial y otras veces, no, o tienen que firmar el TLC [Tratado de Libre Comercio] que firmaron Colombia y Perú o no hay nada. [...] Para un país sin moneda nacional, como Ecuador, es un suicidio firmar un acuerdo de libre comercio de esa clase. [...] Si hay apertura de lado y lado, por supuesto que podemos firmar un tratado comercial”.

La marcha plurinacional por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos llega a la ciudad de Ambato.

El asambleísta de Pachakutik, Cléver Jiménez, afirma que Ecuacorriente tiene como accionistas a dos empresas domiciliadas en las islas Gran Caimán, lo que fue prohibido por el decreto

presidencial 1793 de 20 de junio de 2009. Ecuacorriente llegó a un acuerdo con el gobierno para realizar un megaproyecto en la cordillera del Cóndor.

Unas cien personas provenientes de los cantones azuayos de Sígsig, Gualaceo, Chordeleg y Paute realizan una concentración en el puente Europa, que une la provincia del Azuay con la Amazonía, y se encaminan en una marcha hasta el peaje Chaquilcay. El alcalde de Gualaceo, Marco Tapia, explica los motivos de la manifestación: “Queremos que esta carretera se convierta en estatal, se retire el peaje y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ejecute los estudios para el mantenimiento de la vía, porque el prefecto Paúl Carrasco la tiene desatendida”.

### **Domingo 18**

El gobierno difunde cuñas radiales que invitan a realizar “vigilias por la democracia” para “defender la revolución ciudadana”. Se califica a la marcha indígena de “golpista” y “desestabilizadora”. También se han colocado vallas publicitarias en el trayecto de la marcha, en las que se dice que “desestabilizar es el arma de los cobardes”.

### **Lunes 19**

En un programa de televisión en España, el presidente Correa cuestiona a *Human Rights Watch*. “Es uno de los graves problemas de nuestro tiempo, legitimamos organizaciones no gubernamentales sin ningún asidero democrático, satanizamos la política, se quiere hacer política del sector privado [...] rescatemos la política”, afirma en referencia.

Una delegación ecuatoriana, encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, se reúne en Bruselas con los altos representantes de la Comisión Europea y acuerda mantener intercambios de información durante treinta días, al cabo de los cuales se decidirá si continúan las negociaciones para la firma de un acuerdo comercial.

Luis Cubillos dirigente del movimiento PAIS en Guayas, dice que la marcha indígena “es parte de una estrategia golpista. No son los indígenas los que están a la cabeza de esta estrategia, es la banca; son los sectores que han perdido los privilegios en este país, que están financiando la movilización indígena, que se han movilizado aquí en Guayaquil”. Insiste en que “hay una posición de desestabilizar, porque son los intereses que han sido afectados por el gobierno de la Revolución Ciudadana. Ya los bancos no mandan en este país, y la única posibilidad que tienen de recuperar el poder es a través de un golpe de Estado”.

Un grupo de ex combatientes del Cenepa –en la guerra entre Ecuador y Perú de 1995– acampa en la Plaza Grande, frente a la sede del gobierno, como protesta por haber sido excluidos de la Ley de Héroes y Heroínas, en la que constan mil 400 personas que percibirán beneficios otorgados por el estado a los héroes. La Unidad Nacional de Ex combatientes del Alto Cenepa dice que unos 5 mil soldados fueron excluidos de la lista.

Grupos de Alianza PAIS inician las “vigilias por la democracia” en las plazas de la Independencia –frente al palacio de gobierno– y San Francisco –tradicional sitio de reunión de las marchas del

primero de mayo– y en el parque de El Arbolito –sitio donde desde hace más de una década se reúnen las marchas indígenas y otras manifestaciones de protesta social.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) retira al consejo provincial del Azuay la concesión de las vías El Descanso - Lumagpamba - Paute y Lumagpamba - Puente Chictic - Gualaceo - Sígsig - Matanga. Alega que no se ha cumplido con el mantenimiento de la capa asfáltica.

## **Martes 20**

El presidente Rafael Correa firma el indulto a favor de los policías Jaime Paucar y Luis Bahamonde, condenados a dos años de prisión por intento “magnicidio” en la revuelta policial del 30 de septiembre de 2010. Por otra parte, visita las zonas inundadas en las provincias de Manabí y Los Ríos; los damnificados le hicieron conocer quejas sobre el retraso de la llegada de raciones alimenticias. Correa reconviene a los funcionarios del MIES: “estamos quedando mal con esta gente que ha sido golpeada”, dice.

Las empresas públicas de telecomunicaciones Empresa Argentina de Soluciones Satelitales, de Argentina (AR-SAT), Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), de Uruguay, Telecomunicações Brasileiras (TELEBRAS), Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), de Bolivia, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), de Ecuador, y Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA) acuerdan en Montevideo fundar la Organización Internacional de Telecomunicaciones de las Américas. “Necesitábamos constituir una herramienta que nos hiciera más fuertes, que nos permitiera competir con mayor eficiencia y que nuestros gobiernos puedan implementar políticas de desarrollo en materia de telecomunicaciones tanto dentro de nuestros países como en la región”, dice Mario Esquivel, de la paraguaya COPACO.

La policía ecuatoriana detiene en Naranjal, provincia del Guayas, a Gelacio Luis Alberto Vieira, a quien acusa de haber sido integrante del grupo guerrillero peruano Sendero Luminoso.

Transportistas y moradores de la avenida Causarina, al noreste de Guayaquil, cierran el paso para protestar por el mal estado de la vía. La policía reabre el flujo vehicular a las 11 de la mañana.

El MPD de Santo Domingo de los Tsáchilas denuncia que la intendencia de policía ha prohibido la realización de una marcha que se había organizado para recibir a los adherentes de la marcha por la vida, que habían llegado desde la provincia de Esmeraldas, y que debía seguir a Quito. En Otavalo, provincia de Imbabura, se reúnen al menos tres centenares de indígenas pertenecientes a la FICI, para iniciar una caminata a Quito, donde se unirán con la marcha que avanza hacia Quito desde el sur del país y que hoy a pasado por Latacunga y Saquisilí, provincia de Cotopaxi, y se apresta a llegar a la provincia de Pichincha. Por su parte, el presidente de la CONAIE, Humberto Cholango, ratifica en Latacunga “que llegaremos el 22 de marzo desde dos frentes. Por el sur y por el norte de la ciudad. Queremos invitar a los quiteños y quiteñas a recibir la marcha porque es por la dignidad y libertad de los pueblos, para detener la prepotencia de un gobierno autoritario”.

El asambleísta de Alianza Libertad y ex presidente del Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE), Marco Murillo, dice que el presidente Correa, “según

se evidencia en hechos concretos, menosprecia al sector indígena. El ejemplo más claro es poner en el medio que él controla [*El Ciudadano*], este símil entre los indígenas y el alcohol. Se suman las intervenciones en las que se ofende y humilla a los dirigentes. El presidente está estimulando el racismo en Ecuador”. Añade que “desde el gobierno de Febres - Cordero el movimiento indígena no sufrió ataques discriminatorios tan fuertes como el régimen de Rafael Correa”.

Un centenar de trabajadores de la empresa china *Guagxi Road* se concentra frente a las oficinas de la empresa en Durán, provincia del Guayas, para reclamar el pago de utilidades. Guagxi había ofrecido pagar las utilidades al culminar la obra del cuarto puente sobre el río Babahoyo.

Trabajadores de la empresa Triple Oro, proveedora de agua para Machala, realizan una protesta frente a sus instalaciones. Dicen que, tras su intervención por el Estado, se les ha pedido que se retiren de sus puestos de trabajo.

### **Miércoles 21**

El Ministerio de Educación suspende las clases en varios colegios de Quito, ubicados en zonas por donde pasarán mañana las marchas indígenas y populares.

La secretaria de Pueblos, Mireya Cárdenas, dice que está dispuesta a abrir un “diálogo de paz” con las organizaciones indígenas cuya marcha llega mañana a Quito: “Esperamos que el pueblo no se deje manipular”, dice. Por su parte, el subsecretario Édgar Frías afirma que “en una sociedad democrática todos tenemos derecho a opinar y a discrepar: pero de ahí a impulsar acciones de violencia hay un tramo muy largo”. Por su parte, la ministra Coordinadora de Desarrollo Social, Doris Solíz, dice que para dialogar con el gobierno no se necesita realizar marchas, que los manifestantes serán recibidos por la ministra Coordinadora de la Política, Betty Tola, pero que no se dialogará “con estas personas que no tienen un comportamiento democrático, un comportamiento de respeto”, refiriéndose a los assembleístas Lourdes Tibán (Pachakutik) y Jorge Escala (MPD), quienes –dijo– “estuvieron alentado a los conspiradores del 30S”<sup>3</sup>.

En Mera, provincia de Pastaza, la policía impide el paso de un bus en el que viajaba un grupo de indígenas para reunirse en Quito a la “Marcha por la vida, el agua y la dignidad de los pueblos”. En la noche, la marcha indígena llega al sector de Guamaní, en el sur de Quito.

Se realiza la audiencia de apelación a la orden de prisión contra diez personas detenidas el 4 de marzo en el barrio Luluncoto, de Quito, a los que el régimen acusa de planear actividades subversivas, de atentar contra la seguridad del Estado, de ser responsables de la colocación de bombas panfletarias en Quito, Guayaquil y Cuenca, y de pertenecer al GCP.

El presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Miguel Palacios, se reúne con el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, para expresarle su disposición a defender las decisiones del municipio.

---

<sup>3</sup> Se refiere a la revuelta policial del 30 de septiembre de 2010, que el gobierno califica como intento de golpe de Estado y de magnicidio.



## Jueves 22

El presidente Correa, en entrevistas con la radio pública y con *Ecuador TV* –el canal oficial de televisión–, reitera que informes de inteligencia indican que la marcha indígena es utilizada dentro de un plan de desestabilización contra el gobierno, pero que, “como se les derrumbó todo y nadie les hizo caso, vinieron desinfladísimos, y ahora dicen: ‘No a la minería, bajen los impuestos’”.

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores, se refiere a las conversaciones con la UE: “Nosotros hemos planteado que estamos dispuestos a negociar un acuerdo de inversiones con la Unión Europea, pero un acuerdo de inversiones que considere nuestro marco constitucional”. “A ellos les interesa”, continúa, “saben la decisión de nuestro gobierno de denunciar los tratados de inversión, y por tanto quieren sentirse protegidos de alguna manera con algún otro acuerdo y nosotros les hemos dicho: con mucho gusto lo podemos hacer”. Por su parte, el viceministro de Comercio Exterior, Francisco Rivadeneira, dice que estas negociaciones serán paralelas a la negociación comercial, y que el Ecuador tiene “absoluta voluntad” de negociar su adhesión al tratado comercial firmado por la UE con Colombia y Perú.

La marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, que inició el 8 de marzo en El Pangui, arriba a Quito desde el sur y desde el norte. Participan organizaciones indígenas, campesinas, estudiantiles, de trabajadores, mujeres, jóvenes y ecologistas. En su recorrido reciben el aplauso de miles de personas que se ubican a la vera de las calles por donde avanzan, muchos de los cuales se suman al recorrido hasta el parque El Arbolito, donde ingresan pasadas las tres de la tarde. Antes de esa hora, el parque estuvo ocupado por simpatizantes del gobierno, que escucharon un discurso del presidente Correa antes de dirigirse a las plazas de la Independencia y de san Francisco. Hacia las 6 de la tarde se producen algunos incidentes entre manifestantes y policías, cuando los dirigentes de la marcha trataban de ingresar a la Asamblea para entregar un manifiesto<sup>4</sup> a su titular, Fernando Cordero. Finalmente, a eso de las 7 de la noche, un grupo de 35 dirigentes es recibido por Cordero, y le expone las demandas de la marcha. La concentración en El Arbolito siguió hasta la noche, con la presencia de varios artistas. [Estimamos que al menos unas 40 mil personas se unieron a la marcha en su momento de mayor concurrencia].

En Cuenca, más de 600 personas, encabezadas por mujeres de comunidades de las parroquias Tarqui y Victoria del Portete, realizan una marcha para expresar su solidaridad con los marchantes por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, que llegan hoy a Quito. La marcha pasó por una de las esquinas del parque Calderón, frente a la Gobernación, donde se reunían manifestantes progubernamentales.

Ricardo Estrada, presidente de la Corporación de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), anuncia que los importadores europeos esperarán seis meses para que el Ecuador firme un convenio comercial. Añade que, en reunión con 30 importadores europeos, el ministro de la Producción, Santiago León, “habló [de] que [en] entre tres y seis meses podría estar concluido un acuerdo en base a todo el avance que ya había existido. Con esta perspectiva, los europeos pidieron que se los mantenga informados permanentemente del avance de las negociaciones. Algunos nos dijeron que esperarán los seis meses para ver el progreso que tienen”. Estrada acompañó a Bruselas a la delegación que, encabezada por el canciller Ricardo Patiño, se entrevistó en días pasados con altos funcionarios y empresarios de la UE.

---

<sup>4</sup> Al final de la cronología se incluye el Mandato de la marcha.

Dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios (FESE) y de la FEUE de Manabí muestran su preocupación por el alto número de bachilleres que quedarían fuera de la posibilidad de inscribirse en las universidades de la provincia. De acuerdo al nuevo sistema, sólo 7 mil de los 22 mil aspirantes lograron superar la prueba de ingreso. Exigen que el gobierno desarrolle planes de contingencia para solucionar este problema.

Blasco Peñaherrera, presidente de la Cámara de Comercio de Quito, fue elegido nuevo presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Ecuador. El anterior presidente, Eduardo Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, es el nuevo vicepresidente.

### **Viernes 23**

En entrevista con *Gamavisión*, actualmente bajo administración estatal, el presidente Correa minimiza la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos: “A lo sumo hubo 7 u 8 mil personas con el respaldo del MPD, el Partido Sociedad Patriótica, medios de comunicación y de la peluconería de Quito”, dice, y añade que sólo dialogará con “personas honestas”; además exige que se aplique la ley a los responsables de los golpes sufridos por cuatro policías durante las refriegas que hubo el jueves en las inmediaciones de la Asamblea Nacional.

La Corte Provincial de Justicia del Azuay resuelve restituir en sus funciones al alcalde de Santa Isabel, Rodrigo Quezada. “[Saludo] la ética y moral con la que actuaron los jueces de Cuenca, que anularon la sentencia de una jueza multicompetente de Santa Isabel, quien me destituyó por encima de la Constitución de la República”, dice Quezada. Quezada había sido destituido en una reunión del concejo cantonal en la cual la vicealcaldesa, Miriam Guartán, militante de Alianza PAIS, posesionó a su alterno y logró mayoría para elegirse como nueva alcaldesa.

Celestino Wisum, alcalde de Taisha, provincia de Morona Santiago, critica al presidente Correa por sus expresiones frente a la marcha indígena y de otros sectores sociales que culminó ayer en Quito. Correa dijo que la movilización “no movió ni 4 mil personas, pero nosotros, ¡nosotros somos 60 mil!”. Wisum dice que “muchas veces [...] vemos cómo nuestro presidente desconoce esta forma de manifestación de diferentes sectores sociales. Creo que todavía tenemos que tratar este tema de la democracia”, y asegura que para los sectores sociales no se trata de medir fuerzas, sino de demostrar “que no podemos permitir en el Ecuador una forma de gobierno que se precia de revolucionario pero persigue, criminaliza a los sectores sociales, a los líderes sociales que piensan distinto, que criminaliza a los medios que tienen otra opinión o punto de vista diferente que el oficialismo”.

El SRI informa que la primera sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal número 2 del Guayas falló a su favor en un litigio por pago de impuesto a la renta atrasado con la compañía Conecel, operadora de Claro, transnacional de telefonía móvil. Claro deberá pagar 192,8 millones de dólares. El SRI reclama valores correspondientes a los años 2003 al 2006. La empresa, por su lado, afirma estar al día en sus pagos tributarios.

Se publica en el *Registro Oficial* el decreto ejecutivo, firmado el 7 de marzo, que crea la empresa pública Infraestructuras Pesqueras del Ecuador (IPEEP). El directorio estará formado por un delegado del presidente de la República, el ministro de agricultura o su delegado, y el director de la Secretaría Nacional de Desarrollo (SENPLADES) o su delegado.

## **Sábado 24**

En su “enlace ciudadano”, el presidente Correa dice que el problema hipotecario que afecta, entre otros, a miles de migrantes ecuatorianos en España, “es un atentado, una masacre a los derechos humanos, es la mayor muestra de la supremacía del capital sobre los seres humanos. ¿Cómo puede haber estas leyes? [...] Todo el riesgo sobre los seres humanos y nada sobre el capital, y esa gente que con tanta ilusión se endeudó para tener una casa, se quedó sin casa y con una deuda de cien mil o 150 mil euros. Les arruinaron la vida. [...] Esto es intolerable, y con todo el respeto a la institucionalidad, a la soberanía española, iremos a todas las instancias que sean necesarias para denunciar, este sí, atentado a los derechos humanos”. Afirma que se dará asesoría legal a los ecuatorianos endeudados. Por otra parte, niega haber usado el término “pelagatos” para referirse a la marcha por el agua. Pero durante el enlace sabatino del 18 de febrero había dicho: “Y verán cómo esa prensa corrupta va a sacar en primera página: gobierno pierde apoyo, movilizaciones multitudinarias, indígenas, campesinos, montubios, clase media, izquierda, derecha, todos marchando por la libertad contra el gobierno, así sean cuatro pelagatos, como siempre hacen, verdad, tratando de crear atmósfera de tragedia, tremendismo, para ver si nos logran desestabilizar”.

La ministra coordinadora de la Política, Betty Tola, afirma que “durante la marcha [de los movimientos sociales] ha habido una paulatina deslegitimización. Conocimos que uno de los intereses era presentar un candidato presidencial. Se develó también un interés desestabilizador cuando la presidenta de la UNE señaló que la convocatoria a la marcha era el inicio del fin del gobierno de Correa. Y un afán conspirativo cuando Blasco Peñaherrera señala su respaldo a la movilización de la UNE. El otro sector fue la CONAIE, que en su carta al país deslinda responsabilidad con estos afanes electorales y conspirativos, y señala puntos sobre los cuales colocan una agenda de discusión y demandas sociales legítimas”.

Dirigentes de sindicatos de choferes que cuentan con escuelas de manejo se reúnen en Baños, provincia de Tungurahua, y acuerdan plantear al gobierno que se recalifiquen a esas escuelas para que los choferes puedan iniciar allí la capacitación y recuperar los puntos perdidos en las licencias por infracciones de tránsito.

Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, afirma que la marcha fue “un buen comienzo para profundizar los cambios” y que los objetivos primordiales de la marcha se cumplieron, pues “se logró movilizar a un importante número de indígenas, pero también a los movimientos sociales, que además se entregó el documento con los 19 puntos que exigen las organizaciones”. “Pese a que el presidente ni bien anunciamos la marcha empezó a hablar de desestabilización, nosotros queríamos demostrar que podemos responder al país de otra forma, con diálogo y paz”, añade. Por su parte, Delfín Tenesaca, presidente de Ecuarunari, dice que la recepción que los quiteños dieron a la marcha por el agua demuestra que “el racismo y las dudas que hemos tenido por siglos entre indígenas y no indígenas están desapareciendo, lo que facilitará la construcción del Estado plurinacional que queremos”, y añade que “los indígenas estamos unidos. Pero no solo los indígenas, también los movimientos sociales han sabido demostrar esa unidad”.

## **Lunes 26**

Santiago León, ministro de la Producción, se reúne en Guayaquil con empresarios ligados a la Cámara de Comercio. En el encuentro se tratarán los resultados de las reuniones mantenidas en

Bruselas con la UE para retomar las negociaciones comerciales. León dice que en mayo o junio se realizaría una siguiente ronda de negociaciones y que, hasta fin de año, “Podríamos haber llegado a un entendimiento, eso es lo que nosotros esperamos”.

En reunión realizada en Guayaquil entre el ministro de la Productividad, Santiago León, la secretaria de Gestión de Riesgos, María del Pilar Cornejo, y altos funcionarios del Banco Nacional de Fomento (BNF), se da a conocer que el período invernal afectó hasta ahora a unas 34 mil hectáreas de cultivos en la costa ecuatoriana. El arroz y el maíz se cuentan entre los cultivos más afectados.

Las Cámaras de la Industria y de Comercio de Guayaquil remiten a la ministra de Salud, Carina Vance, sus observaciones al proyecto de reformas al reglamento de registro y control de alimentos. Entre ellas, proponen que la vigencia del registro suba de cinco a diez años.

Medio centenar de migrantes ecuatorianos afectados por la crisis hipotecaria en España realizan una manifestación frente a la embajada de Ecuador en Madrid para pedir que el gobierno de Rafael Correa prohíba que los bancos ecuatorianos cobren las deudas adquiridas en España con entidades españolas. “Queremos que se cierren todas las posibilidades, todas las puertas, para que ninguna institución financiera vaya a por nosotros, a seguir cobrándonos en nuestro país, y eso es algo que ya está pasando con mucha gente inmigrante que se ha regresado a Ecuador”, dice Aída Quinatoa, presidenta de la Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España (CONADEE). Por ello se manifiestan a favor de la ley sobre hipotecas que discute en Ecuador la Asamblea Nacional.

El prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, informa que el 12 de marzo, dos días después de haber encabezado en una marcha antiminera en Cuenca, junto a los indígenas que realizaban la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, la SENPLADES le notificó que resolvió terminar unilateralmente el convenio que daba a la Prefectura el manejo de granjas en La Unión, Sígsig y Guachapala. Carrasco critica “el modelo de gestión del Estado de este gobierno, [que] tiende a concentrar el poder tanto horizontal como verticalmente; es decir que interviene directamente en los territorios, reduciendo la capacidad de acción de los gobiernos locales”. Por su parte, la ministra coordinadora de Desarrollo Social, Doris Solíz, cuestionó a Carrasco, diciendo que “por el presidente [...] ganó la prefectura”: “hay algo que las poblaciones no perdonan y es la traición. [...] Nosotros tenemos el derecho de recordarle a los ciudadanos que, cuando estaba dentro de Alianza PAIS, este señor promovió –y hay documentos que todos lo conocen– la empresa minera provincial, deseando él obtener las regalías –de la explotación– y, luego, como ve que es un camino fácil para tener un poco más de popularidad, se convierte en ecologista y en antiminero”.

Los créditos al consumo se han incrementado notoriamente entre 2008 y 2011, señala una nota de diario *El Universo*. La banca privada incrementó sus créditos de 10 mil 161 a 15 mil 19 millones de dólares en 2011; las tarjetas de crédito lo hicieron de 4 mil 888 a 7 mil 227 millones; las cooperativas, de 989 a mil 931 millones; las sociedades financieras, de 719 a mil 32 millones. Únicamente las mutualistas registraron un pequeño descenso, de 269 a 264.

## **Martes 27**

Las exportaciones petroleras de la estatal Petroecuador descendieron un 5,5% en febrero, respecto a febrero del año anterior. No obstante, los ingresos se incrementaron en 17,2% gracias a los altos precios en el mercado mundial.

La cancillería ecuatoriana expresa, a través de un comunicado, su rechazo al golpe de Estado en Malí y llama a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos de Unión Africana para “restaurar el poder civil”. “Estos actos no deben quedar impunes y sus responsables directos deben ser procesados y juzgados”, dice la nota.

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) informa que ha firmado convenios con otras siete entidades financieras para que le traspasen su cartera hipotecaria de afiliados y jubilados: bancos del Austro, Produbanco, Promérica, Territorial, Solidario, Consulcrédito y Corporación de Desarrollo de Mercados Secundarios de Hipotecas. Con eso suman ya 17 las instituciones financieras que han llegado a ese tipo de convenios con el BIESS.

Un joven se encadena a un poste junto a la entrada del edificio de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” como protesta por no poder acceder a un cupo en la universidad. El jueves cambiará esa protesta por un plantón.

## **Miércoles 28**

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), anuncia que otorgará 2 mil becas para estudios superiores y de posgrado en el exterior.

Se inicia en Guayaquil el Encuentro Empresarial Andino, que reúne a 500 empresas exportadoras y a 350 importadoras de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

## **Jueves 29**

El ministro de relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, afirma que el Ecuador planteará que la sede de la OEA sea trasladada a Panamá: “Lo vamos a plantear en la Asamblea General, y vamos a hablar incluso antes con los representantes y con los cancilleres para que, ojalá, se tome esa decisión. Ojalá que la dignidad y la soberanía tengan más peso que los temores”.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) critica el intento de erigir en Guayaquil un monumento al ex alcalde de Guayaquil y expresidente León Febres Cordero diciendo que sería como levantar en Quito un monumento al expresidente Jamil Mahuad –Mahuad fue alcalde de Quito y, cuando presidente, decretó el congelamiento de ahorros, un feriado bancario y la dolarización, devaluando en 500% la moneda ecuatoriana. Por su parte, el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, rechaza la injerencia del INPC.

Unas cien personas del Frente de Defensa de la Salud de El Oro se concentran frente al edificio de Triple Oro, empresa que da el servicio de agua potable en Machala, para reclamar que se anulen las

planillas de cobro porque afirman no contar con el servicio. Triple Oro fue intervenida por el Estado el 13 de marzo.

En Barcelona, España, unos 50 migrantes ecuatorianos se unieron a la marcha de los sindicatos contra la reforma laboral, vistiendo camisetas verdes, símbolo de esperanza, y exigiendo la aplicación de la dación en pago para saldar las deudas hipotecarias.

### **Viernes 30**

En Washington, en la sesión extraordinaria del Consejo permanente de la OEA, el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, cuestiona a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): “Queremos manifestar nuestra preocupación por lo que, a nuestro juicio, supone una clara violación de los procedimientos, la práctica y la razón de ser de una instancia que, mas allá de promover los derechos humanos, en muchas ocasiones se ha convertido en un ente meramente inquisidor contra los Estados”. Patiño dice que “violó su propio reglamento” y la Convención Americana de Derechos Humanos al dictar medidas cautelares a favor de los propietarios de diario *El Universo* frente al juicio que les siguió el presidente Correa. Ecuador plantea que la sede de la CIDH sea trasladada a Panamá.

El Banco Central informa que la economía ecuatoriana creció un 7,78% durante 2011. El crecimiento del sector petrolero fue de 4,47%, frente a una contracción de 2,65% en 2010. El sector no petrolero creció 8,83%, frente al 4,47% del 2010. Por su parte, la balanza comercial registró un saldo negativo de 664,24 millones de dólares.

El presidente del Consejo Directivo del IESS, Ramiro González, se refiere a la deuda de 858 millones de dólares que mantiene el Estado con el seguro social: “Le he pedido al ministro que del convenio que hicimos nos emita bonos”.

El ministerio de Salud despide a cientos de trabajadores de las áreas de lavandería, alimentación, limpieza y guardianías. Algunos de esos trabajadores habían laborado más de 20 años en los hospitales. El ministerio lo justifica argumentando que se trata de un proceso de “externalización de servicios”. Por su lado, el abogado de los funcionarios, Ramiro García, cuestiona que “el gobierno pregona todo el tiempo la necesidad de tener un sector público fuerte y más amplio, pero lo que se está viendo es una contradicción porque se están privatizando ciertas áreas de los servicios estatales”.

La compañía Aerogal anuncia un recordé de 10% en su personal y la eliminación de su frecuencia a Nueva York como parte de un plan de restructuración.

El Tulcán, propietarios de pequeños restaurantes expresan su rechazo a los operativos para controlar el uso del gas doméstico en negocios.

### **Sábado 31**

En su enlace sabatino, el presidente Correa insiste en sus cuestionamientos a la CIDH: “¡Se acabó la fiesta, hemos dejado mucho tiempo que una burocracia domine, someta a Estados soberanos, a

gobiernos democráticos! ¡Basta, no lo seguiremos permitiendo!” y añade: “No sé con quién cree que está tratando esa burocracia, tal vez pensaron que íbamos a agachar la cabeza, [...] a permitir que burócratas se inmiscuyan en asuntos internos en descarado sesgo y contubernio con el gran capital detrás del diario *El Universo*”. Además, cuestiona la legislación hipotecaria, que funciona en el Ecuador igual que en España: “Para mí no hay hipoteca sin dación de pago, sino para qué rayos la hipoteca. [...] En general ¿para qué son las garantías si el rato que entrego las garantías me dicen ‘no, esto no cubre la deuda y te puedo quitar cualquier cosa?’”. Por otro lado, defiende la posición de su gobierno frente a las críticas de dirigentes de las comunidades aledañas al proyecto minero Mirador. Dice que se cumplió la consulta previa y que el proceso duró más de un año, pero que “lo que quieren es una consulta popular. [...] Y, por último, si alguien no está de acuerdo, la Constitución da la atribución al presidente a tomar las decisiones pertinentes”. No obstante, el anexo al contrato firmado entre el Estado y Ecuacorriente dice que las actividades de participación duraron 16 días; por otro lado, un informe de la Contraloría establece que, contrariando lo estipulado por la Constitución, el Estado procedió a “delegar el proceso de participación social a una instancia privada y no viabiliz[ó] información sobre el tema a la ciudadanía organizada y al ente de control”.

## Glosario de siglas

ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
AR-SAT	Empresa Argentina de Soluciones Satelitales
BEDE	Banco del Estado
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BNF	Banco Nacional de Fomento
CC	Corte Constitucional
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CJT	Consejo de la Judicatura Transitorio
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CONADEE	Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COPACO	Compañía Paraguaya de Comunicaciones
CORPEI	Corporación de Exportaciones e Inversiones
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ETECSA	Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEINE	Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (Anteriormente: Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos, de donde proviene las siglas que mantiene)
FENAE	Federación Nacional de Abogados del Ecuador
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FFAA	Fuerzas Armadas
FICI	Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura
FNSP	Federación Nacional de Servidores Públicos

GCP	Grupo de Combatientes Populares
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
IPEEP	Infraestructuras Pesqueras del Ecuador
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
OEA	Organización de Estados Americanos
PAIS (Pais)	Patria Altiva I Soberana (Movimiento, Alianza)
PRIAN	Partido Renovador Independiente de Acción Nacional
PSC	Partido Socialcristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Desarrollo
SRI	Servicio de Rentas Internas
TELEBRAS	Telecomunicações Brasileiras
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinación: Mario Unda.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.**

**Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.**

#### *Anexo*

Mandato de la Marcha Plurinacional por el Agua, por la Vida y por la Dignidad de los Pueblos (en construcción)

1. *Exigimos la plena vigencia de la Constitución* y la derogatoria de leyes, normas y reglamentos inconstitucionales.
2. *No a la minería a gran escala.* Cumplimiento del Mandato Constituyente N°6 (Minero). Exigencia a la Corte Constitucional para que resuelva la acción de incumplimiento de dicho mandato. Derogatoria de la Ley Minera por ser inconstitucional. Nulidad del contrato de explotación minera firmado el día 5 de marzo entre el gobierno nacional y la empresa ECSA Ecuacorriente. Presentación del informe de contraloría de este proyecto.
3. *No a la ampliación de la frontera petrolera.* Suspensión de la Décima y Decimoprimer Ronda Petrolera. Respeto a la autodeterminación de los pueblos libres (en aislamiento voluntario) y cumplimiento de las medidas cautelares dictadas por la CIDH. Suspensión de las operaciones en el bloque 31 y plena garantía de intangibilidad del ITT. Suspensión inmediata de la construcción del proyecto del Oleoducto Pascuales – Cuenca.



4. *No a los mega proyectos hidroeléctricos y multipropósito*, que generan enormes impactos sociales y ambientales, sin resolver los problemas de fondo; donde el financiamiento vía créditos chinos exige que las mismas empresas chinas sean las contratistas. Suspensión inmediata y fiscalización de la construcción del Proyecto Multipropósito Chone.

5. *Aprobación de la Ley de Aguas para el Buen Vivir*, que contemple el respeto a la prelación de las funciones del agua, la garantía del derecho humano al agua a través del establecimiento de un mínimo vital y gratuito, la creación del Fondo del Agua; la prohibición de los servicios ambientales; no a la contaminación y vertidos; la generación de instrumentos para la desprivatización del agua y su redistribución; y que respete y fortalezca la gestión comunitaria del agua con la participación de comunidades y organizaciones; y que se cree el Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua. Ejecución inmediata del mandato de la vigesimoséptima transitoria constitucional para la auditoría del agua.

6. *Aprobación de la Ley de Tierras y Territorios*, que contemple la construcción de un modelo agrario para la soberanía alimentaria basado en la producción campesina, de pueblos y nacionalidades, que promueva la propiedad comunitaria y asociativa, que sancione al latifundio y la concentración de la tierra, y exija el cumplimiento de su función social y ambiental; que redistribuya la tierra a los campesinos sin tierra, priorizando a mujeres y jóvenes, y contribuya a reconstituir los territorios despojados; que implemente un programa de fomento agropecuario para la soberanía alimentaria garantizando el acceso a tecnología e industria rural, que establezca precios de sustentación y combata el monopolio de la comercialización de alimentos, fortaleciendo el intercambio y las empresas asociativas y comunitarias de acopio, procesamiento y comercialización; y que cree el Consejo Intercultural y Plurinacional Agrario para democratizar las políticas públicas del agro.

7. *No a la firma de acuerdos de libre comercio*. Suspensión inmediata de las negociaciones de TLC con la Unión Europea.

8. *Protección efectiva de las economías populares y campesinas frente a los impuestos*. Reforma del COOTAD. Derogatoria del art. 515 y eliminación del areteo del ganado. Derogatoria de la Ley de los Impuestos Verdes; reforma de la Ley de Equidad Tributaria y otras que gravan las economías populares y campesinas; y restablecimiento de los impuestos progresivos que gravan a las grandes economías.

9. *Reconocimiento del transporte comunitario*. Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

10. *Protección y fortalecimiento del IESS*. Exigir el pago de la deuda que el Estado mantiene con el IESS, además del equipamiento, rehabilitación y dotación de medicinas suficientes en todas las provincias del país, conforme a los requerimientos de sus afiliados. Aprobación del régimen especial para la seguridad social del trabajador autónomo. Jubilación de la mujer a los 25 años. Seguridad social para las amas de casa. Aprobación del proyecto de Reforma de la Ley de Seguridad Social (art. Seguro Social Campesino) presentado por FEUNASSC.

11. *Respeto a los derechos laborales*. Exigir la garantía a la estabilidad laboral, libre organización sindical y derecho a la contratación colectiva; y la real eliminación de la tercerización y de las formas de flexibilización laboral. Derogatoria del decreto 813 y reintegro de los trabajadores y trabajadoras separados a través de las renunciaciones obligatorias (despidos intempestivos). Aprobación de la Ley de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos. Derogatoria de la Ley Orgánica de Servicio Público. Aprobación del nuevo Código Laboral demandado por las centrales sindicales.

12. *Respeto y garantía del derecho a la educación*. Derogatoria del bachillerato general unificado (BGU) y del sistema nacional de nivelación y admisión (SNNA). Implementación de ciclo básico común con una alternativa que respete el libre ingreso a la universidad. Reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior planteado por la FEUE para la plena vigencia del derecho al libre ingreso a

las universidades, la autonomía, la libertad de cátedra y co-gobierno universitario. Garantía de un presupuesto digno para la educación pública. Reconocimiento del pasaje estudiantil. Creación de la Universidad Estatal de Cañar. Aprobación del proyecto de Ley de Reforma a la Ley de Educación Intercultural presentado por el magisterio, y restablecimiento de la gestión de la DINEIB y la DIPEIBs a los pueblos y nacionalidades. Defensa de los derechos de las madres comunitarias, maestros y maestras a una jornada laboral pedagógica.

13. *Respeto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la soberanía de los cuerpos y la identidad sexual.* Abolición de la penalización de los derechos sexuales y reproductivos y la inmediata tipificación del feminicidio. Adopción de medidas legislativas y políticas públicas necesarias para garantizar la plena garantía de la soberanía de los cuerpos y la identidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de mujeres y hombres y una institucionalidad de género paritaria, para la consecución de una vida libre de violencias y el acceso a las justicias con igualdad de condiciones.

14. *Democratización de la comunicación.* Construcción democrática de una nueva ley que garantice la libertad de pensamiento, información, comunicación y cultura, de manera plurinacional e intercultural, que garantice los principios fundamentales de la democratización real y la distribución equitativa de las frecuencias: 33% medios públicos, 33% para medios privados y 34% para medios comunitarios (organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, respetando su derecho propio); el ejercicio universal de la comunicación sin necesidad de un título profesional para los comunicadores populares y comunitarios; y el respeto al ejercicio profesional del periodismo. Que garantice a su vez la libertad de información y opinión que circulan en las redes sociales, el acceso universal a la internet, la protección del derecho a la verdad, a la reserva de la fuente, al secreto profesional y el derecho a la opinión no penalizada.

15. *No a la criminalización de la protesta social.* Amnistía general a los procesados en las instancias judiciales, archivo de las causas y libertad inmediata de los detenidos políticos. Eliminación de los tipos penales que criminalizan la protesta social.

16. *Cumplimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada y pre-legislativa.* Aprobación de la Ley Orgánica de Consulta a las Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, respetando lo dispuesto en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas.

17. *Respeto a las funciones jurisdiccionales de la administración de justicia indígena* y pleno respeto de los gobiernos comunitarios de pueblos y nacionalidades.

18. *Inmediata restitución de las instituciones indígenas:* DINEIB, Salud Intercultural, Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades y Fondo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades, garantizando su autonomía.

19. *Cese inmediato a los intentos de división y cooptación de ciertos dirigentes de pueblos y nacionalidades, y movimientos sociales, por parte del gobierno.* No a la agresión verbal, psíquica, y física a los miembros de las comunidades, pueblos, nacionalidades y organizaciones sociales.

22 de marzo de 2012

CONAIE - Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ECUARUNARI - Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador

Frente Popular (UNE, FEUE, FESE, CUBE, CUCOMITAE, UGTE, CONFEMEC, UNAPE, JRE, UCAE)

Asamblea de los Pueblos del Sur

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Abril de 2012

Editada en agosto de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1128

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Ecuador*



**Integrantes** Mario Unda  
Hugo González  
Santiago González

**Fuentes** diarios El Comercio y El Universo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

# **Ecuador**

## **Cronología del conflicto social**

### **Abril de 2012**

#### **Domingo 1**

Según un análisis del diario *El Universo*, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un organismo que incomoda a los gobiernos de Ecuador y Venezuela. Basan su reflexión en declaraciones realizadas en diferentes momentos por autoridades gubernamentales de los países mencionados. En días pasados, el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño, en sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), calificaba a la CIDH como “un ente inquisidor de los Estados”. Así mismo, el embajador permanente de Venezuela en la OEA, Roy Chaderto, ha mostrado varias veces su incomodidad por la presencia de Santiago Canton como secretario ejecutivo de la CIDH. Lo ha calificado como “una persona que ha contribuido de manera desastrosa a desorganizar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

Los envíos de remesas a distintas naciones de África, de Centroamérica y de Asia lograron un gran crecimiento en el 2011, según datos del Banco Central del Ecuador. Para varios analistas esto se debe a la presencia de extranjeros que empezaron a llegar al país a partir de junio de 2008, cuando el gobierno ecuatoriano decidió retirar la exigencia de visa a los visitantes de ciertas naciones.

Según datos oficiales, en los próximos años el país requerirá de 300 ingenieros mineros y geólogos para hacer frente a la explotación de metales. Sin embargo, al año se gradúan no más de 40 profesionales, lo que quiere decir que se recurrirá a personal extranjero. Dos son las causas para esta escasez: la falta de oferta académica en minería y la baja demanda de esos profesionales en el mercado. En el país sólo hay cuatro universidades que ofrecen la carrera de Minería: la Universidad Central, en Quito, la Escuela Politécnica del Litoral, en Guayaquil, la Universidad del Azuay, en Cuenca, y la Universidad Técnica Particular, de Loja.

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik es reconocido en el Consejo Nacional Electoral (CNE), luego del análisis de las firmas presentadas y la documentación requerida. De esta manera, el movimiento indígena se convierte en la sexta agrupación política a escala nacional en recoger las firmas de respaldo necesarias.

#### **Lunes 2**

El país no tendrá ninguna representación política en la VI Cumbre de las Américas que será entre el 14 y 15 de abril en Colombia. La explicación la realiza el canciller Ricardo Patiño, luego de que el gobierno había difundido una carta del presidente de la República a su homólogo colombiano Juan Manuel Santos, en donde se excusaba por no asistir a la cumbre. En dicha carta, Correa explica las razones de su decisión. En esencia, dijo que “mientras sea jefe de Estado no estará en ningún foro regional en el que no participe Cuba”. Y sin mencionar a Estados Unidos responsabilizó a este país de la exclusión de La Habana.

El acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea se encuentra en un momento decisivo, señala Luis de Grandes Pascual, presidente de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países de la Comunidad Andina. Las declaraciones las realiza antes de reunirse con el presidente Rafael Correa y el canciller Ricardo Patiño, cuyos principales temas abordados fueron de cooperación y económicos. El diplomático europeo califica como “legítimo el pedido del gobierno de buscar un acuerdo que tenga una especificidad y personalidad propia”. La reunión se da dos semanas después de que una delegación ecuatoriana, encabezada por el canciller, se reuniera con autoridades de la Unión Europea para analizar la posibilidad de llegar a un acuerdo comercial

con el bloque. Horas antes, Patiño confirmaba en otro evento oficial, la salida del vicedecano Kintto Lucas, quien venía cuestionando el acuerdo comercial con la Unión Europea. Patiño explicó que la salida de Lucas se debe a motivos personales.

La cancillería incorpora a la carrera diplomática a 70 nuevos funcionarios, 35 mujeres y 35 hombres, representantes de las minorías étnicas del país en calidad de terceros secretarios. El gobierno viabilizó la participación de indígenas, afrodescendientes, mestizos y montubios, a través de una reforma interna, para el ingreso de personal al Ministerio de Relaciones Exteriores, en junio del 2011. Ello como un mecanismo de inclusión de las minorías al servicio exterior. “La selección se realizó con base en la calificación de méritos y capacidades de los participantes, en un sistema transparente y equitativo”, informa la cancillería en un boletín.

### **Martes 3**

El presidente Rafael Correa defiende su posición de no asistir a la Cumbre de las Américas y comenta ante la prensa que no se pierde “mucho” por no viajar a Colombia. Correa cuestiona nuevamente la exclusión de Cuba en la cumbre y recuerda que en la quinta reunión en Trinidad y Tobago escuchó los mismos argumentos sobre la no participación de la isla caribeña.

Surgen inquietudes en la Asamblea Nacional (AN), luego de que el legislador del partido Alianza País (AP), Mauro Andino, encargado de entregar el informe definitivo del proyecto de Ley de Comunicación, no lo hizo. Este hecho pone en duda nuevamente la fecha en que se votará para la aprobación del proyecto. En la bancada oficialista persiste el criterio de que lo más conveniente sería postergarlo unos días más, y así dar un tiempo razonable a los asambleístas para analizar el texto y que los coordinadores de la bancada tengan espacio para conseguir los 63 votos que se necesitan para aprobar esta ley. Mientras tanto, en sectores de la oposición existe preocupación por la posibilidad de perder votos de sus filas, ante la dilatación del tema. Al respecto, Andino ha justificado la demora aduciendo que “se pule hasta el último detalle para evitar que existan distorsiones y temores infundados de que se quiere afectar a la libertad de expresión”.

El gobernador de Morona Santiago, Juan Arcos, pide al presidente de la República, a través de un comunicado, destituir a un grupo de funcionarios –directores de área– por no haber participado en la “contramarcha” organizada por el oficialismo el 22 de marzo en Quito. El funcionario detalla en la comunicación que “el pasado martes 20 de marzo, en el gabinete provincial con la presencia de todos los directores institucionales se acordó ir a Quito y defender la revolución ciudadana de los intentos golpistas y desestabilizadores”.

Tres paquistaníes condenados en Estados Unidos por terrorismo son detenidos en Quito. El Departamento de Justicia de ese país dijo que los tres prisioneros son los mismos que el 9 de marzo de 2011 fueron capturados en Quito junto a 63 foráneos más.

La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, dice que la economía mundial presenta leves signos de mejoría en comparación a meses atrás. En Europa, indicó, se avistan señales alentadoras de estabilización fiscal, mientras que en Estados Unidos se advierten indicios de crecimiento económico y empleo más fuerte.

Una tercera protesta en menos de una semana protagonizan decenas de habitantes procedentes de distintos sectores de Babahoyo, provincia de Los Ríos, afectados por el invierno. Los manifestantes piden la atención estatal con raciones alimenticias que les fueron prometidas a inicios de semana. El jefe político de Babahoyo afirma que sí están entregando las raciones alimenticias por parte del comité de emergencias cantonal y de la Secretaría de Gestión de Riesgos. Dice que existe un cronograma para la entrega.

#### **Miércoles 4**

La misión de la Unión Europea (UE), que ha visitado el país durante tres días, concluye que “los acuerdos comerciales entre ambos sí son viables”. El presidente de la delegación, Luis de Grandes Pascual, cree que las peticiones planteadas por el gobierno ecuatoriano, en temas de desarrollo y tecnología, son factibles. Realizaremos el respectivo informe para que el consejo tome decisiones, y las negociaciones se podrían retomar a finales de mes, dijo el delegado.

El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, respalda desde su cuenta de *Twitter* la decisión del gobernador de Morona Santiago, Juan Arcos, de haber enviado una carta al presidente Rafael Correa detallando los nombres de los funcionarios de esa gobernación que no participaron en la marcha convocada por el gobierno el 22 de marzo pasado en Quito, en respuesta a la movilización realizada por las organizaciones sociales. Alvarado felicita al gobernador, afirmando que “esa era una forma de defender la democracia”. Arcos no ha negado la autenticidad de la carta, pero su preocupación radicaba en querer descubrir quien filtró la misiva. Al respecto, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Humberto Cholango, manifiesta que el hecho es una clara demostración de persecución a los funcionarios públicos. A su juicio “esta carta busca un ajuste de cuentas con los funcionarios, es muestra de que no se tiene tolerancia y que la marcha del gobierno fue obligada”.

Las fuerzas armadas alertan del narcotráfico en las fronteras. El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ernesto González, presenta su informe de labores, antes de dejar la institución militar. En dicho informe, González recalca que “el conflicto en el norte y el problema de drogas en el sur son amenazas para el país”. El escenario se complica, dijo, con “el crimen organizado, la minería ilegal y el tráfico de armas”.

Cuarenta cambios en artículos sobre profesionalización, responsabilidad ulterior personal y solidaria, derecho a la réplica, entre otros, trae el texto final para votación de la Ley de Medios. La fecha de votación, prevista para el 10 de abril, no está aún confirmada. El documento de 40 páginas, 128 artículos y 16 disposiciones transitorias ha sido proporcionado por el ponente de la ley, Mauro Andino (AP), antes de enviarla a la presidencia de la asamblea. Andino ha descartado que con la ley de medios se intente regular las redes sociales.

Jaime Nebot suma apoyo civil ante la denuncia contra obra al ex presidente León Febres Cordero. Por un lado, el consejo cantonal aprueba una moción de rechazo a la “denuncia temeraria” planteada por el Instituto de Patrimonio Cultural, por ser atentatoria contra la autonomía municipal, entre otros argumentos. Así mismo, el secretario del municipio, Henry Cucalón, encabeza la entrega de 4 mil 58 rúbricas con una caminata, desde el Cabildo hasta la Fiscalía, cercanas una de otra. La marcha cuenta con el apoyo de unas 20 personas, presentes en la reunión del consejo.



## Jueves 5

Las fuerzas armadas combatirán al narcotráfico en 2013. El pedido consta en el Plan de Seguridad Integral que el gobierno presentó en diciembre pasado. Allí se establece que para el 2013 la política de la defensa admite “el empleo racional de las fuerzas armadas para enfrentar las nuevas amenazas a la seguridad”. Así mismo, en la Constitución –art.158– reza que “la protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado”. A todo esto se añaden los informes de la policía en donde se revela que en los tres primeros meses de este año se han decomisado 10,6 toneladas de droga en el país. Es decir, apenas ocho toneladas menos de las 18 incautadas durante todo el 2010.

El proyecto de Ley de Medios está listo, pero no hay los votos necesarios para su aprobación. Fernando Cordero, presidente de la asamblea, dispone que el miércoles 11 sea la votación final, a pesar de que no hay certeza de que el oficialismo obtenga los 63 votos para su aprobación.

El presidente Rafael Correa está de acuerdo con su gobernador de Morona Santiago, Juan Arcos, quien busca que se despida a 22 funcionarios de libre remoción de la provincia. A ellos los cuestiona por no haber participado de la marcha que el gobierno organizó el pasado 22 de marzo, en Quito. Correa dice que “los funcionarios de libre remoción deben privilegiar en sus funciones una visión política antes que técnica”.

Los daños en las carreteras, las cosechas y la pérdida de ganado producto de las lluvias de los últimos meses son las principales causas a las que se atribuye el aumento de los precios dentro de los mercados. A esa conclusión llegan siete administradores de mercados y vendedores de Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Esmeraldas, Manta y Ambato que fueron consultados por *El Comercio*. De hecho, la inflación para el mes de marzo, alcanzó el 0,9%. El mayor índice registrado en ese mes durante los últimos tres años.

## Viernes 6

La posición del presidente Rafael Correa para que sus coidearios de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) no asistan a la Cumbre de las Américas en Colombia, por ausencia de Cuba, quedó sin piso una vez que los mandatarios decidieron participar en la cita continental del próximo 14 y 15 de abril. El jefe de Estado cuestionó la falta de un consenso para invitar al país caribeño a la reunión de mandatarios y, a pesar de que inicialmente tuvo el respaldo del bloque de la ALBA, se quedó sólo en su postura, por lo que tomó la decisión de no asistir al evento. El país no participará en la cumbre ni con un delegado de la cancillería. Para algunos analistas, de esta manera se priva de un foro internacional importante y se autoaisla internacionalmente.

La Marcha por la Vida tuvo como uno de sus objetivos reivindicar la lucha social y la protesta en el país, como un mecanismo de rechazo a las políticas del gobierno. En ese marco, la presencia de jóvenes líderes reveló que fuerzas sociales y políticas de oposición han mantenido un proceso de renovación de sus bases, con énfasis en formar a sus futuros líderes. Entre esas organizaciones destaca la CONAIE. A ella se suman la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y la Unión Nacional de Educadores (UNE). En la Marcha por la Vida, que duró 14 días, la

juventud tuvo un papel fundamental en su organización. “Los jóvenes líderes son el fruto del trabajo de capacitación política”, dice el presidente de la CONAIE, Humberto Cholango.

#### Sábado 7

La Procuraduría General del Estado se pronunció a favor de la aplicación del artículo 203 del Código de la Democracia, que limita la labor de los medios de comunicación durante los procesos electorales. De este modo, la procuraduría pidió a la corte constitucional archivar las cinco demandas de inconstitucionalidad presentadas por la Unión Nacional de Periodistas y otros gremios y agrupaciones políticas, las mismas que fueron acumuladas en una sola. En su respuesta, la procuraduría, representada por Diego García, pidió que se desechen las demandas que solicitan la declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 203. Según ese organismo, las normas impugnadas gozan del respaldo de varios principios y reglas del control de la constitucionalidad. Además, sostuvo que los demandantes no han demostrado que esas normas violen derechos.

La Ley Orgánica de Economía Social y Solidaria, publicada en el registro oficial en mayo de 2011, aún no se cristaliza por el vacío que existe en la creación de las diversas instituciones contempladas en esta normativa. Por ejemplo, aún no se ha constituido la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ni se ha designado a su titular. La falta de institucionalidad deja ciertos vacíos en varias actividades de este sector económico, que contempla a pequeñas empresas y negocios, así como a cooperativas y emprendimientos de organizaciones sociales o comunitarias.

Prohibicionismo *versus* despenalización y legalización gradual de las drogas. Son las dos posturas diametralmente contrapuestas que países y gobernantes enarbolan para afrontar el creciente problema del tráfico de alcaloides. Las visiones antagónicas alrededor del combate contra el narcotráfico, así como las posibles nuevas estrategias para afrontar este fenómeno global, marcarán la agenda de la VI Cumbre de las Américas, que se realizará en Colombia, entre el 14 y 15 de abril.

En entrevista al diario *El Comercio*, el ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pástor, dice que se explicará más el efecto de la minería. Así mismo sostiene que si la actividad minera despega, puede superar a los ingresos petroleros en 10 años. Respecto al proyecto firmado con Ecuacorriente para explotar la minería a gran escala, asegura que es un proyecto importante a nivel mundial. Descarta una crisis de precios del petróleo.

Familiares de las víctimas del sicariato realizan una marcha en Manta. En la misma participan familiares de personas que bajo esa modalidad fueron asesinados en Machala, Guayaquil, Quito y Manta. Alrededor de 300 personas marchan hacia el edificio de la fiscalía gritando consignas en contra de los asesinatos. José Carrión, un activista por la vida dice que “no es necesario haber perdido un pariente para luchar”. Sin embargo, pese a la gran convocatoria que se hizo con hojas volantes, la gente no llegó como se esperaba.

#### Domingo 8

El 52% de las concesiones de las frecuencias de radio y el 38% de las de televisión que están en manos del sector privado, deberán revertirse al Estado, para su redistribución, si el proyecto de Ley de Comunicación se aprueba. Las frecuencias revertidas irían a los sectores público y comunitario.

Tareas asumidas por las fuerzas armadas generan dilemas. Para el general en retiro Oswaldo Jarrín, ex jefe del Comando Conjunto de las fuerzas armadas, esto evidencia una falta de liderazgo político del ministerio de defensa. “No hay una política de defensa definida, hay un vacío”, dice el ex militar. Así mismo, para el analista de temas internacionales Pablo Barriga la función de las fuerzas armadas es “de protección de las fronteras. Hay que mantener la institucionalización y cierto grado de independencia”.

## **Lunes 9**

En carta al presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, el mandatario Correa considera que es una “grosera interferencia” la aprobación de “exhortos” en los que se le solicita la declaratoria de emergencia de zonas afectadas por las inundaciones. Dice que los pedidos son inconstitucionales y que no está obligado a obedecerlos. Los exhortos, dice, “reflejan la crisis por la que está pasando el parlamentarismo, que no ha superado la época de asambleas populares con las cuales se derrocaron monarquías”.

A los gremios de radio y televisión les preocupa que cerca del 60% de las concesiones de las frecuencias, concesionadas al sector privado, sea revertido al Estado, si se aprueba el proyecto de Ley de Medios. La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER), la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión (AECTV) y los Canales Comunitarios y Regionales del Ecuador Asociados C-CREA), que agrupan a 550 emisoras y 71 canales de televisión en todo el país, consideran que el proyecto legal viola la Constitución y los tratados internacionales en materia de libertad de expresión. El proyecto final establece que las frecuencias del espectro radioeléctrico se distribuyan en tres partes equitativas: 33% para medios privados, 33% para medios públicos y 34% para medios comunitarios. En esa línea, la CONAIE y Pachakutik mantienen diferentes posiciones respecto a la aprobación del proyecto. Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, dice que “más allá de que la ley tenga imperfecciones es necesaria la repartición de frecuencias”. Lourdes Tibán, asambleísta de Pachakutik, no descarta que la corte constitucional pueda, en este momento, formular otra ley; es decir que no apoyarán el proyecto presentado por el legislador oficialista Mauro Andino.

Maestros piden un cambio en la Ley de Educación. Un grupo de maestros de la provincia del Guayas, encabezado por el presidente provincial de la UNE, Luis Chancay, realiza un plantón en los bajos del edificio La Previsora, en Guayaquil, donde están las oficinas de la Asamblea Nacional. Ellos exigen que su jornada laboral sea de 40 horas pedagógicas a la semana, cada una de 45 minutos, y no las ocho horas diarias que manda la ley. “No es lo mismo un trabajo intelectual que uno físico”, expresa Chancay. Otra exigencia es la recategorización en el magisterio, algo que el presidente Rafael Correa ha calificado como una “justa aspiración”, pero que debido a la falta de financiamiento está postergado. “No hay plata para la recategorización, pero sí para las campañas electorales del gobierno”, reclama el dirigente gremial.

## **Martes 10**

Los actores del mercado publicitario, que en el 2011 movió 345,7 millones de dólares, miran con atención el desenlace del proyecto de Ley de Comunicación. Su preocupación se concentra en cuatro aspectos que se incluyen en el texto final. Son la regulación de contenidos y el control de tiempo de difusión de un comercial audiovisual en la televisión abierta; la prohibición de la

importación de piezas publicitarias; una mayor participación de la producción nacional; y una eventual reducción de los ingresos, tanto para las agencias como para los medios privados. Además, que las productoras de capital extranjero o que dependan de una firma extranjera no se considerarán productores nacionales independientes. Por otro lado, el capítulo de producción nacional desarrollado en la propuesta de ley, a criterio de los canales de televisión y de las radios, no es claro y presenta vacíos. Según la Asociación Ecuatoriana de Marketing, hay dificultades para hacer producción de calidad, así mismo la propuesta no toma en cuenta que el mercado ecuatoriano tiende, por costos y aspectos tecnológicos, a hacer una programación popular de baja calidad. En medio de estas y otras inquietudes, el proyecto de ley será puesto a votación este día por el presidente de la asamblea.

Una patrulla militar ecuatoriana fue atacada en el río San Miguel, en la frontera con Colombia, la noche del lunes. No hubo heridos ni muertos. Los uniformados atacados pertenecían al destacamento General Farfán, que opera en la provincia amazónica de Sucumbíos. Las fuerzas armadas no descartan que quienes dispararon en contra de la patrulla sean miembros de grupos ilegales de Colombia, pero hasta la tarde no hubo confirmación oficial sobre lo sucedido.

El gobierno oficializa la invitación a los miembros de la CIDH para que visiten Ecuador y verifiquen la situación de los derechos humanos y de la libertad de expresión en el país. El mensaje lo extendió el canciller de la República, Ricardo Patiño, al presidente de la CIDH, José de Jesús Orozco, tras la reunión que mantuvieron el pasado 29 de marzo en Washington. En dicha cita se analizó el caso de las medidas cautelares adoptadas a favor de los directivos y del ex editor de opinión del diario *El Universo*. Patiño confirma la invitación y aclara que “no es una invitación a verificar la vigencia del derecho de los ecuatorianos a la libertad de expresión, sino para constatar el trabajo del régimen en ese campo”.

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) califica a trámite el pedido de juicio político presentado por el asambleísta Fernando Aguirre –de Sociedad Patriótica (PSP)–, en contra del canciller Ricardo Patiño por el caso de la valija diplomática con droga. Aguirre lo acusa de ser responsable administrativamente del hallazgo de 40 kilos de cocaína en la correspondencia oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fue decomisada en Milán, Italia. El proceso está en manos de la Comisión de Fiscalización, con mayoría oficialista, que tiene cinco días, una vez conocido el expediente, para conocer y admitir este pedido.

## **Miércoles 11**

Entre discusiones, discursos políticos y excusas, la Ley de Comunicación queda nuevamente postergada en el pleno de la Asamblea Nacional, luego de la suspensión de la reunión en que se la debatía. En primera instancia, la moción planteada por el asambleísta de oposición César Montúfar, para que la ley sea archivada, no tuvo el apoyo suficiente. Solo obtuvo 36 votos a favor, 64 negativos y 24 abstenciones, estas últimas del bloque del Movimiento Popular Democrático (MPD) y de Pachakutik. Luego, el asambleísta ‘independiente’ Tomás Zevallos sorprende al plantear la moción para que el proyecto se vote artículo por artículo. Este pedido fue aprobado con 63 votos, incluido el suyo, lo que provoca malestar en la oposición, pues sostenía que el legislador los traicionó. El asambleísta del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Dalo Bucaram, apela varias veces a la presidencia dirigida por Fernando Cordero, argumentando que él, por reiteradas ocasiones, violentó la ley. Su petición no pasa. “Al ser ilegítima esa moción nos retiramos del pleno

para no ser parte de esa dictadura. Gracias cobardes”, expresa y sale con el resto de integrantes de su bancada. Cordero le replica “cada ladrón juzga por su condición”. Seguidamente, el presidente Cordero suspende la sesión argumentando que el escenario ha cambiado al haberse aprobado la discusión artículo por artículo.

El canciller, Ricardo Patiño, se niega a rendir la confesión judicial solicitada por el asambleísta de oposición, Fernando Aguirre (SP), sobre el caso de la valija diplomática con droga. Patiño se excusa porque el tema se encuentra en indagación previa en la fiscalía. La diligencia debía darse en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero el juez cuarto de lo Civil de Pichincha, Edgar Argoti, no acude ante la negativa del canciller. Aguirre sí se hace presente.

La corte nacional sentencia a ocho personas investigadas por presunto peculado tras el cierre del Filanbanco. Sus ex dueños, Roberto y William Isaías, fueron condenados a ocho años de reclusión mayor. La defensa de los ex banqueros apelará la sentencia y dice que “es totalmente ilegal, inconstitucional y violatoria de los derechos humanos”. Según la fiscalía general, “con este caso termina una historia lamentable para el país”.

Una serie de denuncias por presunto abuso de autoridad y exigencias de coimas ha desembocado en la renuncia de los cinco comisarios de policía del cantón Guayaquil. Propietarios de bares denunciaron abusos de autoridad y exigencia de coimas. La Secretaría de Transparencia, adscrita a la presidencia de la República, realiza una investigación, en donde también se encuentra involucrado el gobernador del Guayas, Roberto Cuero. Este último, en rueda de prensa dice que sigue en el cargo de gobernador de la provincia. Acerca de la cartilla policial en la que se le involucra en un caso de abuso de autoridad en un bar del norte de la urbe, indica que va a tomar acciones legales por daño moral contra el subteniente Diego Valencia y también contra la persona que se encargó de la difusión del documento a los medios de comunicación. “No entiendo cómo los medios pueden tener un documento que no es de acceso público”, manifiesta Cuero.

## **Jueves 12**

Tras siete meses y 15 días de evaluar a 26 instituciones de categoría E, el informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), concluye que “282 mil 188 personas fueron estafadas académicamente, desde la creación de 14 universidades suspendidas definitivamente”. Actualmente, en estos centros, 38 mil 810 alumnos cursaban sus estudios y de estos 10 mil 15 de último año podrán terminar su carrera en las mismas entidades. Otros 3 mil 968 estudiantes podrán acogerse al Plan de Contingencia e ingresar a universidades con calificación A y B. Unos 15 mil 13, que se encuentran en carreras que no son de interés público, deben inscribirse en 18 carreras de titulación especial, creadas por el Consejo de Educación Superior (CES), que se impartirán en varias universidades. Y otros 9 mil 112, que fueron matriculados ilegalmente después de octubre del 2010, deberán dar el examen de admisión, como cualquier bachiller, en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). El costo total del Plan de Contingencia será de 60 millones de dólares, de los cuales 20,9 millones se invertirán este año.

La Corte Nacional de Justicia (CNJ) dice que el perjuicio de los hermanos Roberto y William Isaías suma 654 millones de dólares. Ellos incurrieron en “peculado general” –mal uso de fondos públicos, previsto en el Código Penal de 1983– y no en peculado bancario, vigente desde 1999. Así

está escrita la sentencia condenatoria en las páginas 19 y 20 contra los inculpados en el caso Filanbanco. Los Isaías llevaron una contabilidad irregular de fondos públicos sin presentar balances, según la CNJ.

El asambleísta Tomás Zevallos, quien propuso votar artículo por artículo la Ley de Comunicación, asegura que tenía la ponencia preparada desde la semana pasada, pero que no la presentó porque la sesión no se realizó esos días. Así mismo dice que no la anunció antes porque esperaba que fuera el presidente de la Comisión de Comunicación, Mauro Andino (AP), quien la propusiera, pero que al no hacerlo, “sin presiones y acuerdos con nadie”, él la presentó. Asambleístas de la oposición creen que esto ya estaba planificado y califican de “vergüenza” al hecho. El oficialismo no ha descartado aún votar en paquete artículos de la ley en donde hay consensos. Sin embargo, Andino ha mostrado preferencia a que se vote artículo por artículo, para evidenciar la votación de legisladores que propusieron el archivo en puntos como los derechos de los niños y adolescentes, la reversión de frecuencias y las garantías laborales a los trabajadores de la comunicación.

La expectativa en las fuerzas armadas por el cambio de autoridades termina con la designación de dos nuevos generales para la cúpula militar. El presidente Rafael Correa nombra al teniente general Leonardo Barreiro como nuevo jefe del Comando Conjunto y al brigadier general Enrique Velasco como nuevo comandante de la Fuerza Aérea. Los cambios en la institución militar se dan en medio de un llamado de varios oficiales de servicio pasivo, a los miembros del Comando Conjunto, a mantener la independencia de la institución frente al gobierno. En una carta abierta, firmada por el ex ministro de Defensa, José Gallardo, los oficiales formulan un pedido especial a sus sucesores en la institución armada.

La empresa minera canadiense *Kinross* y el Estado no llegan a un acuerdo para la explotación de oro en el proyecto Fruta del Norte, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe. El principal punto de conflicto en la negociación es el impuesto a los ingresos o ganancias extraordinarias, que se aplicará cuando el precio del oro supere el promedio acordado en el contrato. El gobierno advierte que de no llegar a un acuerdo con la minera canadiense, el proyecto aurífero será revertido al Estado. La inversión minera pudiera afectarse. El vicepresidente de Kinross en Ecuador, Dominic Channer, indicó que el tema de la negociación es sensible y que hay una voluntad de las partes para continuar el proceso y terminar con éxito.

### **Viernes 13**

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, llega a la Cumbre de la Américas en Cartagena, en medio de un gran despliegue de seguridad en la ciudad colombiana. El mandatario estadounidense, en su primer encuentro con periodistas latinoamericanos, manifiesta que no legalizará ni despenalizará las drogas “porque tendría graves consecuencias en la salud y la seguridad pública”. El debate sobre las drogas se incrementa al entrar la cumbre en su etapa final. El presidente de Guatemala, Otto Pérez, impulsa una propuesta de guerra contra las drogas apoyada por Estados Unidos, Colombia y Costa Rica. El presidente chileno, Sebastián Piñera, en tanto, se muestra a favor de revisar la política antidroga, pues considera que la actual no ha dado buenos resultados y “ha dejado muerte y corrupción”. En ese marco, algunos medios y analistas han coincidido en que el liderazgo que ejerce el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, en el desarrollo de la cumbre, se acentúa en una suerte de servir como puente en una América dividida entre la ALBA y los liberales o neoliberales. Uno de los mandatarios e impulsor de la ALBA, el presidente

venezolano, Hugo Chávez, ha criticado a la cumbre al decir que “se irrespeta a América Latina al excluir a Cuba y al tener la presencia de gobiernos que no respetan la soberanía de Argentina por el tema de las Malvinas”. Chávez no sabe si viajará a la cumbre, debido a razones de salud. Informa que su equipo médico tomará la última decisión este sábado.

El plan de la Policía Nacional es contar con 57 mil uniformados en cinco años. La reestructuración policial, dos años después del 30-S, contempla el diseño de una nueva doctrina, con la creación de una nueva escuela de formación de oficiales. Seis instructores de los carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile colaborarán en la preparación de los agentes ecuatorianos. Los colaboradores permanecerán un año en el país.

El ejecutivo formaliza su plan de trabajo para Guayaquil y dos de sus vecinos, en un documento que socializó el pasado miércoles y que sintetiza las particularidades de la jurisdicción, sus potencialidades y las estrategias que el régimen aplicará para conseguir ciertos objetivos. El documento se denomina *Agenda Zonal 8 para el buen vivir*, en alusión a la organización territorial que el gobierno ha establecido en el país para planificar su gestión pública. Esta organización territorial fue creada por decreto ejecutivo el 20 de mayo del 2010. El documento plantea como objetivo de la zona 8 el fortalecimiento del nexo entre las organizaciones sociales y el gobierno “para planificar territorios del buen vivir”, la desconcentración y descentralización de la gestión pública, el desarrollo de la actividad productiva y el mejoramiento de los servicios de educación y salud, entre otros puntos.

Estudiantes de cinco universidades cuya suspensión se conoció el jueves se concentran en la Plaza Grande, frente al palacio presidencial, para protestar en contra del cierre de las instituciones. Grupos de las universidades Og Mandino, Tecnológica América, Politécnica Javeriana, Autónoma de Quito y Cristiana Latinoamericana gritan consignas para que se revea la decisión del consejo de evaluación y para que el informe técnico de dicho consejo sea entregado. Docentes y personal administrativo también se unen a la protesta. Un funcionario gubernamental recibe a un delegado de las universidades para conocer sus planteamientos.

El Concejo Metropolitano de Quito crea la Empresa Pública Metropolitana Metro Quito, encargada del diseño, la construcción y el manejo del sistema de transporte subterráneo que se planea comenzar a construir hasta fines de año. El metro cruzará la ciudad de sur a norte y estaría en operación para el año 2015.

## **Sábado 14**

En entrevista al diario *El Comercio*, el ex vicecanciller, Kintto Lucas, explica los pormenores de su salida del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lucas dice que cinco colaboradores identificados con la derecha convencieron al presidente de retomar la negociación con la Unión Europea. “El primer mandatario y el canciller pueden aspirar a determinadas cosas, pero yo sé muy bien cómo se han llevado las negociaciones. Sé muy bien que hay un grupo que es el que finalmente se impone. Hay mucha información que ese grupo no entrega ni a otros ministros de Estado”, manifiesta el exfuncionario, y añade que “he visto el desespero que los negociadores tienen por firmar el acuerdo. No tienen voluntad de negociar, sino de suscribir lo que el bloque europeo quiera. Hay sectores de poder que están presionando”. Identifica en este grupo de colaboradores a los miembros del grupo negociador, al viceministro de Comercio, Francisco Rivadeneira, a la embajadora en Estados

Unidos, Nathalie Cely, al ministro de la Producción, Santiago León, y a alguna otra gente que está por detrás. Lucas cree que “el gobierno no ha logrado llevar a cabo su proyecto original. AP recién nace y no se sabe quién es quién”. El análisis de *El Comercio* concluye que con la salida de Kintto Lucas de la Cancillería la tendencia del gobierno identificada con los principios de izquierda parece ingresar en una fase de declive.

En el marco de la VI Cumbre de las Américas que se realiza en Colombia, el presidente de ese país, Juan Manuel Santos, pide que se levante el embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos. Además, dice que “otra cumbre sería inaceptable sin la presencia de la isla caribeña”. El mandatario colombiano, en su discurso inaugural, deja asentado que “el embargo y aislamiento a Cuba no se justifican. Es un anacronismo que debió ser superado hacia décadas”. En la cita no participa el mandatario ecuatoriano, justamente en oposición a la no presencia de Cuba en la cumbre.

### **Domingo 15**

Representantes de organizaciones sociales afines y aliadas al gobierno figuran entre los 70 nuevos diplomáticos que participaron en el concurso de méritos creado por el canciller Ricardo Patiño. Una de esas organizaciones es la Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas, Campesinas y Negras (FENOCIN), que colabora con el Régimen desde el 2007. La FENOCIN aporta con seis miembros, según Pedro de la Cruz, integrante de la organización y asambleísta de AP. La convocatoria al concurso fue en diciembre de 2011. Se tomaron pruebas sobre cuatro temas: Constitución, Plan Nacional y Realidad Internacional. Como resultado fueron elegidos 20 indígenas, 11 afroecuatorianos, 10 montubios y 29 mestizos. Dentro de este grupo está Silvia Guamán, la esposa del vicepresidente de la Confederación Kichwa del Ecuador (Ecuarunari), filial de la sierra de la CONAIE. Sin embargo, no es la primera vez que Guamán colabora directamente con el gobierno; ya lo hizo anteriormente desde el Ministerio de Ambiente. Según Delfín Tenesaca, presidente de la Ecuarunari, detrás del proceso de selección hay la “mala intención del gobierno de dividir a la CONAIE”. El presidente Correa y el canciller Patiño han sostenido que el concurso de méritos ha sido transparente.

Franco Viteri, kichwa Sarayaku, fue elegido presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE), la rama amazónica de la CONAIE. Mónica Chuji fue elegida vicepresidenta. Viteri estuvo entre los participantes de la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, que se desarrolló del 8 al 22 de marzo; Chuji fue secretaria de comunicación en el primer mandato de Correa, pero se separó del gobierno y fue enjuiciada el año pasado por el actual titular de esa cartera, Vinicio Alvarado, quien la acusó de calumnias.

El prefecto de Zamora Chinchipe, Salvador Quishpe, dirige una asamblea en su provincia para evaluar la Marcha por la Vida, realizada por la CONAIE y otras organizaciones sociales. El prefecto hace un balance positivo de la movilización que empezó el 8 de marzo en Zamora y terminó en Quito el 22 de marzo. Criticó al gobierno por las diferentes formas con las que trató de frenar la movilización pacífica.



## **Lunes 16**

El Banco de Pichincha en España acepta la primera dación en pago de un inmigrante ecuatoriano. La Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) asegura que, con esta, ha conseguido 76 daciones en pago en el primer trimestre de 2012.

Más de un centenar de estudiantes de la Universidad Cristiana Latinoamericana (UCL), extensión Montecristi, cierra una calle céntrica para exigir que el gobierno les ofrezca una solución para continuar sus estudios. La UCL fue ubicada por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en la categoría E, y cerrada.

Un grupo de excombatientes del Cenepa, durante el último conflicto armado con el Perú en 1995, cierra las puertas del local donde funciona el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Exigen que se los incluya en la lista de la Ley de Héroes aprobada en marzo de 2011, que reconoce a mil 400 personas; esa ley establece que los héroes y heroínas recibirán una pensión mensual vitalicia equivalente a dos salarios mínimos vitales, becas para sus hijos y acceso a vivienda. Se les ofrece que desde el viernes el CPCCS y el ministerio de Defensa comenzarán a revisar la lista, junto a los excombatientes.

## **Martes 17**

Felipe Ribadeneira, presidente ejecutivo de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), expresa la preocupación de su gremio por la entrada en vigor del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Colombia: “Nos preocupa sobre todo por el tema del sistema de preferencias arancelarias que otorgaba Estados Unidos a los países andinos [ATPDEA] nuestros. Nosotros no estamos todavía con un plan B”. Ribadeneira señala que las exportaciones no petroleras se encuentran prácticamente estancadas: en febrero de 2011 llegaron a 738,92 millones de dólares, y en el mismo mes de 2012 sumaron 742,55 millones; pero algunas exportaciones tradicionales, como las de banano y flores, han experimentado una caída significativa: el banano cayó de 202,02 millones de dólares a 155,26 millones en los mismos períodos, y las flores cayeron de 91,42 a 81,13 millones. El ATPDEA está próximo a expirar.

La asambleísta de Pais, Viviana Bonilla, de 28 años, fue nombrada nueva gobernadora de la provincia del Guayas en reemplazo de Roberto Cuero, cuya renuncia fue pedida por el presidente Correa tras un informe de la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión que lo involucra en presuntos abusos junto a la comisaria Jacqueline Hurtado. Bonilla se posesionará el 23 de este mes.

El Consejo de la Judicatura Transitorio alega “infracción disciplinaria gravísima” y destituye a los tres jueces que el pasado 11 de mayo absolvieron al coronel César Carrión, quien fue acusado por el presidente Correa de intentar asesinarlo durante la sublevación policial del 30 de septiembre de 2010.

El desempleo en el Ecuador se ubicó en el 4,9% al terminar el primer trimestre de 2012, apenas un poco por debajo del 5,1% que se registró durante el primer trimestre de 2011.

### **Miércoles 18**

Fernando Cordero, presidente de la asamblea nacional, responde la carta del presidente Correa del pasado 9 de abril, en que criticaba los “exhortos legislativos”: “Partiendo de que el poder es único y pertenece al titular de la soberanía, que es el pueblo”, dice Cordero, “[y de] la separación de funciones [que] es la que hace posible su ejercicio, [...] no encuentro inadecuado el que, en una democracia representativa del siglo XXI, una de las funciones del Estado exhorta a la otra el trámite de un asunto que, sobre la base de respeto a sus competencias, estima de factible realización”. Añade que las afirmaciones de Correa “seguramente están fuertemente influenciadas por el discurso incoherente de algunos «opositores» que pretenden desconocer y cuestionar el trabajo realizado”. Culmina diciendo que es necesario coordinar la labor de las diversas funciones del Estado para “el logro de objetivos comunes”.

La plataforma de afectados por las hipotecas de Barcelona inicia la recolección de 500 mil firmas que se necesitan para que se dé trámite a una iniciativa legislativa popular en pro de una ley de dación en pago con efectos retroactivos, para que los deudores entreguen el bien hipotecado y se extinga la deuda. Los migrantes ecuatorianos apoyan la iniciativa, aunque no pueden aportar con sus firmas, pues la ley española lo prohíbe.

La Unión de Sistemas Comunitarios de Agua de Girón, provincia del Azuay, dice que han pasado ya los 15 días que determina la ley y no recibe ninguna respuesta de la función electoral respecto a su solicitud de realizar una consulta popular en Quimsacocha para que la población decida si está de acuerdo o no con la minería. Por su parte, el director del CNE en el Azuay, Teodoro Maldonado, afirma que el mismo 2 de abril, día en que se recibió la solicitud, esta fue remitida al CNE en Quito.

Los trabajadores del ingenio azucarero EQ2, la mayoría de cuyo paquete accionario fue vendido por el gobierno a un consorcio encabezado por la transnacional peruana *Gloria*, aceptan el plan gubernamental para adquirir el 30% restante: el 12% será asumido por el gobierno y, del otro 18%, el 20% debe ser pagado al contado y el 80% será financiado con un crédito a 15 años.

El exportador bananero Óscar Ripalda es multado por el Ministerio de Agricultura a pagar 916 mil dólares de multa por no respetar el precio de sustentación de la caja de banano, que el gobierno ha fijado en 5,50 dólares.

Tras doce años de trámite, el juez Wilson Merino, de la CNJ, dictamina la culpabilidad de los hermanos Isaías, ex dueños de Filanbanco, en el juicio por malversación de fondos públicos, y los condena a 8 años de prisión.

La segunda sala de garantías penales de la provincia de Cotopaxi condena a un año de reclusión a siete personas por haber participado en la toma de la gobernación durante la sublevación del 30 de septiembre de 2010. Los condenados son cercanos al MPD, y entre ellos se cuenta un concejal, un asambleísta alterno y el rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).

### **Jueves 19**

Cinco comisarios de Guayaquil dejan sus puestos después de las denuncias de abuso de poder que llevaron a la renuncia del gobernador Roberto Cuero.

La viceministra de Gestión Educativa, Mónica Franco, indica que el Ministerio de Educación evaluará 31 mil establecimientos, públicos y privados, de la sierra, desde el nivel inicial hasta la educación media. Se evaluarán la infraestructura, los estándares de aprendizaje, el desempeño directivo-docente y la gestión escolar, según Montserrat Creamer, subsecretaria de Fundamentos Educativos. Por su parte, la presidenta de la UNE, Mariana Pallasco, dice que la evaluación es una “necesidad emergente en el sistema educativo en procesos de auditoría, evaluación y acreditación en función de las necesidades que tiene el sistema educativo”. Dice esperar que con eso se resuelvan los problemas de las asignaciones presupuestarias y de infraestructura, y añade que también se debería evaluar al Ministerio de Educación.

La subsecretaría de Tierra y Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura resuelve a favor de la comunidad de Tongorachí –en Muisne, Esmeraldas– un largo conflicto que se arrastra desde 2001, cuando se entregaron 46 hectáreas de tierra a Sixto Urranátegui, quien menos de un año después las revendió. Desde 2008 la comunidad reclama la devolución de las tierras, afirmando que, tratándose de tierras ancestrales, no podían ser vendidas. El conflicto se agravó en enero del año anterior, cuando las autoridades ordenaron desalojar a los comuneros que ocuparon las tierras. Las tierras son parte del plan gubernamental “socio bosque” desde junio de 2010. A raíz del conflicto, dirigentes de la comunidad fueron enjuiciados, acusados de invasores<sup>1</sup>.

La sala de conjueces de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago rechaza, por dos votos contra uno, el pedido de nulidad del juicio que se sigue contra dirigentes shuar por la muerte de Bosco Wisuma, ocurrida en septiembre de 2009 durante enfrentamientos entre indígenas y policías. La defensa justificaba su pedido en que se restaron 68 días de los 90 que correspondían al proceso de instrucción fiscal, en que se aprobó una acusación particular de la procuraduría del estado cuando ya había concluido el tiempo de la etapa de instrucción fiscal, y en que se les negó el derecho a ser informados en su idioma y de aplicar la justicia indígena, pues los hechos ocurrieron en una zona mayoritariamente originaria.

La compañía automotriz surcoreana Hyundai inicia el ensamblaje de cinco modelos de camiones en la planta de Aymesa, en Quito. Se producirán tres mil unidades que serán comercializadas en el mercado interno y en Venezuela. Aymesa pertenece al grupo *Eljuri*.

## **Viernes 20**

La comisión de Régimen Económico de la asamblea nacional aprueba por unanimidad la ley para la regulación de créditos de vivienda, o ley de Hipotecas, como se la conoce. El punto central es que si el deudor, propietario de una sola vivienda, se ve imposibilitado de cancelar el crédito, la deuda se extinga entregando el bien hipotecado.

Una comitiva de la CIDH, que visita Ecuador, llega a la Amazonía para visitar la comunidad de Sarayaku. Allí se reunirán con funcionarios gubernamentales y miembros de la comunidad para tratar la queja presentada por la comunidad debido a violaciones a los derechos humanos. Se refieren al contrato efectuado en 1996 por el Estado y la Compañía General de Combustibles para la explotación de petróleo en parte del territorio sarayaku. La comunidad afirma no haber sido

---

<sup>1</sup> La información sobre la historia del conflicto ha sido tomada de <<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/tongorachi-litigio-por-invasion-en-tramo-final-505040.html>>.

consultada ni informada, y que las actividades de la compañía causaron daños ambientales y la tala de bosque nativo.

El INEC informa que el desempleo descendió del 7% en marzo de 2011 al 4,9% en marzo de 2012. El subempleo bajó de 50% a 43,9% en el mismo período. Por su parte, la población económicamente activa se incrementó de 4,4 a 4,6 millones de personas.

El Banco de Guayaquil vende su administradora de fondos y su casa de valores para cumplir con la ley que prohíbe a los accionistas de la banca tener participación en otros negocios, incluidos administradoras, casas de valores y seguros. “Banco de Guayaquil se convierte en la primera institución financiera en cumplir con lo dispuesto en la ley de Regulación y Control del Poder de Mercado”, dice el banco.

Al término de su asamblea, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana hace un llamado a que “la extracción de los metales de la tierra” no afecte “negativamente la vida del ser humano y la de la naturaleza”.

Jaime Camacho, representante de la Asociación de Acopiadores (APA-EC), pide a la Subsecretaría de Comercialización del Ministerio de Agricultura que se obligue a las industrias procesadoras a cumplir el compromiso adquirido en los comités técnicos del maíz, de comprar la totalidad del maíz producido nacionalmente a cambio de que se les permita importar unas 205 mil toneladas hasta marzo. Camacho dice que la industria de balanceados ya no demanda maíz: “No tenemos definido si los compromisos establecidos se van a cumplir, de hecho incumplen absorber las 42 mil toneladas previstas para abril. La industria no requiere nada, y si esto empata con las 190 mil toneladas que se recogerán en mayo, esto causará un caos social en Los Ríos si las autoridades no se sensibilizan de la gravedad del asunto”. Por otro lado, la Corporación Nacional de Maiceros exige que se respete el precio mínimo referencial, de 16,50 dólares por quintal.

En Ambato, transportistas que brindan los servicios interparroquial, intercantonal e interprovincial incrementan los pasajes en un 25%. El intendente de la provincia, Álex Valladares, dice que no existe autorización de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) para el incremento, mientras que Hólger Maroto, gerente de la Unión de Transportistas de Pasajeros de Tungurahua, aduce que se trata de una “nivelación”, aprobada por la ANT en febrero.

La Superintendencia de Bancos y Seguros informa que la rentabilidad del capital en el sistema bancario se incrementó de 18,3% en diciembre de 2010 a 24,7% en diciembre de 2011.

Las Cámaras de Industrias de Cuenca y de Comercio, Industrias y Turismo de Loreto, Perú, firman un convenio que busca promover la apertura de una ruta comercial entre Puerto Morona, en la provincia de Morona Santiago, e Iquitos, en Perú. Se prevé que en dos meses podría salir el primer embarque.

## **Sábado 21**

En su enlace sabatino, el presidente Correa desestima la visita de la CIDH a Sarayaku, afirmando que se trata de una pantalla de organizaciones no gubernamentales (ONGs) internacionales que “están en contra de Ecuador” y buscan impedir la convocatoria a una próxima ronda petrolera para

la explotación de hidrocarburos en el sur de la Amazonía. Dice que el gobierno procura minimizar los daños ambientales de la explotación de petróleo, y que la renta se revierta en obras para la zona. Afirma que la consulta previa “no es vinculante” y que lo contrario pondría en riesgo la democracia: “Lo que quieren es evitar que haya explotación petrolera en el país. Lo que quieren es el consentimiento previo, que las comunidades den permiso para la explotación petrolera, violando la constitución. [...] Algunos creen que consultarle es que dé permiso la comunidad. No. Consulta previa es socializar”. No obstante, reconoce la justicia del reclamo sarayaku, aclarando que los hechos no se produjeron en su gobierno, y que el estado ha aceptado su responsabilidad. Por otro lado, informa que se busca el financiamiento total de China para la construcción de la refinería del Pacífico en Manabí, que tendría capacidad para refinar 300 mil barriles diarios. La obra costará 13 mil millones de dólares y podría estar terminada en 2016.

En Guayaquil, unas 40 personas realizan una demostración para manifestar su desacuerdo con la colocación de una estatua del expresidente y exalcalde León Febres Cordero. “Hemos guayaquileños que estamos en desacuerdo hasta que no se aclare qué pasó con bastantes personajes que fueron desaparecidos, torturados y muertos”, dice uno de los manifestantes. Pero no pudieron ingresar hasta el lugar en que el municipio levantó el obelisco a Febres Cordero, porque las puertas de ingreso estaban cerradas y custodiadas por la policía metropolitana. Se producen cruces verbales con simpatizantes del alcalde Nebot.

Grupos sociales, como el Frente Popular y la CONAIE, anuncian que buscarán reunirse con los delegados de la CIDH para hacerles conocer los expedientes de los dirigentes que han sido acusados y enjuiciados por participar en acciones de protesta social.

## **Domingo 22**

Pobladores de la parroquia de Turi –en Cuenca, Azuay– realizan protestas en contra de la construcción de una nueva cárcel en la zona. Se producen enfrentamientos entre los opositores, que dicen que la nueva cárcel atraerá antisociales y generará violencia, y quienes están a favor de la obra, que aducen que con ella, y como compensación, la municipalidad atenderá varias necesidades de la parroquia.

## **Lunes 23**

Se oficializan los cambios en el gabinete, que habían sido anunciados a fin de la semana anterior. Richard Espinosa, hasta ahora ministro de Relaciones Laborales, será ministro Coordinador de Desarrollo Social, y su reemplazo será José Vacas; el ministerio Coordinador de Talento Humano estará encabezado por Augusto Espinosa; Miguel Carvajal es el nuevo ministro de Defensa, en sustitución de Javier Ponce, que será ministro de Agricultura. Doris Soliz encabezará el ministerio de Inclusión Económica y Social, y Viviana Bonilla es la nueva gobernadora del Guayas.

Estudiantes de la sede Ambato de la UCL realizan una manifestación a las afueras del local donde funcionaba la universidad, cerrada tras la evaluación, reclaman la presencia de un interventor que les dé respuestas sobre sus posibilidades de continuar sus estudios.

Humberto Cordero, gobernador del Azuay, anuncia que en dos semanas comenzarán las obras para la construcción de una nueva cárcel en la parroquia de Turi, vecina a Cuenca. Un sector de la población se opone a la obra.

## **Martes 24**

En reunión con representantes de la CIDH, el presidente Correa dice que el Estado reconocerá el daño causado a la población indígena de Sarayaku por la explotación petrolera (véase el sábado 20).

En la asamblea nacional se inicia el primer debate del proyecto de Ley de Regulación de Créditos de Vivienda.

La corte constitucional analiza una demanda de inconstitucionalidad de las reformas al Código de la Democracia, presentada por la Unión Nacional de Periodistas (UNP), la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios), la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) y los bloques parlamentarios de la Alianza Libertad, el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas, formada por Pachakutik, el MPD, Montecristi Vive y Participación. Los demandantes cuestionan varios artículos, entre ellos el que prohíbe a los medios realizar entrevistas o reportajes en época de campaña, el que permite a los aspirantes a la reelección no pedir licencia durante el período de campaña y el que establece la aplicación del método D'Hont para la distribución de puestos provinciales –método que favorece a las mayorías.

La aerolínea estatal TAME despide a 206 empleados, según la empresa a causa de una “reestructuración interna”. Los trabajadores se manifiestan inconformes con el despido y con el monto de las liquidaciones. Dicen que este día se les notificó que desde hace un año están regidos por el Código del Trabajo y no por la Ley Orgánica de Servicio Público, lo que merma sus liquidaciones.

El gobernador del Tungurahua, Alexis Sánchez, se reúne con representantes de los gremios transportistas de la provincia para tratar sobre el incremento de los pasajes, pero no se llegó a ningún acuerdo: Sánchez esperaba que la resolución de los transportistas quedara sin efecto hasta que tuvieran una nueva reunión con representantes de la ANT; estos rechazan la propuesta.

## **Miércoles 25**

El vicepresidente ecuatoriano, Lenin Moreno, llega a Lima para una visita de tres días, en la que se reunirá con el presidente peruano, Ollanta Humala.

En su discurso durante la posesión del nuevo mando militar, el presidente Correa dice que las fuerzas armadas deben involucrarse en la seguridad ciudadana: “Es una guerra, queridos soldados, que estamos obligados a enfrentar y ganar”, afirma, pues “un país pobre no puede darse el lujo de tener unas Fuerzas Armadas solo para el caso de una guerra convencional, [...] serían demasiados recursos, un verdadero desperdicio”.

Carlos Carrasco, director del Servicio de Rentas Internas (SRI), comenta la decisión del gobierno panameño de incluir al Ecuador entre los países que discriminan a Panamá. Luego de que el Ecuador incluyera a Panamá en la lista de “paraísos fiscales”, Panamá anunció que ninguna persona natural o jurídica ecuatoriana podrá participar en procesos de concesión o contratación en ese país. Carrasco dice que el Ecuador está abierto a retirar a Panamá de la lista de paraísos fiscales si es que se firma un convenio de intercambio de información sobre transacciones y movimientos financieros.

Washington Núñez, presidente de la Unión de Cooperativas de Transporte Urbano de Tungurahua, rechaza el anuncio del ministro del Interior, José Serrano, de incluir en la lista de los “más buscados” a los choferes sentenciados por causar accidentes de tránsito. Núñez dice que los transportistas “trabajan para subsistir y no para matar”<sup>2</sup>.

David Mendoza, presidente de la Unión de Cooperativas de Transporte de pasajeros de Manabí, afirma que los gremios transportistas han llegado a un acuerdo con la ANT para la “regularización” de los pasajes.

La fiscalía presenta una acusación contra un oficial de policía por haber disparado una bomba lacrimógena que impactó en la cabeza del estudiante Efrén Cosíos el pasado 10 de diciembre durante protestas estudiantiles contra el bachillerato unificado. Cosíos está en estado de coma desde entonces.

## **Jueves 26**

El Banco Central del Ecuador anuncia la implementación de un proyecto piloto para que se puedan realizar transacciones y pagos a través de mensajes de texto del teléfono celular. La meta es “la inclusión económica, la accesibilidad y, sobre todo, la bancarización para toda la población”, según el presidente del directorio del Banco Central, Pedro Delgado, quien añade que “esa plataforma tecnológica está lista, lo que estamos haciendo ya son pruebas de conectividad”.

El Ministerio de Finanzas anuncia que mañana pagará al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) un millón 556 mil 300 dólares que corresponden al 40% de los subsidios a las jubilaciones. De este monto, 238 millones se cancelarán en efectivo, y el resto en títulos y valores del Estado, a 12 años plazo y 7,5% de interés.

El ministro de Defensa, Miguel Carvajal, anuncia un proyecto de entrenamiento de unos 4 mil policías militares para apoyar “en el combate al crimen organizado y protección de los ciudadanos”.

La embajada ecuatoriana en España manifiesta “profunda preocupación” por los recortes que el gobierno español anuncia en la cobertura de servicios de salud, pues estos golpearán a “los inmigrantes más vulnerables”, entre ellos a los ecuatorianos: “Nos inquieta que este tipo de medidas afecten a un grupo vulnerable de nuestra comunidad que ha caído, contra su voluntad, en irregularidad sobrevenida”.

---

<sup>2</sup> “Los más buscados” es un programa del Ministerio del Interior que ofrece recompensas en dinero por la información que lleve a la aprehensión de prófugos de la justicia.

La Secretaría de Comunicación (SECOM) anula un contrato para monitorear y realizar campañas informativas en las redes sociales y llevar adelante “inteligencia a comunidades”. El contrato se habría acordado en marzo pasado, pero al hacerse público generó una ola de rechazos. El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, dice que “no aprobé en ningún momento contratación alguna, lo que parece a simple vista es que esto cayó en una especie de inercia administrativa”.

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) aprueba traspasar a 221 municipios las competencias de planificación, regulación y control de seguridad vial y tránsito y transporte terrestre.

La comunidad Sarayaku rechaza la acusación hecha por el presidente Correa de que el litigio que impulsan contra el Estado sea una “pantalla” de ONGs extranjeras que se oponen a la explotación petrolera. Las expresiones de Correa “denigran a nuestro pueblo al suponer que no somos capaces de expresar nuestras propias aspiraciones, e ignora nuestras capacidades y nuestras luchas”, dice en un comunicado.

Productores de maíz duro de la provincia de Los Ríos riegan unos seis mil quintales del producto a la vera de la carretera a Quevedo para protestar porque las industrias no están comprándoles el maíz.

### **Viernes 27**

Según funcionarios perjudicados, unos 150 empleados de varias dependencias del Ministerio del Interior han sido despedidos en varias provincias, como Guayas, Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Tungurahua.

El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, se reúne con representantes de la Red Agraria para tratar el trámite al proyecto de ley agraria, presentado por ese colectivo como iniciativa ciudadana el pasado 20 de marzo.

El ejército detiene a dos presuntos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en San Lorenzo y El Palmar, a las orillas del Putumayo. Para la operación se contó con información entregada por la armada de Colombia.

### **Sábado 28**

En su enlace sabatino, el presidente Correa dice que las empresas militares que no estén vinculadas a la defensa deben pasar a manos civiles. Reitera que los militares deben participar en actividades de combate a la delincuencia, y que dio esa orden como comandante en jefe de las fuerzas armadas. Por otro lado, dice que podría derogarse la ley de Héroes que causó la protesta de excombatientes del último conflicto armado con el Perú, pues el gobierno no aceptará presiones con acciones de fuerza. También se refiere a la marcha por el día del trabajo: “El país sabe lo que el Gobierno ha hecho por los trabajadores. El 1 de mayo marcharán en Quito los que reconocen esta inmensa labor y probablemente yo los acompañaré un momentito”.

La ANT afirma que no se ha dado ninguna autorización para el incremento de pasajes. Su director, Mauricio Peña, dice que: “Hemos sostenido que las tarifas deben, necesariamente, estar ligadas a



mejoras sustanciales de la calidad y la seguridad en el servicio. Así lo resolvió el Directorio de la ANT y así se ha acordado con los operadores de transporte inter e intraprovincial”.

### **Domingo 29**

En entrevista con el diario *El Universo*, el ministro de Relaciones Laborales, Francisco Vacas, afirma que “[a] la estabilidad la estamos protegiendo en función de lo que manda la ley. El mismo Código de Trabajo tiene la figura del despido intempestivo. Entonces sí creo que ese es un punto importante por aclarar. Es más, dice cuánto tiene que pagar al despedido. El despido es una facultad, potestad que le da la ley al empleador sin causa alguna y el Código habla sin causa justificada. La misión del Ministerio ahí es verificar que al trabajador se le pague la indemnización que manda la ley, no impedir el despido, porque el despido está en la ley”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, propone que los eventos y conciertos internacionales que se realicen en esa ciudad sean exonerados de todos los impuestos municipales con el fin de convertir a Guayaquil en competitiva turística y comercialmente con otras ciudades de la región como Bogotá y Lima.

### **Lunes 30**

En Brasilia, los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Patriota, y de Ecuador, Ricardo Patiño, afirman que empresas brasileñas están interesadas en participar en la construcción de la nueva Refinería del Pacífico, que Ecuador planifica en la provincia de Manabí.

El ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pástor, dice que el gobierno acordó la liquidación de los contratos con Petrobrás, que no aceptó la nueva modalidad de contratos petroleros por prestación de servicios. La empresa recibirá 217 millones de dólares en dos años y renuncia a presentar una demanda contra el Ecuador.

El INEC anuncia que, de 2006 a 2011, la pobreza se redujo de 25,9% a 17,36%; con eso, más de 930 mil personas dejaron de ser pobres. En Guayaquil, la reducción fue de 25% a 11%; en Machala, de 24% a 9%; en Ambato, de 13% a 8%; y en Quito y Cuenca, del 12% al 9%. En el área rural, la pobreza se redujo de 60,6% a 50,9%. El director del INEC, Byron Villacís, explica que se considera pobres a las personas que perciben ingresos inferiores a 2,40 dólares por día.

El Consejo de la Judicatura Transitorio (CJT) anuncia que más de 800 servidores judiciales abandonarán sus puestos tras no aprobar la evaluación.

El diario *El Universo* publica una factura de la empresa de eventos Maxiaudio, que revela que la secretaría de Pueblos gastó 226 mil 250 dólares en la concentración del pasado 8 de marzo, incluyendo carpas, altavoces, pantallas, transporte y movilización de personas que llegaron a los actos realizados. El 8 de marzo se inició también la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos.

En Quito, un centenar de ciclistas realizó una concentración frente a la tribuna de la avenida de los Shyris para protestar por la muerte de Salomé Reyes, deportista de 33 años, quien fue atropellada

por un autobús en Cumbayá, al nororiente de Quito. Mientras tanto, en Guayaquil, un grupo de ciclistas anuncia una manifestación, también para protestar por la muerte de Cecilia Saavedra, arrollada el sábado en la vía Samborondón - Milagro.

Los excombatientes del Cenepa, que mantienen una protesta por no haber sido incluidos en el listado de la ley de Héroe, piden que sea derogada. “Todos o nadie”, es una de las consignas más repetidas.

La Asociación de Productores Químicos del Ecuador (APROQUE) anuncia que en 2011 se vendieron 80 millones de litros de pinturas, 14% más que en 2010. El auge de la construcción ha beneficiado al sector.

## Glosario de siglas

AECTV	Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión
AEDEP	Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos
AER	Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión
AFES	Asociación de Afectados por Embargos y Subastas
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ANT	Agencia Nacional de Tránsito
AP	Alianza País (ver PAIS)
APA-EC	Asociación de Acopiadores
APROQUE	Asociación de Productores Químicos del Ecuador
ATPDEA	Sistema de Preferencias Arancelarias Andinas
CAL	Consejo de Administración Legislativa
C-CREA	Canales Comunitarios y Regionales del Ecuador Asociados
CEAACES	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CES	Consejo de Educación Superior
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CJT	Consejo de la Judicatura Transitorio
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CNC	Consejo Nacional de Competencias
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNJ	Corte Nacional de Justicia
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuarunari	Confederación Kichwa del Ecuador. Anteriormente Ecuador Runacupacac Riccharimui, de donde conserva las siglas y el nombre con el que se le conoce generalmente
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDEXPORT	Federación Ecuatoriana de Exportadores
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FMI	Fondo Monetario Internacional

Fundamedios	Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de Estados Americanos
PAIS (Pais)	Patria Altiva I Soberana (Movimiento, Alianza)
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSP o SP	Partido Sociedad Patriótica
SECOM	Secretaría de Comunicación
SENESCYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SNNA	Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
SRI	Servicio de Rentas Internas
UCL	Universidad Cristiana Latinoamericana
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas
UTC	Universidad Técnica de Cotopaxi

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinación: Mario Unda.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.**

**Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Mayo de 2012

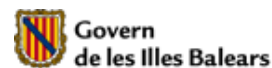
Editada en septiembre de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1147

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Ecuador*



Integrantes                      Mario Unda  
    Hugo González  
    Santiago González

Fuentes                              diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Ecuador**

### **Cronología del conflicto social**

### **Mayo de 2012**

#### **Martes 1**

Por el Día Internacional de los Trabajadores, los obreros sindicalizados realizan diferentes marchas en el país. A ellos se unen diferentes organizaciones sociales y aprovechan la ocasión para rechazar la política gubernamental. En Quito se realizan dos marchas: en una confluyen organizaciones sindicales tradicionales agrupadas alrededor del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), que acoge a la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT) –nacida en 1988– y a la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) –con más de 50 años–. Los dirigentes del FUT marchan junto a otros movimientos sociales y políticos, agrupados en la Coordinadora por la Unidad de las Izquierdas (CUI). Los apoyan también dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y del Movimiento Popular Democrático (MPD), el Pachakutik, diferentes organizaciones de maestros, trabajadores, estudiantes universitarios, comerciantes, afines al MPD, y agrupaciones de mujeres, ecologistas, defensores de los derechos humanos, estudiantes, campesinos, trabajadores, desempleados y despedidos, entre otros, que se oponen al gobierno de Rafael Correa. A la otra marcha la realizan agrupaciones afines al régimen, por ejemplo la Confederación de Trabajadores del Sector Público –conformada en noviembre del 2011–, en la que participan sindicalistas de la Empresa Eléctrica Quito, quienes son parte de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), una de las centrales sindicales fundadoras del FUT –se separaron en el 2008–. A esta marcha se unen algunas ministras y ministros de Correa, dirigentes y militantes de Alianza País y agrupaciones afines al oficialismo, quienes terminan su caminata en la Plaza de la Independencia escuchando un discurso del presidente de la República, quien reivindica los logros alcanzados por su gobierno en materia laboral, entre otros, la eliminación de la tercerización, el salario digno y la provisión de seguridad social a las trabajadoras domésticas. En las principales ciudades del país se repite la misma dinámica, marchas a favor y en contra del gobierno, en donde la presencia de despedidos por el oficialismo es la tónica de la mayoría de las protestas.

Militares que combatieron en la Guerra del Cenepa –en 1995–, amanecen acampando frente al Palacio de Gobierno, en protesta contra el listado de beneficiarios de la Ley de Héroe y Heroínas elaborada por el Ministerio de Defensa y entregada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Los uniformados escuchan un discurso del presidente de la República, realizado en la Plaza de la Independencia, pero no logran reunirse con él y analizar la lista emitida por el Ministerio de Defensa. Ante eso el presidente de la Asociación de Ex Combatientes del Cenepa, Juan Llasha, anuncia que los manifestantes permanecerán allí hasta reunirse con el primer mandatario.

### **Miércoles 2**

Álvaro Noboa no tiene partido político inscrito en el Consejo Nacional Electoral (CNE), pero ayer se presentó como precandidato presidencial del 2013. “El partido PRIAN, lista 7, junto a miles de ecuatorianos independientes, me ha pedido que corra para presidente de la República en las próximas elecciones. Por lo tanto soy precandidato presidencial”, dijo. El plazo para presentar las firmas al CNE vence el 17 de agosto. El bloque de esta tienda política en la Asamblea, está dividido porque el empresario no expulsó a Vladimir Vargas, que apoya la ley de medios planteada por el oficialismo. Será la quinta vez que Noboa participe como candidato presidencial.

El ejército monta retenes en las vías de Quito sin fusiles ni policías. En control de armas, los militares operan sin policías. En tres meses, las Fuerzas Armadas (FFAA) montaron mil 734 patrullajes y arrestaron a dos personas con armas. Estas tareas se desarrollan en medio del llamado del gobierno para que los militares entren a operar de lleno contra el narcotráfico.

El ejecutivo cierra las posibilidades de diálogo con los excombatientes del Cenepa, que buscan acceder a los beneficios de la Ley de Héroes, aunque no descarta la revisión de la lista presentada por el Ministerio de Defensa. Por tercer día consecutivo, decenas de ex militares que estuvieron en la guerra contra Perú en 1995 permanecen en vigilia frente al Palacio de Carondelet. Ellos piden al presidente Correa que derogue la norma, así como la suspensión del proceso de acreditación de 1460 personas que fueron tomadas en cuenta por el ministerio.

Las empresas ecuatorianas con relaciones comerciales en Panamá advierten posibles perjuicios ante la decisión de ese gobierno de aplicar medidas de retorsión contra Ecuador, por mantenerlo en la lista de paraísos fiscales. El Consejo de Gabinete panameño resolvió aplicar estas medidas como un mecanismo para hacer frente a restricciones y acciones discriminatorias aplicadas por Ecuador contra Panamá.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) analizará las estrategias contra el crimen. En efecto, el crimen organizado transnacional y los nuevos tipos de delincuencia que azotan a la región son los temas que marcarán la agenda de la reunión de los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores, Justicia e Interior, que se realiza este día y el siguiente en la ciudad colombiana de Cartagena. El foro ministerial fue solicitado por Colombia y aceptado por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo de Defensa Sudamericano de la UNASUR. Se calcula que las actividades ilegales generan ingresos por 2,1 billones de dólares al año, lo que constituye el 3,6% del Producto Interno Bruto mundial. “Esto hace que el negocio criminal sea una de las mayores economías del mundo, una de las 20 principales economías”, según lo expresó recientemente Yuri Fedotop, director de Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen.

### **Jueves 3**

Carlos Pólit, contralor general de la Nación, expone datos preliminares del examen especial a la “narcovalija” en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea. Entre otras cosas dice que “lo enviado a Milán no constituían objetos de promoción cultural, ni información turística ni documentos oficiales, por lo que su envío no debió haber sido autorizado por esa línea”. Añadió Pólit que en los próximos meses se dará a conocer el informe completo, mientras tanto aún se requiere información.



El 2011 pasará a la historia como el año récord para América Latina en la captación de Inversión Extranjera Directa (IED), según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Como nunca antes, la región recibió durante el año pasado 153 mil 448 millones de dólares, lo que representó el 10% de todos los flujos mundiales. Ecuador fue el penúltimo país que recibió capitales extranjeros en el 2011 en Sudamérica. Nathalie Cely, actual embajadora en EE.UU., explica y afirma que si bien es importante captar flujos de IED para crear acervo de capital, el Ecuador no ha tenido históricamente una dependencia de este rubro.

Al conmemorarse 19 años de la declaratoria del 3 de mayo como el Día de la Libertad de Prensa, por parte de Naciones Unidas, periodistas y comunicadores hicieron un pedido al régimen: tolerancia y respeto para ejercer el periodismo. Lo hicieron en varios espacios. Así, desde las cabinas de seis radios –*Visión, Democracia, Ecuadoradio, Centro, Ondas Azuayas y Radio City*– se analizó la situación de ese derecho fundamental en el país.

A pesar de la posible afectación que el sector empresarial advierte por la medida de retorsión aplicada por Panamá, el director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx Carrasco, minimiza el impacto económico que podría generar esa decisión, que impide a las compañías ecuatorianas participar de cualquier licitación estatal en ese país. El funcionario dijo conocer que sólo una empresa constructora ecuatoriana mantiene un contrato público en Panamá y que este no sería afectado debido a que la retorsión no es retroactiva.

Las diez personas detenidas, acusadas de supuestamente planificar un atentado contra la seguridad del Estado, cumplen dos meses de estar detenidos. Los familiares de los detenidos anuncian que han acudido a los organismos de derechos humanos para denunciar supuestas anomalías en las investigaciones del caso. Los acusados fueron detenidos días antes de iniciarse las movilizaciones de los sectores sociales en marzo pasado.

Los ex combatientes de la guerra del Cenepa que acampan en la Plaza Grande, frente al Palacio de Gobierno, comienzan a recoger firmas, cuyo objetivo es ganar apoyo en las protestas que realizan en contra del listado de beneficiarios de la Ley de Héroe y Heroínas elaborado por el Ministerio de Defensa.

#### **Viernes 4**

La cancillería ecuatoriana emite un comunicado en el que rechaza las acusaciones hechas por el presidente de EE.UU., Barack Obama, a propósito de celebrarse el día mundial de la libertad de expresión. Obama se había referido a los acosos y hostigamientos que había denunciado el director de *Fundamedios*, César Ricaurte, como uno de los ejemplos que evidencian las amenazas a la libertad de expresión. Ricaurte denunció que fue objeto de amenazas de muerte después de asistir a la audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La cancillería expresa que “rechaza la infundada acusación del presidente Obama referida a una cuestión sobre la cual ha sido evidentemente mal informado”. Para el gobierno ecuatoriano, “la atención de todos y cada uno de los derechos humanos es una cuestión de principios”, indica la cancillería e invita a Washington a “atender primero los legítimos derechos del pueblo estadounidense, y luego a las corporaciones”.

Los ministros de Defensa, Justicia, Interior y Relaciones Exteriores de la UNASUR acuerdan proponer a los gobernantes de la región la creación de un Consejo de Seguridad Ciudadana para

coordinar la lucha contra la delincuencia organizada y transnacional. La declaración final, que consta de tres puntos, fue suscrita por 29 ministros de 12 países que participaron en la reunión que se realizó en Cartagena. En el documento acordaron la creación de un grupo de trabajo, el cual debe elaborar el Plan de Acción del Consejo de Seguridad Ciudadana.

Se crítica a la Asamblea y al régimen en un último informe de derechos humanos. Una baja producción de leyes en la Asamblea, el incremento en la conflictividad en el país y la falta de políticas integrales de seguridad que desembocaron en el incremento de algunos delitos son las conclusiones del informe de derechos humanos en 2011 elaborado por el Programa Andino de Derechos Humanos en coordinación con la Universidad Andina “Simón Bolívar” (UASB). Según los coordinadores de la elaboración, la información recopilada fue obtenida de la página web de la Asamblea, el Sistema de Información para la Gobernabilidad (SIGOB) y varios medios impresos.

Para evitar alza de pasajes se repartirán 55 millones de dólares al año. El gobierno decide pagar un subsidio de 800 dólares mensuales por cada bus de transporte de pasajeros, en su afán de evitar un alza de pasajes a partir del próximo lunes, medida anunciada por dirigentes provinciales y de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Interprovincial de Pasajeros (FENACOTIP).

## **Sábado 5**

Un congreso desestima denuncia en contra de Rafael Correa por 30-S. El presidente de la República, podrá –si así lo decide– iniciar procesos penales en contra del asambleísta de Pachakutik, Cléver Jiménez, el ex sindicalista petrolero Fernando Villavicencio y el dirigente médico Carlos Figueroa, una vez que en la Corte Nacional de Justicia (CNJ) se ha declarado como maliciosa y temeraria la demanda que ellos le plantearon por un supuesto delito de lesa humanidad, perpetrado durante la sublevación policial del pasado 30 de septiembre del 2010. De esta manera, el jefe de Estado podrá solicitar una reparación económica argumentando el daño causado. Esto, según la fiscalía, debido a que los denunciantes no lograron probar con documentación de respaldo la comisión del delito por la que fue demandado el mandatario.

La CONAIE se fracciona frente al gobierno. Esta organización vive un resquebrajamiento interno como resultado de su relación con el régimen, que empezó hace cinco años como alianza pero terminó en ruptura. La Marcha por la Vida –de marzo pasado– no fue suficiente para zanjar las diferencias entre la cúpula de la mayor organización indígena del país y varios de sus cuadros emblemáticos. Mientras la dirigencia de la CONAIE se aferra a un discurso opositor al gobierno de Rafael Correa, dirigentes históricos han optado por subirse en el vehículo de la “revolución ciudadana”. Las grietas en la CONAIE y en su brazo político, Pachakutik, han quedado al descubierto en provincias estratégicas en el Callejón Interandino y en la Amazonía. Allí, la línea política trazada por los directivos del movimiento ha quedado en el papel. Entre esos dirigentes históricos que ahora tienen relación con Alianza País, están Ricardo Ulcuango –embajador en Bolivia– y Mario Conejo –alcalde de Otavalo–.

Cerca de 200 jóvenes realizan una marcha desde el Parque de la Carolina, al norte de Quito, hasta la Asamblea Nacional –en el centro-norte–. Lo hacen para solicitar la despenalización del consumo de marihuana. Los colectivos Ecuadorcanábico y Diabluma han convocado a esta marcha. Uno de los voceros de la segunda enfatiza que piden la despenalización del consumo, más no la legalización de las drogas.

## Domingo 6

Aunque según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 938 mil 564 personas han dejado la pobreza desde el 2006, todavía cuatro millones de ecuatorianos viven con hasta 2,40 dólares diarios –72 dólares mensuales–. El último reporte, con cierre a diciembre del 2011, da cuenta de que la pobreza se ubicó en 28,6%, es decir, 9,1 puntos menos que a diciembre de 2006. Por otra parte, la pobreza no es la misma en las zonas urbanas que en las rurales. En las primeras, el índice llega a 17,36%, mientras que en las segundas ese valor es todavía elevado: 50,9%. La mitad de la población que vive en la periferia sufre el impacto de no contar con ingresos que les permitan no padecer las penurias económicas de cada día.

Quienes trabajaban en los casinos y salas de juegos son los que han sentido un cambio inmediato y drástico tras la consulta popular planteada por el régimen hace un año. Con el cierre de estos negocios, al ganar el “Sí” en la pregunta 7, cinco mil personas quedaron sin empleo y a la espera de los beneficios que les ofreció el gobierno. Aunque el Ministerio de Relaciones Laborales afirma que a todos los despedidos se les cancelaron sus liquidaciones según la ley, unos mil 300 ex empleados de las salas de juego Profeseries –antes Invermun– dicen que no han recibido el dinero que les correspondía, mientras que los dueños de la empresa cerrada abandonaron el país. Simón Bajaña, presidente del comité de ex empleados, afirma que existe el compromiso del gobierno de pagarles con las máquinas que se decomisaron, pero esto aún no se cumple. Los ex empleados amenazan con salir a las calles para exigir sus correspondientes liquidaciones, y afirman que solo el 1% de los afiliados al gremio ha logrado obtener un trabajo.

Una tesis de grado se ha convertido en un instrumento contra la prensa. Paúl Bonilla, estudiante de posgrado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pidió al régimen, en noviembre, que le ayudaran a financiar 292 encuestas que le servirían de sustento documental en su tesis de grado. De inmediato, la Secretaría de Comunicación le dio su respaldo y dispuso la contratación de la firma de Santiago Pérez, por 16 mil dólares, para que ejecute el trabajo de campo de la tesis de Bonilla. El interés del gobierno radica en que dicha investigación tiene que ver con la situación laboral de los periodistas en Quito. Se incluyen temas como los salarios de los trabajadores de los medios, la afiliación al seguro social, la existencia o no de autocensura en los medios y la percepción de la libre expresión. El ejecutivo ha puesto sus condiciones: dispuso que las encuestas se amplíen a 200 periodistas de Guayaquil y ha pedido que incluyan cuatro preguntas que tienen que ver con el juicio al diario *El Universo*, el discurso de la libertad de expresión utilizado por los medios, la labor del presidente para mejorar la práctica periodística y la acción de organismos internacionales sobre las amenazas a la actividad periodística en el país.

El senador demócrata Patrick Leahy advierte que las medidas del presidente Rafael Correa contra la prensa libre y las recientes reformas para restringir la cobertura electoral sugieren un giro que puede tener “graves consecuencias” para la democracia en Ecuador. Aunque el Día Mundial de la Libertad de Prensa se conmemoró el pasado jueves, Leahy ha aprovechado su discurso este día ante el pleno del Senado de los EE.UU. para destacar los sucesos problemáticos que en la actualidad suponen una de las amenazas más graves para la libertad de expresión en este hemisferio.

Las posibilidades del candidato único de oposición se diluyen. A casi 10 meses de las elecciones, los partidos y organizaciones políticas inscritas en el CNE y en proceso de hacerlo, trabajan por separado en su fortalecimiento y hasta el momento solo se vislumbran alianzas locales. En la tendencia de izquierda el escenario está claro: los acuerdos serán solo con grupos afines a la

tendencia. Con ese criterio, organizaciones como Pachakutik, el MPD, Participación y Montecristi Vive quieren consolidar la Coordinadora Nacional de Izquierda. La idea es llevar a cabo elecciones primarias para elegir al candidato único, dice uno de sus dirigentes. Del lado de la derecha y del centro, el panorama luce más complicado. A las intenciones electorales de Álvaro Noboa y del ex presidente Lucio Gutiérrez, del Partido Sociedad Patriótica (PSP), se suma la opción del banquero Guillermo Lasso.

La CONAIE prepara más expulsiones a aliados del régimen. Con la resolución de mantener la oposición al presidente Rafael Correa, concluye el IV Congreso de la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI), un pilar de la CONAIE. En la reunión, Rocío Cachimuel y José Perugachi fueron electos presidenta y vicepresidente de la organización, que congrega a 180 comunidades de Imbabura. Durante la cita también se analiza la necesidad de depurar las filas del movimiento indígena. “Vamos a continuar expulsando a la gente que colabora con el gobierno”, anuncia una de las dirigentes de Pachakutik de dicha provincia.

Militares son capacitados en tareas policiales. Los soldados son instruidos por policías, quienes les enseñan técnicas de control de seguridad interna. La capacitación se desarrolla en medio de un incremento de los asaltos y robos a personas en Quito. De los seis delitos que registra el SIGOB, los asaltos a personas se han incrementado con relación a los homicidios, robos de casas, autos, locales comerciales y motocicletas.

Pobladores del recinto Juan Montalvo, en el cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, se enfrentaron el pasado domingo a militares que buscaban inmovilizar la maquinaria que se utiliza en la minería. Los enfrentamientos, que dejaron además a una mujer herida, ocurrieron dentro de un operativo simultáneo realizado el fin de semana pasado en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Napo, y que dejaron un total de cinco máquinas inutilizadas, 235 incautadas y dos detenidos, según el ministro del Interior, José Serrano.

El ritmo de aumento de los precios redujo su velocidad en abril, al ubicarse en el 0,16% frente al 0,90% de marzo pasado, de acuerdo con las cifras del INEC. Este es el índice más bajo de los primeros cuatro meses del año. Según las estadísticas, esto se debió a la baja en el rubro de alimentos y bebidas y los incrementos en los áreas de educación, recreación y cultura y en las prendas de vestir y el calzado. Según el INEC, aún se mantiene un déficit de 43,41 dólares entre el nivel de ingresos de una familia frente al costo de la canasta básica. El valor de esta última se ubicó en 588,48 dólares y el ingreso familiar fue de 545,07 dólares.

## **Martes 8**

En una charla con miembros de la Armada, en la Base Naval Norte de Guayaquil, el presidente Rafael Correa reitera su llamado a las FFAA a ser “más flexibles” e involucrarse en los operativos contra la inseguridad ciudadana. Correa explica a unos 300 marinos las semejanzas y diferencias entre la concepción tradicional del socialismo y la del Socialismo del Siglo XXI del Buen Vivir, de su gobierno. El presidente identifica tres coincidencias: la búsqueda de la justicia social, la supremacía del ser humano sobre el capital y la acción social desde el Estado, y releva una diferencia: esa ideología se basa en principios, no en modelos preestablecidos. Correa señala que en su gobierno se han cambiado las relaciones de poder y cita algunos logros, como el incremento de la recaudación tributaria en los grupos de mayores ingresos, la eliminación de la precarización laboral

y la aprobación de la Ley de Control del Poder del Mercado, conocida también como Ley Antimonopolios.

Estados Unidos rechaza posturas de Venezuela y Ecuador. La secretaria de Estado de los EE.UU. para Latinoamérica, Roberta Jacobson, ha rechazado que la CIDH sea una “herramienta” política de Washington, como afirma Venezuela, y se opuso a trasladar su sede fuera de ese país, como propone Ecuador. “Encuentro decepcionante a veces que algunos países cuyas transiciones democráticas fueron clave para su actual éxito, y que son defensores de los derechos y la democracia en el mundo, hayan hecho una excepción en este caso”, dijo Jacobson.

Prisión para seis supuestos guerrilleros. En la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos se realiza la audiencia de calificación de flagrancia a seis presuntos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que el lunes fueron detenidos por policías y soldados de la IV División del Ejército - Amazonas. Han sido procesados por portar armas, con excepción de una menor de edad quien ha sido encausada. Las siete personas fueron capturadas en la finca Santa Elena, ubicada en el kilómetro 13, vía a Colombia, en General Farfán. Entre ellos se encuentra alias “Dumar” o “Tricho”, quien sería el jefe del Frente 48 de las FARC.

Alianza País y el presidente Rafael Correa salen ilesos de la polémica por el gasto electoral. El CNE acepta la justificación de las cuentas del primer mandatario y su movimiento político referentes a los gastos de la campaña electoral de la consulta popular de mayo del 2011. El organismo informa que aún falta analizar las cuentas de 14 sujetos y organizaciones políticas inscritas para esa campaña. La oposición dice que el análisis de cuentas fue insuficiente. Por ejemplo, el asambleísta de la Izquierda Democrática, Andrés Páez, critica esta aprobación, pues considera que durante la campaña del oficialismo para promocionar el “Sí” en la consulta “hubo un derroche visible de recursos”.

Según el director de la FLACSO, Adrián Bonilla, a esta universidad lo que le interesa es el documento final, más no otros elementos y detalles procedimentales. “FLACSO es una institución académica y su responsabilidad sobre las tesis de estudiantes se limita a verificar que la metodología, los objetivos, los instrumentos de investigación y la discusión teórica cumplan los estándares institucionales”, señala Bonilla, quien es hermano de Paúl Bonilla, estudiante de la maestría de Comunicación y profesor en la Universidad Central.

Dirigentes mineros de Esmeraldas afirman estar listos para defender su trabajo en las minas. Mineros artesanales aseguran haber sido víctimas de represión militar. Para inutilizar la maquinaria con la que trabajan, cientos de uniformados llegaron el pasado fin de semana a San Lorenzo y Eloy Alfaro, además de a otros cantones del país. Existe desesperación en los dirigentes y trabajadores. “No queremos salir a robar, no queremos ser nuevos integrantes de las bandas de delincuentes en el país, pero nos están llevando a eso. Somos más de 20 mil personas que no tenemos cómo alimentarnos porque el gobierno nos ha quitado nuestra fuente de trabajo”, expresa Kiler Ortiz, minero de San Lorenzo. Además añade que hubo enfrentamientos entre los comuneros y los militares a lo largo de toda la zona. “No estamos dispuestos a dejarnos quitar nuestras herramientas de trabajo, la gente ha estado en silencio por temor a que les metan presos”, dijo.

Una persona de 24 años falleció la noche del lunes tras un enfrentamiento entre colonos e indígenas shuar, en la parroquia San José, cantón Tiwintza, en Morona Santiago. El conflicto es por la tenencia de 700 hectáreas de tierras. Uno de los testigos del lugar dice conocer que estos conflictos

expansionistas empezaron hace más de dos años, tras la construcción de la vía Puerto Morona, que facilitará la salida hacia el río Amazonas y Brasil. El viceministro de Seguridad Interna, Javier Córdova, llega al lugar y se reúne en privado con las autoridades. Hoy dará un pronunciamiento. Mientras tanto, la asambleísta Diana Atamaint (Pachakutik), responsabiliza al gobierno de los hechos, por no ejecutar la decisión de la Secretaría de Tierras. Esta determinó la titularidad de esas tierras a favor de los colonos.

### **Miércoles 9**

Los supuestos guerrilleros detenidos en General Farfán (Sucumbíos), son llevados a cárceles de Quito. Los hombres han ingresado al penal García Moreno y las mujeres a la Cárcel de Mujeres de esta ciudad. De nacionalidad colombiana, uno de los detenidos, alias “Dumar” –según el ejército colombiano– sería el sucesor de Olidem Solarte, jefe financiero del Frente 48, quien murió el año pasado durante un bombardeo de las FARC en Putumayo y era buscado por nexos con el narcotráfico. Según el Ministro del Interior, se informará en su debido momento si los detenidos serán deportados.

El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, asegura que esa dependencia del ejecutivo no está financiando la tesis de maestría de Paúl Bonilla, catedrático y alumno de la FLACSO, y que a su vez sirvió de base para un sondeo de opinión a los periodistas. Según la resolución 079 de la Presidencia de la República, la firma Opinión Pública del Ecuador, de Santiago Pérez, fue contratada por 16 mil dólares para realizar una encuesta sobre la situación laboral de los reporteros. Alvarado aclara que los resultados del estudio pueden ser utilizados por cualquier instancia y que lo que buscan es “transparentar la situación de los obreros del periodismo”. Agradece a Bonilla por publicar de manera gratuita los avances de su investigación, cuyos primeros resultados señalan que el 75% de los encuestados en Quito y el 59% en Guayaquil consideran que sí existe libertad de expresión.

La asambleísta Lourdes Tibán (Pachakutik) participará como precandidata presidencial de la provincia de Cotopaxi para elegir el candidato de Pachakutik para las primarias de la Coordinadora de Izquierda. Aclara la dirigente que sólo es candidata de Cotopaxi y que en las primarias participará con otros candidatos que presenten las demás provincias.

En entrevista al diario *El Comercio*, Guillermo Lasso, ex presidente ejecutivo del Banco de Guayaquil y posible candidato presidencial, señala que armar un frente contra el presidente Correa “es de poca monta”. Lasso aún no decide su candidatura pero ya habla como tal. Cree que el Ecuador necesita unirse contra la pobreza, y dice que ésta no es culpa del gobierno actual. “Mi concepto de la unidad es para la lucha contra la pobreza, que se la lleva más a cabo con ideas que con ideologías. La competencia de insultos, frases hirientes, no tiene ningún sentido para mí”, señala Lasso.

### **Jueves 10**

La visita que ha realizado al país el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, ha estado matizada por los reparos que hizo el gobierno ecuatoriano a las políticas de intervención regional que aplica el organismo. Insulza defiende el sistema de

derechos humanos manejado por la CIDH y lo califica como uno de los más prestigiosos del mundo, pero no descarta que pueda ser mejorado, pues existen temas que trata la CIDH y que no son del “agrado” de los países adheridos. Señala que serán analizadas las críticas de varios políticos oficialistas a la función de la CIDH y que las resoluciones se tomarán en la Asamblea General de la OEA a realizarse en junio en Bolivia. Por su parte, la CIDH presenta un informe sobre los derechos humanos de los presos en Ecuador. En dicho informe, el organismo señala a la Policía Judicial como actora de torturas hacia los prisioneros. Esto durante la investigación criminal. “Los malos tratos de agentes parecen ser comunes durante las primeras fases de la detención”, se indica. Con base en datos que la Relatoría de Personas Privadas de Libertad recogió en el continente en el 2010, la CIDH señala que en Ecuador la Policía Judicial “parece actuar” sin que un órgano externo lo controle y “con total impunidad”.

Ecuador destina el mayor porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) para gasto militar. En el marco del Consejo Suramericano de Defensa, la UNASUR difunde el llamado *Registro Suramericano de Gasto de Defensa*. El documento devela que Ecuador es el país de la región que destina el mayor porcentaje del PIB al gasto militar: el 2,74% en el 2010. Colombia lo hace en el 1,89%, mientras que Brasil en el 0,77%. Este último país redujo su gasto militar. En la cita efectuada en Quito, la UNASUR identifica cuatro objetos principales del gasto de defensa. A la mayor inversión se la hace en personal, seguida de recursos para operaciones y mantenimiento. En tercer lugar están las inversiones en armamento e infraestructura, y finalmente en investigación.

En el foro Ecuador Posible y en un ambiente de camaradería, siete políticos opositores disertan sobre los problemas del país y de cómo enfrentar al movimiento oficialista en las próximas elecciones. Carlos Vera, Martha Roldós, César Montúfar, Betty Amores, Lucio Gutiérrez, Luis Fernando Torres y Andrés Páez coinciden en que el actual régimen ha concentrado los poderes y ha restringido la participación ciudadana y la libertad. Así mismo, todos se han mostrado a favor de la unidad de la tendencia –de centro-izquierda– frente a las próximas elecciones. El presidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera, mentor del foro, señala que este no era un espacio de la oposición y aclara que también fue invitado Galo Mora, director Ejecutivo de Alianza País, quien se excusó de participar.

La censura en los medios públicos es mayor que en los medios privados, así lo confirma el estudio realizado por Paúl Bonilla. Durante una entrevista a *Ecuadoradio*, Bonilla revela que “el 16% de los periodistas de los medios públicos consultados respondió que su material alguna vez fue rechazado por ir contra la línea editorial del medio”. Esta cifra contrasta con el 10% de los periodistas de medios privados, que dijo que “en algún momento su trabajo fue rechazado por el director del medio por salirse de la línea editorial del medio”. La autocensura en los medios privados es uno de los argumentos centrales que el presidente Rafael Correa emplea para deslegitimar la tarea de ciertos medios de comunicación privados. Bonilla niega, durante la entrevista, que el trabajo financiado por el gobierno haya tenido motivaciones políticas.

## **Viernes 11**

Veedores del caso Gran Hermano buscan asilo político en cuatro embajadas. Los cuatro veedores de los contratos de Fabricio Correa iniciaron un peregrinaje por las embajadas de Costa Rica, Chile, Panamá e Inglaterra en busca de asilo político. Para ellos esta es su única salida para evitar ir a prisión por haber indagado los contratos que el hermano del presidente suscribió con el Estado.

Pablo Chambers, Gerardo Portillo, José Quishpe y Víctor Hugo Hidalgo fueron acusados por la Fiscalía de emitir falso testimonio en su reporte final de la veeduría. Chambers, coordinador del grupo, dice que no tienen garantías para defenderse.

No existieron reglas claras ni socialización en el proceso de evaluación del personal, a cargo del Consejo de la Judicatura de Transición (CJT), que terminó con la salida de dos mil 903 jueces y funcionarios judiciales. Esa fue una de las conclusiones que constan en el informe de la veeduría internacional a la reestructuración de la justicia, presidida por el juez Baltazar Garzón. Según el reporte, del total del personal que salió, 700 fueron por procesos disciplinarios, 105 por jubilación y 798 por desenrolamiento. Por evaluaciones negativas salieron entre 883 y 893 servidores, mientras que 99 renunciaron y 307 fueron por separación de jueces.

### **Sábado 12**

El presidente Rafael Correa pide a los vocales del CJT que destituyan de sus cargos a los jueces que ponen en libertad a los detenidos en delito flagrante. En su enlace sabatino se refiere a cifras que maneja el gobierno: la policía realizó cuatro mil 643 detenciones en flagrancia entre enero de 2011 y abril del 2012, y la Función Judicial liberó a dos mil 479 de esos apresados. “El Consejo tiene que cambiar a estos malos jueces”, asevera, y luego agrega “si hay que sacar a todos (los jueces), sáquenlos y llamen a mil, dos mil de los mejores egresados de la Facultad de Derecho”. También solicita al presidente de la CNJ, Carlos Ramírez, que dé instrucciones a los jueces para que, si hay problemas con los partes policiales, no se libere a los delincuentes, sino que se corrijan los documentos.

Los tres presuntos guerrilleros detenidos la tarde del jueves por soldados de la IV División del Ejército ecuatoriano, en el Coca (Orellana), fueron deportados a Colombia. Los tres hombres eran sospechosos de pertenecer a las FARC. La deportación se concretó luego de las investigaciones respectivas por parte del ejército ecuatoriano, quien manejó el caso con absoluta reserva.

En la vía Interoceánica, una de arterias de entrada y salida a Quito, los vecinos del sector de Tumbaco realizan una protesta reclamando el trato inequitativo en la valoración y procedimientos para la expropiación de terrenos. Exigen que el proyecto de ampliación de la vía Interoceánica se suspenda. Según señala uno de sus dirigentes, no existen las condiciones físicas para desarrollar un proyecto integral de ampliación. Uno de los moradores expropiado, manifiesta que no se opone al proyecto pero reclama un trato justo por el municipio y que se le dé un precio justo por su terreno, y dice que hay intereses privados de por medio. La policía desaloja a los manifestantes que obstruyeron el tránsito vehicular, a la espera de la presencia de las autoridades municipales.

### **Domingo 13**

En una entrevista al diario *El Comercio*, el canciller Ricardo Patiño asegura no tener responsabilidad política en la introducción de droga en la valija diplomática que llegó a Milán. Patiño manifiesta que “la narcovalija es un hecho estrictamente delincencial”. Informa también que en Italia terminó la indagación, y dice haber hablado con el fiscal Galo Chiriboga y que prepara un viaje. Además dice estar convencido de que cuando conversen las dos policías podrán armar el rompecabezas y que así se sabrá qué pasó.



La Unidad de Gestión de Seguridad Interna de la Presidencia realizó “inteligencia” en la denominada Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad, de marzo pasado, y a las organizaciones sociales que se movilizaron en contra del gobierno. Un reporte de la Presidencia de la República sobre la información administrativa del Palacio de Carondelet relacionada a la movilización de funcionarios revela las múltiples solicitudes que hizo el mayor de Policía Santiago Mena Vallejo, integrante de la unidad, para desplegar a personas a distintos puntos. El informe, publicado el 2 de mayo, detalla los pedidos para el traslado de uniformados de la policía a ciudades como Zamora, Loja, Riobamba, Latacunga, sitios por donde recorrió la marcha indígena para llegar a Quito, entre el 15 y 23 de marzo del 2012. El presidente de la Ecuarrunari, Delfín Tenesaca, califica de “indignate e inmoral” que esta dependencia haya infiltrado a su personal. “Nosotros sólo pedíamos rectificaciones al oficialismo”, dice.

Se hace un trabajo monumental para instalar los dos taladros del proyecto hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair. Unos 60 técnicos ensamblan las tuneleras de 155 metros de largo cada una para perforar el túnel principal de la hidroeléctrica. La casa de máquinas de esta gran obra es una especie de “conejera” compuesta por una docena de túneles donde 222 metros cúbicos de agua por segundo moverán ocho turbinas, cada una de 187,5 MW, que transformarán la fuerza del agua en energía eléctrica. Su tamaño será similar a un edificio de 15 pisos, a 350 metros por debajo de la tierra. La Central Hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair se construye con un crédito chino de mil 700 millones de dólares.

#### **Lunes 14**

El gobierno ecuatoriano quiere restar importancia a las informaciones sobre la salud del líder venezolano Hugo Chávez, y que advierten el escenario de una región sin su liderazgo bolivariano. En Carondelet no ha existido una reunión específica para evaluar un posible escenario regional y local sin la presencia de Chávez, un aliado estratégico del palacio. Así lo sostiene Fander Falconí, titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y fundador de Alianza País, quien dice que no es el momento de una evaluación basada en un escenario “macabro” sobre el presidente de Venezuela y su salud. Más allá de la cercana relación con Caracas, el oficialismo afirma que una eventual ausencia de Chávez no afectará al proyecto político de Alianza País. “El país tiene un proceso suficientemente maduro que no depende de esos factores”, reflexiona Falconí.

Hay una ola de críticas por el juicio contra veedores de los contratos de Fabricio Correa. Juristas y autoridades creen que la demanda es injustificada. Según David Rosero, vocal del CPCCS, en la Constitución se garantiza el derecho de los ciudadanos a participar en el control social y ser veedores de los distintos procesos. Así mismo, para el abogado penalista Ramiro Aguilar, “la veeduría es una opinión, no un fallo judicial. El presidente puede afirmar y reafirmar que no conocía de los contratos, pero los videos están ahí y quien los vea puede formarse una opinión contraria”.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EE.UU. y Colombia, que rige desde este día, impactará en las exportaciones ecuatorianas cuando expire la Ley de Preferencias Arancelarias (ATPDEA, sigla en inglés). Entre los productos que ingresarán en condiciones favorables están las flores, los vegetales y los textiles, etc. Ecuador, que también exporta estos productos al mercado estadounidense, accederá a ese país sin el pago de aranceles. Sin embargo, esto será hasta el 30 de

junio del 2013, cuando terminen los 18 meses de extensión de las preferencias arancelarias. El gobierno ecuatoriano cabildea una prórroga de este beneficio. Mientras tanto, en algunos sectores existe la posibilidad de que ciertas firmas del país busquen expandirse o asentarse en Colombia o Perú para beneficiarse de sus acuerdos. Por ejemplo, la Textilera Pinto, ya opera en ambos países.

La Federación Nacional de Judiciales y el Colegio de Abogados de Pichincha atribuyen las críticas al sistema judicial hechas por el presidente Rafael Correa, el sábado pasado, al trabajo poco efectivo por parte del CJT. Sus dirigentes coinciden en señalar que, hasta el momento, el CJT no ha logrado realizar un cambio integral en el sistema de justicia.

El Consejo de Educación Superior (CES) emprende acciones legales en contra de los ex rectores de las catorce universidades suspendidas por matricular ilegalmente a ocho mil 999 estudiantes después de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las condiciones laborales en el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair han mejorado, aunque todavía se registran quejas. En los primeros meses de trabajo hubo reclamos de los trabajadores en torno a la falta de agua potable para la preparación de alimentos, la deficiente atención médica y los supuestos maltratos al personal. En el frente llamado Embalse Compensador se instalaron nuevos comedores y plantas de tratamiento de agua, y se adquirió una nueva ambulancia, pero aún persiste la deficiencia en la alimentación.

## **Martes 15**

La Cancillería presenta, en un acto académico, su informe sobre derechos humanos. La propuesta no convenció a todos los asistentes que acudieron a la Universidad Católica “Santiago de Guayaquil” a escuchar dicho informe. Con esta, son tres las visiones sobre los derechos humanos que serán expuestas ante el pleno del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Ginebra, la próxima semana. Las otras son las de la sociedad civil y el Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos que funciona en Quito. Todas estas visiones servirán de base para que los 47 estados miembros del consejo evalúen si el país registra o no mejoras en la materia. El gobierno de Rafael Correa, en representación del Estado, destacará que sí las hay y por eso detallará los avances alcanzados en las diez recomendaciones que el CIDH efectuó hace cuatro años, cuando examinó al país por última vez.

La situación de los cuatro veedores encargados de analizar los contratos de Fabricio Correa con el Estado aún no se esclarece. En tres de las cuatro embajadas en donde los veedores pidieron asilo político se les ha pedido mayor discreción mientras avanza la solicitud. Las legaciones argumentan que se trata de un tema entre Estados. Todas han dialogado con los veedores, con el objetivo de solicitarles más información acerca del proceso judicial que pesa en su contra. Por otro lado, la CIDH ha pedido también información a los veedores, esto luego de que los ciudadanos involucrados pidieran a esta instancia dictar medidas cautelares a su favor, para evitar que el gobierno “los persiga”.

Familiares de los dos tripulantes fallecidos en la nave que volaba cargada de dinero según la policía –perteneciente a narcotraficantes mexicanos–, reclamaron los cuerpos. Lo hicieron a través de la embajada de México en Ecuador. La avioneta estrellada tenía matrícula mejicana, y según la policía transportaba alrededor de 1,3 millones de dólares. Desde el 2007, la policía ecuatoriana ha

registrado cuatro casos en donde se retuvieron aviones. En todos hubo relación con el cartel de Sinaloa. El ministro del Interior, José Serrano, aseguró que el dinero hallado posiblemente podía ser utilizado para pagar por cargamentos de droga o para lavarlo. Los empresarios de Pedernales –cerca a esta población se encontró la nave– hablan de la segunda hipótesis. “Esa plata se iba a quedar en Pedernales. Acá todos sabemos adónde iba. Lo que hacen es inyectar capital en empresas y luego les devuelven el dinero ya lavado. El problema es que no podemos denunciar. Esa gente es muy peligrosa”, dijo un empresario.

En Babahoyo, Los Ríos, cientos de productores maiceros y arroceros quedan descontentos tras reunirse con Javier Ponce, ministro de Agricultura, quien, a decir de ellos, no les dio una respuesta clara a la situación crítica que atraviesan por no poder vender su producción. “Ojalá que tengamos un verdadero ministro de Agricultura, porque en este gobierno eso ha hecho falta y el agricultor en cada cosecha pierde”, dice Henry Peña, dirigente maicero de Ventanas.

Se inauguran los vuelos internacionales de carga desde el aeropuerto de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al sur de Quito, hasta Miami. Las empresas que operen desde este aeropuerto tendrán un subsidio de 1,98 dólares por galón de gasolina. Blasco Peñaherrera, presidente de la Cámara de Comercio de Quito, dice que esto afectará al nuevo aeropuerto de Quito, aun antes de que inicie sus operaciones, previstas para octubre.

### **Miércoles 16**

El presidente de la República manifiesta que se combatirá radicalmente al narcotráfico y descarta que este se esté desbordando en el país. “No quiero minimizar el hecho de la avioneta, pero vaya [y] vea EE.UU., el problema que tiene con las avionetas del narcotráfico, y EE.UU, que tiene recursos, tecnología de punta, etc. Que de repente una avioneta nos viole nuestro espacio aéreo es grave, pero puede pasar y se va a investigar qué es lo que sucedió”, dijo. Según el mandatario, hay sectores de la prensa y de la oposición que buscan hacer creer que esto empezó con este gobierno.

Unidades de élite de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía de Manabí, desmantelan un laboratorio dedicado al procesamiento de pasta base de cocaína, ubicado en una finca en el sector de El Salto de Bigua, en la vía San Isidro - Jama, en Manabí. Al momento la policía realiza las investigaciones de un posible nexo entre este laboratorio y la avioneta mexicana siniestrada en días pasados. Al respecto, según primeras estimaciones del fiscal general, Galo Chiriboga, la avioneta que se accidentó en Pedernales, Manabí, estaría ligada a los carteles de la droga de México. La hipótesis que maneja la fiscalía es que en el país “eventualmente, tenemos la presencia de organizaciones delictivas extranjeras”.

El CES no pagará los sueldos que estaban atrasados antes de la suspensión de las 14 universidades. Los profesores anuncian demandas penales. René Ramírez, presidente del CES, explica que el gobierno no se hará cargo de las deudas ni de los acreedores que dejaron las anteriores autoridades, porque este es un problema “entre privados”. A los estudiantes tampoco se les devolverá el dinero prometido por concepto de matrículas anticipadas, debido a que ciertas universidades no cuentan con un patrimonio para cubrir esas deudas. En una de esas universidades, la Alfredo Pérez Guerrero, los trabajadores y profesores se tomaron el edificio desde semanas atrás, exigiendo al ex rector Jorge Enríquez cumplir con sus obligaciones. En un de los carteles se lee “184 días sin sueldo y sin

respuesta”. Los 42 trabajadores anuncian que presentarán una demanda penal en la que solicitarán la prisión preventiva contra el ex rector.

La Contraloría destituye de su cargo al prefecto de Cotopaxi, César Umajinga (Pachakutik), alegando irregularidades en el período 2007-2009, entre ellas nepotismo, por haber entregado licitaciones a familiares, y uso indebido de fondos públicos para dietas y remuneraciones. Umajinga anuncia que apelará la resolución.

El juzgado primero de garantías penales de Sucumbíos dicta una orden de prisión preventiva contra el viceprefecto Oswaldo Calvopiña, del PSP. El prefecto, Orlando Grefa, lo acusó de atentar contra la seguridad del Estado tras descubrirse un documento en el que planeaba su destitución junto a un ex diputado y otras dos personas.

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) anuncia que la banca privada ha registrado utilidades por 93,1 millones de dólares en el primer trimestre de 2012, lo que significa un incremento de 4,96% frente a los 88,7 millones que ganaron en el mismo período de 2011.

El CJT abre expedientes administrativos en contra de ocho jueces que fueron señalados en el enlace presidencial del sábado anterior como culpables de conceder la libertad a detenidos en delitos flagrantes.

En la localidad de Shaime, ubicada en Puerto Morona, cantón Tiwintza, provincia de Morona, policías y militares llevan adelante un operativo de desalojo de unas 50 familias shuar que estaban asentadas en un terreno que disputan con colonos. Los uniformados quemaron las casas de los indígenas, que regresan al lugar luego de que los policías y militares se retiraran.

### **Jueves 17**

La embajadora ecuatoriana en Estados Unidos, Nathalie Cely, dice que la entrada en vigencia del TLC entre Estados Unidos y Colombia no afectará inmediatamente al Ecuador “en razón de que el ATPDEA [Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga] seguirá vigente hasta el 30 de junio de 2013. El impacto podría ser a futuro y por eso el gobierno está trabajando”. Si no se renueva el ATPDEA, dice Cely, un 14,5% de las exportaciones ecuatorianas a EE.UU se vería perjudicado, pues un 70% de las exportaciones ecuatorianas a EE.UU ingresa a través del esquema de “nación más favorecida”, mientras que un 29% lo hace a través del ATPDEA. En 2011 Ecuador exportó a Estados Unidos nueve mil 770,8 millones de dólares, e importó desde ese país seis mil 120 millones.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dice que el Ecuador es el país latinoamericano con una mayor población de refugiados. Ecuador ha reconocido a 55 mil 92 refugiados, la mayoría colombianos. El 60% vive en las ciudades y el 40% en el campo.

La Fundación Equidad, la Asociación Lésbica Mujer y Mujer (M&M), Silueta X, la Alianza Nacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgéneros e Intersexos (GLBTI), el Observatorio GLBTI y Diverso Ecuador realizan un plantón a las afueras de la Corte Provincial del Guayas para recordar el día contra la homofobia. “La sociedad aún no entiende que si bien podemos ser distintos en cuanto a nuestra orientación sexual, somos iguales; tenemos derecho a amar, a tener una

familia”, dice Tito Esparza, coordinador de la Fundación Equidad. En la tarde realizan un beso público frente a la gobernación del Guayas. Entre las proclamas se escuchaban las siguientes preguntas: “¿Tenemos derecho a educación?”, “¿Tenemos derecho a información libre sin discriminación?”, “¿Tenemos derecho a formar familia?”, “¿Tenemos derecho a inscribir a nuestros hijos e hijas de los dos o de las dos?”. Y a cada una respondían: “¡Sí, tenemos derechos!”.

Moradores de comunidades de la parroquia Turi en Cuenca, Azuay, realizan una protesta contra la construcción de una penitenciaría en la zona.

En rueda de prensa, Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, presenta 23 expedientes de dirigentes indígenas a los que se sigue juicio por participar en protestas contra el gobierno. “El presidente de la República ha preguntado que dónde están los enjuiciados por sabotaje y terrorismo, y nosotros le decimos: Señor presidente, aquí están los expedientes de todos los enjuiciados por terrorismo, sabotaje, obstrucción de vías, aquí están los perseguidos por una justicia corrupta, los perseguidos por las empresas transnacionales”, dice, y añade que del resto de los casos no se les ha brindado información por hallarse en “indagación previa” en la fiscalía. Los casos, planteados por terrorismo, sabotaje y asociación ilícita, fueron iniciados por las empresas Adelca, Cecal, Lafarge, Petroriental y Purocungo.

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) ha financiado 27 mil 371 viviendas entre enero de 2010 y julio de 2011. De ellas, 13 mil 354 han sido de hasta 20 mil dólares, mientras que otras 14 mil 17 han sido de entre 20 y 60 mil. Esto incluye tanto a los “bonos de la vivienda” como a los créditos a los constructores.

La ministra de Salud, Carina Vance, da a conocer que el gobierno implementa un plan de retorno de médicos ecuatorianos que se encuentran laborando en el exterior. “Tendremos salarios competitivos a nivel internacional, que motivarán el retorno para que además los cónyuges también tengan un trabajo seguro”, dice. El sueldo sería de entre dos mil 34 y dos mil 641 dólares mensuales, lo que, sumado a otros beneficios, llegaría a tres mil 500 dólares por mes.

Se inicia la audiencia de formulación de cargos en la querrela interpuesta por el presidente Correa en contra de los cuatro veedores ciudadanos que revisaron los contratos de Fabricio Correa, hermano del presidente, con el Estado. El juez encargado del Juzgado Quinto de Garantías Penales de Pichincha, Fabián Yáñez, emite medidas para impedirles la salida del país. Los acusados, Pablo Chambers, Víctor Hidalgo, José Quishpe y Gerardo Portilla, dicen que estudian la posibilidad de pedir asilo político en un país que no identificaron.

## **Viernes 18**

En entrevista con el diario *El Universo*, el presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil (CCG), Eduardo Peña, quien aspira a la reelección en las elecciones que se realizarán el próximo lunes, anuncia que espera continuar con la capacitación a sus afiliados: “El año pasado firmamos un convenio con la Corporación Financiera Nacional (CFN) para enseñarles a los socios a estructurar proyectos para aplicar a créditos. La otra alternativa es a través de un fideicomiso que le hemos pedido al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) que implemente junto a una calificadora de riesgo para analizar proyectos de nuevos emprendedores. Se daría calificación de manera que el fideicomiso pueda darle los fondos que se requieren”. Añade que “defendemos los

intereses de los socios. Y allí, por ejemplo, seguiremos con nuestra posición contra el aumento de los impuestos. Y esa es una pelea que no podemos abandonarla”. En cuanto a la relación con el gobierno, se expresa así: “Diría que ha mejorado de manera importante. Veníamos de una relación tirante, quizá de confrontación. Hoy hay temas en los cuales colaboramos”.

Byron Villacís, director ejecutivo del INEC, da a conocer que las áreas urbanas del Ecuador cuentan con alrededor de 4,7 metros cuadrados de espacios verdes por habitante, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de nueve metros cuadrados, cifra a la que llegan apenas 10 ciudades, entre ellas Quito. Guayaquil y Cuenca, en cambio, se encuentran entre las ciudades que no alcanzan el mínimo de área verde por persona. La información es parte de la cartografía digital que el INEC hizo de 221 ciudades.

Ex trabajadores de las salas de juegos de la empresa Profeseries, antes Invermun, realizan un plantón frente al edificio donde funciona la subsecretaría de Relaciones Laborales del Guayas y una marcha hacia la gobernación de la provincia para exigir que se les paguen sus liquidaciones.

El rector de la UASB rechaza las críticas que el presidente Correa y la Secretaría de Comunicación (SECOM) han hecho al *Informe de Derechos Humanos Ecuador 2011*, publicado por el Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), que desarrolla la UASB. Dice que el texto no es un “panfleto de oposición al gobierno” ni un “fraude académico”, y remarca que “el gobierno actual tiene varios puntos a favor en la promoción de los derechos humanos. [...] No vivimos, en el Ecuador, una dictadura, como se ha afirmado”, pero existen preocupantes signos de autoritarismo, especialmente al considerar las acciones de protesta social como terrorismo.

## **Sábado 19**

Durante el enlace sabatino del presidente Correa, el titular de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) anuncia que se revisarán las frecuencias del transporte interprovincial e implementará un sistema de radares en las carreteras para evitar las altas velocidades que imprimen los choferes a los buses. Además, se iniciará un proceso de evaluación de los choferes profesionales. Desde febrero se han producido seis accidentes que involucran a unidades de transporte interprovincial, provocando 59 muertos y 95 heridos.

En Quito se reúnen los movimientos sociales que participaron en la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, realizada desde el 8 al 22 de marzo. Evalúan el avance de los 19 puntos que fueron entregados a la Asamblea Nacional, a la Corte Constitucional y a la Fiscalía<sup>1</sup>. En la cita están presentes la CONAIE, la Unión Nacional de Educadores (UNE), organizaciones estudiantiles, ambientalistas, de mujeres y trabajadores.

## **Domingo 20**

El MPD gana las elecciones para la junta parroquial de Cañaribamba, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, y obtuvo cuatro de las cinco vocalías, incluida la presidencia para Ángel Delgado, el candidato más votado. Alianza País se quedó con la vocalía restante.

---

<sup>1</sup>Ver la cronología de marzo.

Un policía resulta herido por una pedrada tras un partido de fútbol disputado en Guayaquil entre el Barcelona de esa ciudad y el Macará de Ambato. Alrededor de 42 personas, incluidos 19 menores de edad, son detenidos.

## **Lunes 21**

Se analiza en la reunión de la ONU en Ginebra la situación de los derechos humanos en el Ecuador. Mientras unos países, como EE.UU. y Austria, muestran preocupación por la libertad de prensa y la situación de los periodistas, otros, como Bolivia, Chile, Venezuela y Brasil, resaltan los logros en materia de políticas sociales y reducción de la pobreza. El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, dice que el Ecuador está listo para responder con su propio informe el viernes próximo, pese a que tiene plazo hasta septiembre para hacerlo.

El bloque legislativo de Alianza País se reúne con el presidente Correa para tratar la próxima agenda legislativa del gobierno. Correa plantea cinco leyes de tratamiento prioritario antes de los comicios de 2013. Se trata de la del código de procesamiento penal, la ley de mercado de valores, la del código de la salud, la ley de cesantía de docentes y la de los consejos de igualdad. Ángel Vilema, coordinador del bloque de asambleístas de Alianza País, dice que las reuniones se realizarán cada dos meses. La anterior reunión de Correa con su bloque se había realizado hace once meses.

La Dirección Nacional de Hidrocarburos anuncia que desde el mes de febrero han sido compradas por Petroecuador tres gasolineras en la zona fronteriza de la provincia de El Oro, y que otras once están en proceso de compra. Con eso se busca controlar la fuga de combustibles hacia el Perú.

Eduardo Peña es reelegido presidente de la CCG. Peña obtuvo mil 644 votos, mientras que su rival, Andrés Morales, captó mil 326 votos.

El presidente del gremio de ganaderos de Yaguachi, provincia del Guayas, Carlos Zambrano, cuestiona la acción policial que terminó con la muerte a balazos de Víctor Vera, un ganadero del sector. Según la esposa del fallecido, los hechos se dieron cuando a las 11 de la noche escucharon que tumbaban la puerta de su casa, y Vera tomó su revólver para enfrentar a los intrusos. Tras la balacera ingresaron a su dormitorio agentes policiales encapuchados. En el domicilio se encontraban también los cuatro hijos de la pareja, menores de edad.

Aproximadamente dos centenares de arroceros del cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, interrumpen el tránsito en la vía Balzar - Santa Lucía - Guayaquil para reclamar por el mal estado de los caminos vecinales. La medida dura unas dos horas.

Empresarios y autoridades locales de las provincias del centro del país realizan una toma simbólica de aeropuerto de Latacunga para respaldar su operación y rechazar las expresiones del presidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera, quien manifestó su oposición a que se habilite el aeropuerto de Latacunga para vuelos de carga internacionales.

Gina Benavides, coordinadora del PADH de la Universidad Andina, dice que “nadie desconoce los avances que hay en educación, salud, etcétera. Pero debe trabajarse en una concepción integral

sobre derechos humanos. El gobierno está manejando una concepción de que se está cumpliendo con los derechos humanos si se preocupa de los derechos del buen vivir”.

## **Martes 22**

En conversación con la prensa, el presidente Correa resalta la recepción en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU del informe del gobierno ecuatoriano sobre la situación de los derechos humanos en el país. “Los logros de un país han sido tan contundentes y categóricos que generaron una ovación inusual de todos los presentes que solo puede ser negada por los necios. [...] Diez y siete países expresaron su preocupación sobre la libertad de expresión. ¿Y cómo se enteraron? En base a lo que publican los medios sobre que no hay libertad de expresión. Ya caen en el ridículo, tratan de ocultar lo inocultable”, afirma. Añade que “el país no solo está avanzando hacia el desarrollo, a pagar la deuda social, combatir la pobreza, sino que en muchas cosas estamos a la vanguardia a nivel mundial, como en el caso de [la atención a las] discapacidades”.

Elsie Monge, directora de la Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos (CEDHU), se refiere a la situación de los derechos humanos en el Ecuador. Dice que hay avances en el área social, aun con limitaciones de calidad, pero apunta que se utiliza a la justicia para fines políticos. “Esto es inaceptable”, señala al referirse a las demandas por terrorismo y sabotaje contra dirigentes indígenas. “Terrorismo es como en Afganistán, en donde mueren 60 o 70 personas. Eso es terrorismo. Aquí en el país no existen grupos terroristas y esa utilización es desproporcionada”, concluye.

El pleno de la Asamblea Nacional aprueba con 81 votos favorables la adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).

El Banco Mundial (BM) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) –anteriormente Corporación Andina de Fomento, de donde mantiene la sigla– manifiestan optimismo y cautela frente a la situación de las economías latinoamericanas. Según Sergio Schmukler, del Departamento de Investigación del BM, se observa una disminución del crédito de los bancos a las empresas, pese a que “hay más ahorros y recursos disponibles”. Por su parte, el director de investigaciones de la CAF, Pablo Sanguinetti, dice que hay bancos públicos que “están impulsando planes positivos para una más amplia llegada a la sociedad”.

El presidente Correa realiza un recorrido en Guayaquil por terrenos donde se construirán dos centros de salud y el complejo judicial. Anuncia que en esa ciudad se construirán, además, otros dos hospitales públicos, con capacidad para 400 camas. Se ubicarán en el sur y en noroeste.

El juez cuarto de Garantías Penales de Pichincha rechaza la acción de protección presentada por una pareja de lesbianas inglesas en contra del registro civil ecuatoriano, que se había negado a inscribir a la hija recién nacida de una de ellas como hija de ambas. La bebé había sido concebida por inseminación artificial. La demanda de la pareja fue apoyada por la Defensoría del Pueblo. Helen Bicknell, una de las madres, afirma: “Tenemos la seguridad de que vamos a ganar. No sabemos en qué instancia, pero lo vamos a conseguir, porque estamos pidiendo algo justo. Iremos hasta donde debamos ir para que se nos respete nuestro derecho a ser madres”. Anuncian que si no tienen éxito en las cortes ecuatorianas, acudirán a la CIDH.



En Quito, padres de familia de 75 jóvenes que están becados en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), de Brasil, expresan preocupación por la muerte de uno de los jóvenes y denuncian que las condiciones de alimentación, vivienda y cobertura de salud no son las que se les ofrecieron. El ministro de Talento Humano, Augusto Espinosa, responde que se tomarán acciones si las condiciones no son adecuadas, y que están a la espera del informe de una comisión del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE), que viajó especialmente a Brasil para recabar información sobre el caso.

Miembros de varias comunidades y recintos del cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, se toman las vías de acceso al bloque Tarapoa, donde la petrolera china Andes Petroleum construye plataformas para perforación. Exigen que la compañía negocie planes de compensación social. Teodoro Yaguachi, dirigente del recinto Marian Diez, explica que “no estamos impidiendo que se explote el petróleo, solo pedimos que se arregle primero con la comunidad la compensación”. Andes ha ofrecido 200 mil dólares de compensación, pero las comunidades piden 500 mil dólares y puestos de trabajo. Por su parte, la gobernación de la provincia dice que no dialogará bajo presión, y amenaza con iniciar juicio a quienes participan de las protestas.

### **Miércoles 23**

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU entrega a Ecuador 65 recomendaciones sobre la situación de los derechos humanos. No se ofrecen mayores detalles.

De visita en Teherán, el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, expresa su confianza en que ambos países alcanzarán acuerdos económicos y comerciales. Añade que Ecuador respalda el esfuerzo iraní por desarrollar el uso pacífico de la energía nuclear.

El fiscal general, Galo Chiriboga, afirma que la creación de una corte penal internacional como parte del sistema de Naciones Unidas mejorará la eficacia de la región para enfrentar el narcotráfico y la corrupción.

En Macas, Morona Santiago, el superintendente de Telecomunicaciones, el intendente de Policía, el fiscal y 50 policías clausuran la televisora del Consejo Provincial, *Telesangay*, e incautan el equipo transmisor de la planta central y de las cuatro retransmisoras. Carlos López, jefe de Comunicaciones del consejo, dice que no les presentaron ninguna orden ni documento. Grupos de ciudadanos se movilizan para reclamar por el hecho.

El Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) reafirma la decisión de negar la renovación de frecuencia a *Radio Sucre-Portoviejo*. Según la resolución del consejo, la emisora “se encontraba operando con parámetros técnicos diferentes a los autorizados en el contrato de concesión, esto es, mayor ancho de banda tanto en la frecuencia principal como en la frecuencia del enlace estudio transmisor”. Por su parte, la Superintendencia de Telecomunicaciones clausura la radio *El Dorado*, de Nueva Loja, Sucumbíos, por no haber pagado seis meses de la concesión durante el año 2010. La deuda era de 72 dólares. La misma suerte corre *Lidervisión*, que emite en la provincia de Napo.

Una centena de padres de familia de estudiantes del séptimo de básica de la escuela Juan Benigno Vela, de Ambato, se manifiesta con pancartas y consignas bajo la Dirección de Educación de

Tungurahua para exigir que se creen octavos de básica, y así sus hijos puedan continuar sus estudios normalmente en el año escolar 2012-2013, que inicia en septiembre. Manifiestan su desacuerdo con que sus hijos sean trasladados al colegio Neptalí Serrano, que funciona en el mismo local, pero en horario vespertino.

El presidente de la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados de Petróleo del Ecuador (CANDEPE) expresa la inconformidad de su gremio frente a los procesos de compra y expropiación de gasolineras, dispuestos por el gobierno en las fronteras norte y sur. Según el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, se prevé la adquisición de cinco gasolineras en Carchi, una en esmeraldas, una en Imbabura y seis en Sucumbíos, en la frontera norte; y, en la frontera sur, de siete estaciones en El Oro, ocho en Loja y tres en Zamora Chinchipe. El ministerio afirma que esta medida permitirá controlar el contrabando de combustible hacia los países vecinos, pero la CANDEPE lo pone en duda, pues, afirma Silva, las gasolineras sólo manejan el 45% de la gasolina, además de que “hace cinco años [las gasolineras] estábamos militarizadas”. Reconoce que el Estado puede expropiar bienes si los considera estratégicos, pero dice que aspiran a que se les pague un precio justo.

El Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV, por su sigla en holandés) dice que el Ecuador ha sido de los primeros países latinoamericanos en desarrollar los “negocios inclusivos” por iniciativa de la empresa privada con asistencia de una alianza de organismos internacionales y la participación del Estado. La directora regional del SNV, Reintje van Haerigen, dice que, además, en la Constitución ecuatoriana se incluye el principio de inclusión social, se ha creado el ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y se inició el Programa de Negocios Inclusivos en el Ministerio de Agricultura. En el programa participan importantes empresas, como Floralp, Toni, Pronaca, Colineal, Supermaxi, Epacem, Novacero y Farmaenlace. Según Haerigen, tres mil 500 pequeños productores se benefician de precios mejores y más estables.

#### **Jueves 24**

Leonardo Barreiro, jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., defiende la inversión en defensa realizada durante el gobierno de Correa. Se han “asignado importantes recursos para enfrentar los diferentes escenarios en el ámbito externo e interno”, dice, lo que ha permitido incorporar equipos modernos en las tres ramas.

Leonardo Arízaga, embajador de Ecuador en China, encabeza en Shanghai varias actividades que buscan promover la colaboración económica entre ambos países. Los intercambios comerciales ascendieron a 200 millones de dólares en 2011, y han experimentado un incremento de 20% en lo que va del año.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que Ecuador concretó un acuerdo con Irán para el suministro, por parte de ese país, de derivados de petróleo. Irán concedió, para la compra de los derivados, un crédito de 400 millones de dólares.

El embajador ecuatoriano en Bruselas, Fernando Yépez, pide a la Unión Europea que se elimine el requisito mutuo de visado. “Muchos ecuatorianos retornan a Ecuador porque ha aumentado la estabilidad política en el país [...], mientras que en Europa hay una profunda crisis económica”,

dice, y añade que se puede comenzar eliminando las visas para turistas que permanecen hasta 90 días en los países de arriba.

Se reúne en Cumbaratza, Zamora Chinchipe, el tercer encuentro del Comité de Frontera Zamora Chinchipe - Cajamarca. Se analiza el avance de proyectos conjuntos en vialidad y salud, y se llega a nuevos acuerdos en seguridad, narcotráfico, migración y aduanas.

Pablo Chambers, José Quishpe, Gerardo Portilla y Víctor Hugo Hidalgo, que actuaron como veedores de los contratos firmados por Fabricio Correa, hermano del presidente, con el Estado, anuncian que han insistido en su pedido de asilo político a las embajadas de Chile y Panamá. El pasado miércoles, el Juzgado Cuarto de Garantías Penales dictó contra ellos medidas cautelares en el juicio que les sigue el mandatario. Ambos países se han negado a responder afirmativamente a la solicitud.

Estudiantes de los colegios artesanales de El Triunfo, provincia de Guayas, junto con sus padres, cierran la vía Durán - Tambo durante tres horas para presionar a que se permita a los menores de edad estudiar carreras cortas.

### **Viernes 25**

Fabián Carrasco, rector de la Universidad de Cuenca, y Marco Valencia, director financiero, se reúnen en Quito con autoridades del Ministerio de Finanzas y con el titular de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) para expresar su preocupación por la deuda que el Estado mantiene con la universidad, que llega a los 28 mil 405 dólares. Ese monto incluye “la insuficiente compensación de la gratuidad de la educación” y el pago de los bonos de jubilación de 2009 a 2012. Valencia dice que Ramírez se mostró abierto a analizar los planteamientos hechos, aunque “no hubo ofertas de entregar dinero a corto plazo”.

### **Sábado 26**

En su “Enlace Ciudadano” sabatino, el presidente Correa resalta la recepción que tuvo el informe del gobierno sobre derechos humanos en la reunión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. “Nos fue muy bien esta semana en el reporte [...] en Ginebra. Normalmente no se aplauden esta clase de informes. Ecuador no sólo fue aplaudido sino ovacionado”, señala. Por otro lado, anuncia que unas 400 mil familias que perciben ingresos mensuales inferiores a 500 dólares se encuentran sobreendeudadas: “Hemos estudiado y sí hay indicios de sobreendeudamiento, y vamos a tomar las medidas pertinentes”. Explica que “el 41 % de familias tienen sobreendeudamiento. Estamos hablando de unas 400 mil familias y hay que estar muy atentos porque esto puede generar graves problemas para esas familias, el sistema bancario y para la economía en general. [...] Va a haber resoluciones de Junta Bancaria para que los bancos sean mucho más estrictos en analizar esta información, también más estrictos en cuanto a dar los cupos de tarjetas de créditos”. También hizo un llamado a la población a volver la espalda a los periódicos privados y comprar el diario oficial *El Telégrafo*.

El vicepresidente Lenin Moreno anuncia que se extenderá en España la “Misión Manuela Espejo”, para apoyar el retorno al Ecuador de los migrantes discapacitados que así lo decidieran. “Les pido

que nos ayuden a detectar a todos y cada uno de los discapacitados ecuatorianos que viven en España, aunque luego la decisión de si quieren o no regresar es de ellos”, agrega. Diecisiete migrantes se inscribirían en un primer momento.

### **Lunes 28**

El Banco Central informa que las remesas enviadas por los migrantes ecuatorianos desde Estados Unidos, España e Italia durante el primer trimestre de 2012 sumaron 595,8 millones de dólares, con una caída de 9,2% respecto a igual período del año anterior.

El fiscal Galo Chiriboga dice en Madrid que el Ecuador trabaja en la creación de la figura legal de “femicidio”: “Hemos propuesto la creación de la figura del femicidio. Hemos creado ese tipo penal y estamos incorporando varias de las acciones que se producen a nivel intrafamiliar”.

Unos 80 artesanos de la provincia del Azuay participan en una reunión con delegados de los MIES para informarse de las posibilidades de participar en las ferias inclusivas “Hilando Desarrollo”, para la confección de uniformes escolares. En Azuay el estado comprará más de 43 mil juegos de uniformes para el inicio del año escolar el próximo septiembre.

En Checa, Azuay, usuarios del sistema comunitario de agua de la parroquia se enfrentan con la policía. Los comuneros protestan porque el terreno donde ha funcionado el sistema comunitario de agua durante más de 20 años fue entregado en donación a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ETAPA) para el proyecto Chulco-Soroche. “No hay imposición y tampoco es capricho de los funcionarios construir la planta en Abuga, sino que técnicamente ese predio es el adecuado para proveer de agua potable a todas las parroquias”, dice Francisco Moscoso, representante de ETAPA en el diálogo que se produce tras los enfrentamientos.

Familiares de 29 hinchas del club de fútbol Barcelona, de Guayaquil, realizan una manifestación en los bajos de la Corte de Justicia para exigir su liberación. Los hinchas fueron detenidos el 19 de mayo, tras un enfrentamiento entre barras que dejó a un policía con heridas serias por una pedrada en la cabeza.

Dayris Estrella Estévez entabla una demanda contra el Estado ecuatoriano, pues el sistema de salud pública se negó a practicarle una cirugía de cambio de sexo para transformarla en mujer, pese a que en septiembre de 2010 la tercera sala de lo penal de la Corte Provincial de Pichincha había fallado a su favor, ordenando al Registro Civil el cambio de nombre y de sexo en su cédula de identidad, y al sistema de salud pública otorgarle facilidades para la realización de la cirugía. El Registro Civil cumplió el dictamen, no así los hospitales públicos, que alegaron una falta de política para realizar este tipo de intervenciones quirúrgicas.

### **Martes 29**

El presidente Correa, durante el gabinete ampliado que se realiza en Guayaquil, traslada a todos sus ministros a un recorrido sorpresa, llevándolos a la zona marginal de Monte Sinaí, donde les dice que “los he traído aquí para que vean la realidad”. La prensa fue invitada a acompañar el recorrido. Por otra parte, Correa insiste en su llamado a no comprar los periódicos opositores: “Todos podemos ser

militantes de la revolución con cosas tan sencillas como no comprar la prensa corrupta, fundamento de la contrarrevolución”.

El gobierno ecuatoriano expresa una “enérgica condena” a la matanza habida en Hula, Siria, el pasado 25 de mayo, y reitera su pedido de que se busque una salida pacífica al conflicto.

Nathalie Cely, embajadora en Estados Unidos, informa que el gobierno ecuatoriano ha pedido una extensión del ATPDEA. “Dado que Colombia ya no forma parte del APTDEA, tiene su propio TLC. Pidamos la renovación para Ecuador. De hecho, esto ya lo hicimos”, dice, pero añade que las posibilidades de extensión no son muchas. Las exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos que se cobijan en el ATPDEA suman entre 300 y 350 millones de dólares anuales.

La Corte Constitucional (CC) admite a trámite la demanda presentada por el presidente Correa, que pide declarar inconstitucional el artículo 72 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que dice: “Si el pleno de la Asamblea aprueba el proyecto de ley interpretativa en segundo debate con la mayoría absoluta de sus miembros, la presidenta o presidente de la Asamblea Nacional ordenará su publicación en el Registro Oficial”. Según Correa, dicho artículo vulnera sus derechos de sancionar las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional.

Un grupo de unos 250 estudiantes secundarios, miembros de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE), realizan en Guayaquil una marcha de protesta contra los exámenes de ingreso a la universidad establecidos por la SENESCYT. Lady Morales, presidenta de la FESE, recalca que el examen de ingreso vulnera el derecho a libre ingreso, pues el nivel de los distintos colegios es diferente. Los estudiantes dicen que también recuerdan los 43 años de las luchas juveniles que permitieron el libre ingreso a la universidad.

La Federación de los Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (Chijallta-FICI, Federación Indígena Campesina de Imbabura) posesiona a Rocío Cachimuel como nueva presidenta, en un acto público realizado en el parque Pedro Moncayo, de Ibarra. Al acto asistieron, entre otros, Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, Delfín Tenesaca, presidente de Ecuarunari, y Ángel Medina, secretario ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) –Ñukanchik Mamallaktapi Pakta Pakta Kawsashun–. Cachimuel llama a todos los dirigentes de las comunidades a seguir unidos, luchar y defender los derechos de los indígenas, que están escritos en la Constitución de la República. Por otro lado, dice que algunos dirigentes caminan equivocados, traicionando el principio y proyecto político de los pueblos indígenas. Por su lado, Cholango plantea que “hay que unirnos más para derrotar al modelo capitalista que se quiere imponer en nuestros territorios”. Cachimuel, de 38 años, es doctora en jurisprudencia, especializada en derechos humanos<sup>2</sup>.

La compañía norteamericana Nielsen adquiere la consultora Ipsa, especializada en investigación de mercados. Ipsa era parte de Ipsa Group Latin America.

---

2 Véase <<http://ecuachaski.blogspot.com/2012/05/autoridades-indigenas-posesionaron-al.html>>.

### **Miércoles 30**

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, manifiesta escepticismo sobre las posibilidades de concretar el acuerdo comercial con la Unión Europea. “Tengo un poco de pesimismo, porque a pesar de que los representantes de la Unión Europea habían dicho en marzo que estaban dispuestos a tener mucha flexibilidad con las especificidades del caso ecuatoriano, de su Constitución, entre otros, y que estaban dispuestos a clarificar las cosas, ahora que nuestros equipos negociadores fueron a clarificarlas, les dijeron que les parecía muy difícil, como que muy exigente la posición ecuatoriana”, señala.

Llega al Ecuador el nuevo embajador estadounidense, Adam Namm. “Estos son tiempos muy importantes en la región. Para el Ecuador y los Estados Unidos hay muchas áreas en las cuales estos dos países trabajamos juntos y estoy listo para seguir apoyando este importante esfuerzo”, dice. Su antecesora, Heather Hodges, había sido declarada persona no grata por el gobierno ecuatoriano en abril de 2011 por la publicación de un *wikileaks* en el que ella afirmaba que el presidente Correa estaba al tanto de la corrupción de un comandante policial. Desde entonces, no hubo titular de la embajada norteamericana.

El MPD y Pachakutik presentan en la Asamblea el pedido de amnistía para 31 dirigentes sociales procesados o detenidos. El pedido se anexa al realizado días atrás por Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, para amnistiar a 129 dirigentes sociales. El MPD y Pachakutik plantean, entre otros, los casos del ex dirigente universitario Marcelo Rivera, de la ex presidenta del magisterio, Mery Zamora, y de diez detenidos días antes de la marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, iniciada en la sureña provincia de Zamora el pasado 8 de marzo, que culminó en Quito el 22 del mismo mes. La CONAIE había planteado los casos de dirigentes acusados por empresas privadas como Cecal, Lafarge, Adelca, Petroriental y Purocungo, que utilizan también las figuras de terrorismo, sabotaje y asociación ilícita.

### **Jueves 31**

Se reúnen en Quito delegados de los doce países miembros de la UNASUR, y analizan la propuesta ecuatoriana de crear un nuevo organismo de derechos humanos, complementario a la CIDH.

## **Glosario de siglas**

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ATPDEA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas
BEV	Banco Ecuatoriano de la Vivienda
CANDEPE	Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados de Petróleo del Ecuador
CC	Corte Constitucional
CCG	Cámara de Comercio de Guayaquil
CEDHU	Comisión Ecuménica de Derechos Humanos

CEDOCUT	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores
CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Consejo de Educación Superior
Chijallta-FICI	Federación de los Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador, antiguamente FICI, véase
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CJT	Consejo de la Judicatura Transitorio
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNJ	Corte Nacional de Justicia
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Ñukanchik Mamallaktapi Pakta Pakta Kawsashun)
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
CPPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
CUI	Coordinadora por la Unidad de las Izquierdas
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FENACOTIP	Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Interprovincial de Pasajeros
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FICI	Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
M&M	Asociación Lésbica Mujer y Mujer
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PADH	Programa Andino de Derechos Humanos
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIGOB	Sistema de Información para la Gobernabilidad
UASB	Universidad Andina “Simón Bolívar”
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNE	Unión Nacional de Educadores

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinación: Mario Unda.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.**

**Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.**